

CRONICA DE LOS ACTOS
DE HOMENAJE

Nuestra casa ha celebrado digna y brillantemente el quincuagésimo aniversario de la fundación de la Universidad de Santa Fe y el vigésimo de su creación como instituto nacional.

El H. Consejo Superior, por resolución de 16 setiembre de 1939, designó una comisión especial presidida por el rector e integrada por los decanos de las diversas facultades, a fin de que tomara a su cargo la iniciativa y organización de los festejos conmemorativos.

El nutrido programa de actos se realizó consecutivamente entre los días 13 y 28 de mayo pasado, en la sede de los diversos institutos que posee la Universidad en las ciudades de Santa Fe, Rosario y Corrientes.

Todas las ceremonias revistieron gran lucimiento y contaron, además del concurso de un público numeroso y selecto, con la adhesión cálida y espontánea de las universidades hermanas y extranjeras, como asimismo de instituciones culturales que hicieron llegar, con tal ocasión, expresivos mensajes de solidaridad y simpatía.

Ello, claro está, compromete los sentimientos de gratitud de la casa y sirve, al propio tiempo, para evidenciar una vez más, el arraigo y prestigio que ha sabido conquistar en el seno de la sociedad en que actúa.

Formulamos a continuación una breve reseña de los diversos actos realizados.

ACADEMIA DE LA UNIVERSIDAD. RECEPCION DE LOS NUEVOS MIEMBROS DOCTORES RAFAEL BIELSA Y HORACIO DAMIANOVICH

El programa oficial dió comienzo el día 13 de mayo a las 18, con un acto de la Academia de la Universidad, que tuvo lugar en la

sala magna de la Facultad de ciencias económicas de Rosario. En esta oportunidad la Academia recibió, en sesión pública, a los nuevos miembros doctores Rafael Bielsa y Horacio Damianovich.

Estuvieron presentes los académicos señores: Ingeniero José Babiní y Angel Guido y doctores José Benjamín Abalos y Clemente Alvarez.

En el estrado ocupó el lugar de honor el señor presidente de la Academia y rector de la Universidad, doctor Josué Gollan (h), quien tenía a su derecha el vicegobernador de la provincia doctor Rafael Araya.

Concurrieron profesores universitarios y un público muy numeroso. El presidente, doctor Gollan, pronunció el discurso de bienvenida en nombre de la corporación. Dijo:

La Universidad, con esta reunión de la Academia, inicia la serie de actos que realizará en conmemoración de su cincuentenario. Y así lo ha resuelto por ser Rosario, sede de la Academia, que es organismo de alta jerarquía y significación universitaria, la ciudad donde nació el autor de la ley de creación de la Universidad Nacional del Litoral, diputado Jorge Raúl Rodríguez y porque es justo recordar cuanto ha hecho este pueblo en pro de la Universidad.

Admirable gesto, en efecto, fué aquel con que el pueblo de Rosario respondió a la iniciativa de un grupo caracterizado de vecinos, en el centenario de la Revolución de Mayo, para erigir una escuela de medicina y su hospital. Ninguno tan significativo, porque quiso asociarse a tan magno acontecimiento, "celebrando en espíritu el culto de la patria" y materializando su adhesión en una obra perdurable.

"La ceremonia más fastuosa, decía el manifiesto de los organizadores, no será comparable a la íntima emoción que despierte aquella noche la palabra del padre, en cada mesa familiar, cuando recuerde la historia patria memorable; los argentinos transmitiendo viva la tradición de que son depositarios y los extranjeros inculcando el orgullo de pertenecer a un pueblo nuevo, retoño vigoroso de las viejas civilizaciones".

Al llamado de Cornelio Casablanca, José Castagnino, Ciro Echesortu, Lisandro de la Torre, Martín de Sarratea, Emilio D. Ortiz, Luis Colombo, José García González, Juan B. Quintana, Fernando E. Pessan, Enrique Astengo, Santiago Pinasco, Ovidio Rodríguez, Eduardo I. Rosenberg y Angel Muzzio, que firmaban el manifiesto, respondió generosamente el pueblo de Rosario y, por sus propios medios, levantó el gran hospital del Centenario en homenaje a la efemérides patria y el Instituto de Enseñanza Médica, que habrían de servir de base a la actual Facultad de Medicina.

Si Santa Fe puede envanecerse de los magníficos frutos que rindió en cultura la iniciativa gubernativa de Gálvez y de haber iniciado el movimiento que habría de culminar con la creación de la Universidad del Litoral, también puede enorgullecerse Rosario, a justo título, de la efectiva contribución popular de 1910, que levantó la Escuela de Medicina, y por la obra cultural de sus instituciones que, como la Biblioteca Argentina, la Universidad Popular, el Museo Juan B. Castagnino, el Museo Histórico, la Asociación cultural de conferencias, etc.; testimonian la cultura, vitalidad, pujanza y patriotismo de Rosario.

Sin duda por eso, Joaquín V. González — esa cumbre del pensamiento argentino —conocedor de esas virtualidades, alentó con su conocido proyecto la idea de crear una Universidad en Rosario, y, años más tarde, al discutirse el proyecto de Universidad del Litoral, sostuvo — con más amplia visión — la necesidad de esta última creación, para robustecer el indispensable nexo espiritual de una de las zonas más típicas del país, la región del litoral.

Veinte años solamente han transcurrido y ya nos es dado comprobar los beneficios de esa creación.

Por la acción de la Universidad se acentúa el acercamiento espiritual entre el norte y el sur de la Provincia; y se borran los ilógicos y estrechos localismos, pues sus intereses superiores los vinculan en un indisoluble destino.

Las circunstancias realmente difíciles en que le tocó vivir a la Universidad desde 1930 hasta 1934 hicieron vano todo intento de organización y funcionamiento de la Academia, la que se abstuvo de toda actividad ante la duda de si regía o no el estatuto que la creara.

Pero sancionado el estatuto de la Universidad, que entró en vigor a partir de mayo de 1936, fué posible su reconstitución, labor que me fué encomendada por el Consejo Superior.

Honra singular es para mí presidir este primer acto público que celebra la Academia de la Universidad Nacional del Litoral, para recibir en su seno a dos nuevos miembros, a dos eminentes profesores, maestros consagrados en las respectivas disciplinas que cultivan: los doctores Rafael Bielsa y Horacio Damianovich, a cuyas relevantes personalidades me he de referir enseguida.

Mas antes de proseguir, señores y señoras, debo anunciaros oficialmente en este acto la pérdida que hemos experimentado con el fallecimiento, ocurrido en el mes pasado, del académico y Vicepresidente del Cuerpo Dr. Enrique P. Fianza, cuya personalidad científica era reconocida y respetada no sólo en el país sino también en el extranjero y cuyas dotes de carácter granjeáronle muchas y sinceras amistades.

Permitidme también que evoque el nombre del ilustre ex Rector de

la Universidad y presidente de esta Academia, Doctor Pedro E. Martínez, cuya desaparición significó una sensible pérdida para la Universidad. Espíritu austero y cultísimo, formado en las severas disciplinas del saber humanista y conocedor también de los progresos científicos de nuestro tiempo, su actuación en la Universidad será siempre recordada con admiración y gratitud por la dignidad con que desempeñó en ella los más elevados cargos así como por los importantísimos servicios que prestó a la institución en circunstancias asaz difíciles de su existencia.

En homenaje a tan prestigiosas personalidades desaparecidas os invito a ponerlos de pié y a guardar un instante de recogimiento.

Como presidente de la Academia me corresponde, en esta ocasión, dar la bienvenida a los señores académicos que se incorporan, y refiriéndome a sus merecimientos, lo que hago con íntima satisfacción, no sólo por el acierto con que ha procedido el cuerpo al designarlos sino también por las consideraciones personales que ellos me merecen.

En general y a grandes rasgos, me ocuparé de la vasta y profunda labor desarrollada por los dos académicos que hoy se incorporan, porque hemos de dedicar el mayor tiempo posible a escucharlos.

El Dr. Rafael Bielsa, maestro en la ciencia del derecho, a la que ha dedicado sus mejores energías y talento, distínguese por la seriedad de las doctrinas que sustenta, por su espíritu científico revelado en el correcto planteamiento de las cuestiones que aborda y en el rigorismo lógico de los métodos que aplica, todo lo cual, unido a lo magistral de su exposición, hecha con un estilo personal que refleja frescor de originalidad, nos dice de su innegable vocación para el derecho.

Más de treinta obras editadas y otras tantas contribuciones importantes publicadas en prestigiosas revistas y anuarios, son testimonio eloocuente de la magnífica labor del profesor Bielsa. Pero si la justa nominación de que goza como tratadista de derecho administrativo dice bien de su dedicación a esta rama de las disciplinas jurídicas, no es menor el mérito de sus estudios de derecho constitucional, civil, internacional, régimen municipal, ciencias políticas y administrativas, y cuestiones financieras, en todos los cuales ha acreditado una amplia y valiosa producción científica y demostrado su versación. Bielsa es quien inició realmente en nuestro país el estudio serio y sistemático del derecho administrativo. Ya siendo estudiante dió muestra de su interés por el estudio de esta materia buscando en fuentes extranjeras lo que no podía suministrarle la escasa bibliografía nacional. Y bien pronto, apenas salido de las aulas universitarias, da testimonio de su dedicación provechosa al publicar, en dos volúmenes, su primera obra de derecho administrati-

vo. Esta obra, ha dicho el profesor Alcides Greca, "señala una fecha en la historia de la cultura jurídica argentina que puede compararse a la que señalara la obra del Doctor Joaquín V. González en el campo de nuestro derecho constitucional".

Su actividad como jurista no se limita al mero campo de la especulación doctrinaria, ni a su labor en la cátedra, sino que va más allá. Allí donde se suscita una cuestión de interés general relacionada con la jurisdicción del estado, sobre todo en materia de servicios públicos, hácese presente la opinión del profesor Bielsa. Su contribución ha sido asimismo utilísima en los congresos y conferencias celebrados en los últimos 15 años; a los que ha concurrido como representante de la Universidad, del Gobierno o de otras instituciones.

Numerosas distinciones le han sido discernidas en reconocimiento a su labor científica:

Miembro de la Academia Nacional de Derecho; de la Academia de Ciencias Morales y Políticas; del "Institut International de droit public de París; del "Institut Royal des sciences administratives de Roumanie"; de la Sección Finanzas públicas del "Institut de droit comparé" de París; Vicepresidente del "Institut International des sciences administratives" de Bruselas; miembro honorario de la "Academia de Legislación y Jurisprudencia de Madrid" y del "Instituto de orden dos Advogados Brasileiros"; primer premio de la Comisión Nacional de Cultura en ciencias jurídicas y sociales.

Además de los cargos de Decano, Vicerrector y consejero en nuestra Universidad, ha desempeñado la Subsecretaría del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación y, por tres períodos, la Presidencia del Colegio de Abogados de Rosario.

Tan extraordinaria obra la ha ido realizando en un armónico paralelismo con su no menos importante desempeño docente en nuestra Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, de la que es también Decano, y en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Veinte años dedicados a la enseñanza de materias de su especialidad le han conquistado justa fama.

En el ambiente universitario conocida es su actuación así como las distinciones de que ha sido objeto. Merecen destacarse singularmente sus importantes contribuciones al estudio de las cuestiones relacionadas con la enseñanza, sobre todo de la enseñanza superior.

Mucho cabe esperar aún de la labor intelectual de este estudioso que, en plena madurez, extiende su actividad a otras esferas como lo prueban sus interesantes estudios "Perfiles de Juristas y Políticos" y "Algunas máximas políticas de Gracian" que evidencian su sólida cultura.

La designación de académico en la persona del Dr. Bielsa es, pues, sólo un acto de justicia hacia quien como él trabaja con ejemplar empeño en beneficio de la cultura del país.

Señores: Acabo de referirme a un maestro a quien admiro por la competencia que le reconocen los entendidos en las materias que él cultiva y me referiré ahora a otro maestro a quien puedo juzgar con mayor competencia, por ser de mi especialidad y por haber estado muy cerca de él como discípulo suyo y amigo.

Al finalizar el curso universitario de 1939, celebróse en la Facultad de Química Industrial y Agrícola un acto al que autoridades, profesores y estudiantes quisimos darle — exprofeso — singular importancia. Tributábamos un homenaje de admiración y gratitud a Horacio Damianovich, maestro en el cabal sentido del término e incansable investigador científico; y lo hicimos reuniéndonos todos en torno a él para escuchar su última clase oficial.

Qué méritos reúne este profesor que así se ha ganado el reconocimiento de sus colegas y de sus discípulos! Qué virtudes adornan su persona para que despierte entre sus amigos y aún entre aquellos que apenas le conocen, tal simpatía y afecto!

Es que su recia personalidad, forjada en la dura lucha por levantados ideales, ha pasado indemne por entre las miserias y amarguras de que está sembrado el camino de los justos. Su ingénito entusiasmo, y sus firmes convicciones, siempre lo han sostenido en su optimismo constructivo, en su lealtad nunca desmentida, en el cumplimiento del deber y en esa admirable condición suya de saber reconocer, por encima de todo prejuicio, el mérito ajeno, porque su amor al prójimo le lleva siempre a exaltar las virtudes de los demás.

Siendo yo estudiante en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, en 1912, conocí al Dr. Damianovich. Le conocía como es hoy y como será siempre: dinámico en la acción; vehemente en la expresión de sus ideas; apasionado en la realización de sus propósitos bien meditados; entregado por entero a las empresas nobles que suscitan su interés.

Con su espíritu extraordinariamente optimista no dá tregua a su acción y así — apenas desligado por su jubilación, de las obligaciones que le imponían los cargos que ocupaba, busca nuevas tareas y estudios a los cuales aplicar su inagotable energía y dinamismo; y llega hasta entusiasmarse con la necesidad de organizar toda una empresa para la difusión del optimismo entre los jóvenes para que puedan servir mejor los intereses superiores del país.

Enamorado de la alta especulación científica, no desdeña en su tenaz labor de investigador ningún hecho por nimio que sea y busca, con afán ejemplar, las leyes naturales que expliquen los fenómenos objeto de su observación.

Su labor científica, sus publicaciones, su participación en conferencias científicas, en la organización de la Facultad de Química Industrial y Agrícola y en todos los cargos directivos y docentes que le ha tocado desempeñar, así como la enumeración de las distinciones de que ha sido objeto, me demandarían un tiempo del que no dispongo y ante el apremio prefiero sólo referirme a su trabajo más eminente, al que le ha permitido sentar las bases de la teoría de acción química de los elementos considerados inactivos por casi todos los químicos y que permitirán edificar sobre ellas un nuevo capítulo de la química: la "química del helio y de los helionoides". Estos estudios los comenzó Damianovich en 1925 en el Laboratorio de Físico-Química de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Buenos Aires y los continúa sin interrupción en el Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad Nacional del Litoral. Mediante técnicas especiales de activación químico-catódica ha obtenido los primeros compuestos estables del helio y de otros helionoides, confirmando así las ideas directrices que le sugerían la posibilidad de vencer la inercia química de estos elementos. Los resultados de estas investigaciones los expuso, por primera vez, en la "Reunión Internacional de Físico-Químico", celebrada en París en 1928 y luego en la "Asociación Española de Físico-Química de Madrid", en la "Sociedad Italiana de Química General y Aplicada de Roma", en la "Academia de Ciencias de Francia", en la "Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Buenos Aires" y en la "Asociación Química Argentina".

En 1937 volvió a París y en la "Sociedad Química de Francia", al exponer el adelanto alcanzado en sus investigaciones, depositó muestras de los compuestos helio-platino y helio-hierro, para constancia de su primicia. Sus investigaciones han interesado a sabios de diferentes países, como al físico-químico Audubert que dirige la Escuela de altos estudios de París y al químico H. Urey que dirige el Departamento de Química de la Universidad de Columbia y recientemente a Lyman J. Briggs, Director del Bureau of Standards, que acaba de invitar al Dr. Damianovich a presentar una síntesis de sus investigaciones en el Octavo Congreso Científico Panamericano. Por otro lado la casa editora Hermann de París, que publica "Actualités Scientifiques et Industrielles", ha creado una sección "La Química del Helio y de los elementos análogos" que bajo la dirección de Damianovich empezará este año a publicar todos sus trabajos en sucesivas monografías. Pasan de cua-

renta los trabajos relativos a estas investigaciones, publicados en revistas nacionales y extranjeras, que ha realizado con sus colaboradores en el Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad Nacional del Litoral y que han llevado a la Argentina a ocupar el primer lugar en el estudio del problema de las combinaciones de los gases nobles.

Dr. Rafael Bielsa, Dr. Horacio Damianovich: la Academia de la Universidad Nacional del Litoral, se honra en incorporar y complacido os cedo la palabra.

Acto seguido el nuevo académico doctor Bielsa pronunció su disertación acerca del tema *El estado de necesidad en el derecho público*. Dado el gran desarrollo de la misma hemos creído conveniente no insertarla en las páginas de la revista. El autor, por otra parte, la ha editado con nuevas referencias y notas aclaratorias en volumen que constituye todo un libro.

En último término habló el académico doctor Damianovich sobre *La investigación científica en la teoría del conocimiento*, trabajo que se publica en la tercera parte de este número extraordinario.

INAUGURACION DEL CICLO DE CONFERENCIAS DE 1940 DEL INSTITUTO SOCIAL

El Instituto Social ha hecho coincidir la inauguración de sus actividades para el año actual con los festejos que realizó la Universidad en recordación de su quincuagésimo aniversario.

Esta circunstancia y el hecho de haberse elegido para la iniciación del referido ciclo a una personalidad de tan vasto renombre como la del doctor Carlos Vaz Ferreira, contribuyeron al brillante éxito de los actos realizados en la Facultad de ciencias económicas de Rosario el 14 de mayo y en el Paraninfo de la Universidad el día siguiente a las 18.

En ambos el doctor Vaz Ferreira — austero maestro y una de las expresiones más puras de la inteligencia americana —, pronunció una hermosa conferencia sobre un tema de vivísima actualidad: *Interferencia de ideales, y caso de la imitación en Sud América*.

La misma será oportunamente editada por el Instituto Social de la Universidad.

Presentó al ilustre pensador uruguayo el rector de la Universidad, doctor Josué Gollan (h), con las palabras siguientes:

El Instituto Social de la Universidad del Litoral, acertada creación del ex-Rector Dr. Rafael Araya, inaugura hoy en homenaje al 50 aniversario de la Universidad el ciclo de conferencias del año en curso, ofreciendo la tribuna al Dr. Carlos Vaz Ferreira, insigne pensador americano y maestro de la juventud uruguayo, que trae la adhesión fraternal de la Universidad de Montevideo para la nuestra, en ocasión de su aniversario, y el afecto personal para quienes como él trabajan por la cultura americana y por la educación de la juventud.

La Universidad del Litoral os agradece, Dr. Vaz Ferreira, vuestra adhesión personal y la de la Universidad hermana cuyo rectorado ejercéis con tan grande autoridad. Deseamos vivamente que el intercambio universitario que hemos iniciado hace algunos años y que hoy le daís vos singular relieve, se intensifique cada vez más.

Señoras y señores: el maestro que nos visita se inició en la docencia universitaria de su patria en 1897 con el dictado de la cátedra de filosofía, en la que, además de eximio profesor, demostró ser un filósofo puro. No pretendió nunca imponer a sus alumnos el predominio exclusivo de ciertas ideas sino, al contrario, penetrar sus inteligencias de sincera imparcialidad y amplia tolerancia. El prestigio que en ella adquirió fué tan grande que promovió en su favor uno de los más hermosos movimientos de opinión de la juventud, que culminó en una ley de excepción del congreso uruguayo, por la cual se le designó "catedrático de conferencias".

Las obras editadas de Vaz Ferreira, sin llegar al número elevado que correspondería a su extraordinaria labor, son muchas:

Ideas y Observaciones, (1905) — Los problemas de la libertad, (1907) — Exageración y simplismo en Pedagogía, (1908) — Moral para intelectuales, (1908) — Lógica viva, (1910) — Sobre propiedad de la tierra, (1918) — Lecciones de pedagogía y cuestiones de enseñanza (1913) — Sobre percepción métrica (1920) — Estudios pedagógicos en dos series (1921) — Le pragmatisme (1919) — Sobre problemas sociales (1922), reeditada por la editorial Losada en 1939 con apéndice sobre la distinta suerte del individualismo y socialismo y acerca de la crisis actual del mundo, es esencial o principalmente moral? Las tres tragedias de la razón, — Sobre feminismo (1933). — los concursos escolares.

— Informe sobre enseñanza secundaria. — y Fermentario, (1938).

Vaz Ferreira, desde su cátedra de conferencias, examina los más grandes problemas de la vida y el pensamiento contemporáneo, en forma original y novedosa. ¡Extraordinaria capacidad de análisis es la suya que descubre fondos nuevos y hasta secretos en todo tema que trata!

El conocimiento y buen uso del idioma le proporcionan siempre un instrumento ajustadísimo a lo que quiere decir. Austero de vida y pensamiento, es riguroso consigo mismo y así acontece que solo expresa lo que ha pensado larga y profundamente.

La rara finura de su sentido filosófico amplísimo, le permite abarcar, con igual hondura y destreza, lo ético y lo psicológico, lo estético y lo concerniente a las actitudes más prácticas de la pedagogía y la política.

Jamás se preocupa de enaltecer la propia originalidad y, sin falsa modestia pero con cabal estimación de su valer y de su utilidad como educador de la juventud de su patria, conserva con recato las virtudes que le otorgan su robusta y ejercitada mentalidad, su corazón palpitante de cálidos afectos y su conciencia siempre escrupulosa.

Su culto a la sinceridad se evidencia en todos los actos de su vida.

De sus obras, la última, "Fermentario", presenta originalidad hasta en la manera cómo está escrita. Es un libro desprovisto de método y sistemática, no trata tema determinado; satisface sí exigencias de una honda sinceridad que expresa diversos estados de ánimo y que con rara virtud se comunican al lector.

De ahí la justeza de su título "Fermentario", pues así como en química fermento es poderoso activador de transformaciones materiales, el fermentario de Vaz Ferreira es admirable estimulante del pensamiento.

Su pragmatismo de la sinceridad es uno de los tantos temas contenidos en ese breviario laico cuya lectura impresiona a la vez que deleita.

Allí nos dice que ser sinceros hasta con nuestros ideales y hasta con nuestras esperanzas, no sólo es lo más verdadero — en verdad subjetiva: en sinceridad interior — y no sólo es lo más limpio y puro, sino que es pragmáticamente lo mejor (a pesar de cierta aparente lógica). Y nos explica que los hombres sinceros tienden a ser más buenos y más morales de hecho, aun sin el temor, aun sin la esperanza concreta, porque libres, la razón y la afectividad se conservan más sensibles: crece su sensibilidad para la verdad en lugar de embotarse.

La libertad, agrega, de todas las funciones espirituales es la que

mantiene su sensibilidad y piensa que esto ha de ser lo mejor hasta para las posibilidades trascendentes de perfeccionamiento o salvación.

“Y si no lo fuera — concluye — yo no podría comprar posibilidades trascendentes por ese precio”.

A este maestro del razonamiento profundo, de la sinceridad y de la conducta moral, guiada por una conciencia viva y por un corazón pleno de cálidos afectos, es a quien váis a escuchar.

HOMENAJE AL EX PROFESOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS DOCTOR BARTOLOME S. DANIERI

La fecunda obra que desarrollara el profesor Bartolomé S. Danieri en la Facultad de ciencias matemáticas fué objeto de público reconocimiento por parte de autoridades, profesores y alumnos, quienes le tributaron un sentido homenaje, consistente en la colocación de una placa de bronce en el laboratorio donde el maestro realizara durante muchos años sus tareas de investigador.

La ceremonia, sencilla y emotiva, tuvo también el carácter de acto conmemorativo del aniversario de la Universidad y contó con la presencia del rector, doctor Josué Gollan (h), del decano de la casa, ing. Cortés Plá, del director de la escuela anexa Ing. Cardarelli, familiares del extinto y numeroso público.

Una vez descubierto el bronce recordatorio por el rector, hizo uso de la palabra el doctor Miguel E. Vassalli en nombre de la Facultad, quien dijo:

La Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales aplicadas a la Industria de la Universidad del Litoral, recuerda hoy, a casi siete años de su desaparición, la noble figura del que fuera uno de sus profesores-fundadores predilectos, la del Doctor Bartolomé S. Danieri, cuyo fallecimiento acaecido el 7 de Agosto de 1933, nos sumiera en el más profundo dolor. Dominada la emoción de aquellos penosos instantes y serenados los espíritus ante tan irreparable pérdida, el H. C. D. de esta Facultad resolvió recientemente y por unanimidad, tributarle un homenaje de recordación perpetua, trasladando al bronce, con breves y sencillas palabras, el hondo respeto y el inmenso cariño que

todos nosotros guardamos por su venerada memoria. Es la consecuencia lógica y justiciera del conocimiento que tienen las actuales autoridades de esta Casa, de las bellas dotes que adornaban al extinto profesor-fundador. Que no eran circunstanciales las palabras que pronunciara con motivo de la inauguración de la galería de profesores fallecidos, al referirme a las virtudes del Doctor Danieri, lo prueba esa decisión y al designármese para hablar en esta ocasión, sacrificando la belleza del lenguaje, todos los de esta Casa de Estudios han querido que en este acto solemne, dentro de su sencillez, predomine la sinceridad.

Dotado por naturaleza, de un temperamento recto y noble, el Dr. Danieri, sin quererlo, imponía su personalidad propia en los medios donde actuaba e inmediatamente su influencia hacíase sentir. Es que ponía al servicio de las buenas causas toda su inteligencia, su capacidad, sus convicciones, su hombría de bien fundida en el templo de la honestidad. Por ello fué elegido consejero por tres periodos consecutivos, la última con el consenso de todos los profesores y en dos se le designó vice-decano.

Universitario en el verdadero sentido de la palabra, obraba sin dobleces ni claudicaciones en este mundo lleno de utilitaristas y materialistas. Con dominio de sí mismo y control seguro de sus actos, afrontaba de pie firme las situaciones más delicadas que se le presentaban y siempre salía airoso, con una facilidad extraordinaria, con esa altivez que lo caracterizaba, sin herir nunca la susceptibilidad de los demás.

Y así también era en la cátedra que honró con el prestigio de su nombre. Amaba entrañablemente a sus alumnos y con sus sabias lecciones y con su ejemplo, propendió a su educación intelectual y moral, tratando de formar hombres honestos y capaces en la profesión que habían elegido y llegada la ocasión, los guiaba, con espíritu científico, hacia las investigaciones especulativas. Cuidaba de la moral de los estudiantes, como si fuera la de sus hijos y a pesar de ser inflexible en el cumplimiento del deber y de ser riguroso, se le señalaba con respeto por la rectitud de sus proceder. Tenía el afán de aprender cada día más y estar al tanto de la ciencia que cultivaba, para poder enseñar mejor y al organizar este laboratorio de química, volcó en él todo su entusiasmo y aprovechó la influencia que tenía en el medio, para dotarlo de los aparatos más modernos que puso en manos de sus discípulos. Es por todo ello que, en este instante, tal como lo fuera en el día de su muerte y en el del acto de homenaje a los profesores fallecidos, profesores y alumnos nos vemos confundidos con los mismos sentimientos de justo tributo.

Debo advertir que esta placa recordatoria ha sido colocada provisoriamente en este sitio, pues su destino definitivo será el de presidir el laboratorio que se construirá en breve, en los altos de este edificio. Más, nos ha parecido necesario rendir hoy este homenaje, en coincidencia

con la celebración del quincuagésimo aniversario de la Universidad de Santa Fe, para probar que en esta Facultad se cultivan los valores morales y se rinde a quienes contribuyeron con honor a su prestigio, el reconocimiento que otorgan los hombres de bien.

Señores:

El H. C. D. escribe hoy, para honra suya, una página de la historia de esta Facultad y al dar el nombre del Dr. Danieri al laboratorio de química, quiere legar a las generaciones actuales y futuras el ejemplo de las virtudes de ese profesor-fundador, deseando que al observar esta placa, se inspiren en su límpida vida universitaria para bien propio y de sus semejantes.

Luego habló en representación de los ex alumnos del profesor Danieri, el ing. Rómulo Bonaudi y cerró la serie de discursos el representante del Centro de Estudiantes de la Facultad, agrimensor Juan Carlos Baró Graf, quien expresó la adhesión de la entidad nombrada con oportunas palabras.

INAUGURACION OFICIAL DEL INSTITUTO DE MATEMATICA

El día 18 de mayo, por la tarde, con una lucida ceremonia, se realizó en el aula principal de la Facultad de ciencias matemáticas de Rosario, la inauguración oficial del Instituto de Matemática, como uno de los actos de homenaje en celebración del cincuentenario de al Universidad.

Asistió una concurrencia muy calificada, entre la que se hallaba el vicegobernador de la provincia, doctor Rafael Araya, el Intendente municipal, el jefe de policía, el ingeniero José L. Busetti, delegado de la Unión Sudamericana de ingenieros; el ing. Vicente I. García, decano de la Facultad de Ingeniería de Montevideo; decano de la Facultad de Arquitectura de la misma ciudad, arquitecto Daniel Rocco; el doctor Juan T. Lewis, de la Asociación Argentina para el progreso de las ciencias; el rector de la Universidad, doctor Gollan; decanos de otras facultades, autoridades y cuerpo de profesores en pleno de la Facultad de ciencias matemáticas. Excusaron su inasistencia el gobernador de la provincia y el ministro de instrucción pública y fomento.

Abrió el acto el decano de la Facultad, ing. Cortés Plá, quien disertó sobre *Origen y propósitos del Instituto de Matemática*.

Acallados los aplausos con que se recibió la conferencia del ing. Plá, usó de la palabra el profesor doctor Julio Rey Pastor, quien se refirió a *La personalidad científica del director del Instituto*, que calificó de extraordinaria y motivo de orgullo para la Facultad y, por extensión, para la Universidad del Litoral.

Enseguida habló el profesor doctor Beppo Levi, director del Instituto, sobre *Evolución del pensamiento matemático*.

La conferencia — síntesis admirable de su profunda versación en la materia —, fué seguida con sostenido interés y premiada, al final, con aplausos.

En otra parte de este mismo número se publica el texto de las referidas disertaciones.

LUNCH EN HONOR DE LOS INVITADOS ESPECIALES Y EGRESADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS

Por la noche, en el mismo local de la Facultad de Ciencias Matemáticas, se sirvió un lunch en honor de los invitados especiales y egresados en 1939. Simultáneamente se procedió a la recepción de los nuevos alumnos.

Este acto, que alcanzó significativos contornos, reunió igualmente una nutrida concurrencia.

Impedido de asistir por el fallecimiento de su señor padre, el vicedecano y profesor José A. Micheletti, designado para dirigir la palabra en representación de las autoridades, lo hizo el decano, ing. Plá, quien manifestó:

Debí dirigiros la palabra en esta fiesta mi gran amigo y distinguido colaborador el señor Vicedecano Arq. José Micheletti, a quien el destino le priva de encontrarse con nosotros, hiriéndolo en pleno corazón con la irreparable pérdida de su amado padre.

Seré yo, pues, quien en nombre de las autoridades y profesores de la Facultad, os agradezca, señoras y señores, vuestra presencia por cuanto significa de adhesión a la obra silenciosa pero seria e ininterrumpida que desarrolla la Facultad de Ciencias Matemáticas.

Jóvenes egresados:

El día de hoy marca una fecha en la historia de esta casa. Fecha doblemente grata en el recuerdo: porque inauguramos el Instituto de

Matemáticas y porque en lugar de veros partir sin una palabra de aliento, dedicamos esta fiesta, por primera vez y esperamos sea en forma permanente, para deciros de nuestro anhelo y nuestro pensamiento.

Habéis cumplido una nueva etapa de vuestra vida. El triunfo os ha sonreído porque pusisteis empeño en la tarea emprendida.

Creer haber alcanzado la meta es perecer.

La vida es una sucesión de jornadas ininterrumpidas. No contemplación estática sino dinamismo, acción, bregar siempre por un perfeccionamiento, por una superación.

Todo ello orientado por un ideal. En su realización poned los mejores esfuerzos, gastad las energías más valiosas de vuestro espíritu. Que no os tiente ni la molicie, ni la fácil obtención de un deseo adquirido a costa de la propia dignidad.

Hay un oficio universal, el más difícil y el más grande. El de ser HOMBRE. Hombre en el amplio y profundo sentido del vocablo, que quiere decir individuo de sólidas prendas morales, de irreprochable actuación de plena conciencia del valor del propio yo, sin desmercimiento del esfuerzo ajeno. Alentad a los compañeros, a los amigos, compartid sus triunfos como si fueran propios y alentados en la derrota haciéndoles comprender que toda contrariedad puede ser la iniciación de una nueva etapa más feliz. Que no corroa vuestra alma ni el desaliento ni la amargura. Sed hombres capaces de arrostrar las peripecias de la vida con temple insospechado. Vivid con el espíritu alegre. Propagad el verbo divino del amor y de la solidaridad. Repudiad todo cuanto signifique doblez de espíritu, intención aviesa, senda tortuosa. Haced un culto fervoroso de la Verdad, así, con mayúscula.

Sobre todo no dejéis que el ideal se extinga. Los ideales son permanentes fuerzas que, evolucionando, impulsan al progreso. No mereco respeto quien los utiliza como bandera de remate al mejor postor. Que el vuestro sea puro y resplandeciente siempre. Lo lograréis si sois eternamente jóvenes.

Habéis adquirido por la índole de vuestros estudios un temperamento apto para discernir la verdadera esencia de los fenómenos y de los hechos que, según el decir de Berthlot "acostumbra a respetar las leyes de la sociedad, tanto como las de la naturaleza, y a concebir los derechos y el respeto de los otros como una forma misma del propio derecho y de la propia independencia personal".

Frente al panorama del mundo, formulad vuestro voto para que la justicia, la igualdad, la libertad, la fraternidad, el respeto mutuo, sean quienes guíen a la humanidad por una senda de paz, de progreso y de bienestar colectivo.

Os ofrezco esta fiesta en nombre de vuestra Facultad, no en señal

de despedida. Os digo simplemente: hasta siempre. Volved a secundarla en su trabajo, a consultarla en vuestras dudas, a defenderla si fuere necesario. Prestigiada en todo instante con una límpida vida profesional, científica y moral. Hoy, como ayer y como siempre, la Facultad espera de vuestro esfuerzo, confía en vosotros y os envía a la sociedad para que, al servir al país y a la humanidad, divulguéis su nombre con cariño, con respeto y con honor.

Alumnos que recién ingresáis a nuestras aulas: Concebimos la educación como un problema de amor. En la Universidad, dijo un ilustre pensador, no hay profesores y alumnos, sino simplemente alumnos más viejos y más jóvenes. Plantar una línea divisoria fundada en jerarquías y en disciplinas no es nuestro lema. Os acordamos libertad de acción. Bien entendido que ella implica el respeto mutuo, la solidaridad en el trabajo y la afinidad en prestigiar el nombre de la Facultad con una labor persistente.

De hoy en adelante hemos de trabajar en conjunto; los unos para dar lo mejor de su espíritu: los profesores; los otros, para nutrir su cerebro y su espíritu con enseñanza viva: vosotros. Contamos con vuestra colaboración. La deseamos y reclamamos.

Jóvenes amigos: Entrais en la etapa de la vida donde cristalizan las mayores ambiciones, donde se forja la personalidad futura. Que vuestro paso por estas aulas depare emociones imborrables, recuerdos inextinguibles. Que nuestra enseñanza os brinde las armas para la lucha futura. Que la Facultad y sus profesores se adentren en vuestro espíritu con un sentimiento de cariño, de respeto y de agradecimiento. He ahí, jóvenes amigos, nuestro voto al daros la bienvenida oficial a éste, vuestro nuevo hogar espiritual.

Posteriormente habló el ing. Alfredo Van Lacke, en nombre de los graduados. Dijo:

No podíamos, los egresados de las Escuelas de Arquitectura, Ingeniería Civil y Agrimensura del curso de 1939, en nombre de quienes pronuncio estas palabras, recibir sino con íntima emoción este homenaje con que las autoridades de nuestra Facultad de Ciencias Matemáticas nos honran al término de nuestra carrera universitaria.

Junto a los relieves sencillos de su forma, está la elocuencia magnífica de su significado, que es expresión de alegría de familiares y amigos que han venido a acompañaros y estimularos; es exteriorización de estima de nuestros profesores, originada en la convivencia del estudio y la enseñanza; es trasunto de afectos de nuestros compañeros de

ayer, afectos nacidos y forjados al calor de las emociones vividas y de los ideales compartidos.

La honda trascendencia que este acto tiene en nuestro espíritu así como los sentimientos que despierta, comprometen para siempre nuestra gratitud y ha de dejar un recuerdo imperecedero en el corazón de cada uno de nosotros.

Nos toca alejarnos de las aulas universitarias, precisamente en una hora que es de júbilo para la familia universitaria del litoral, en que celebra el cincuentenario de la fundación de la Universidad de Santa Fe y el vigésimo aniversario de su transformación en Universidad Nacional, con proyecciones mucho más amplias, con una nueva fisonomía, con un nuevo espíritu.

Veinte años de vicisitudes, afrontando con estoicismo y con entereza todas las asechanzas y todos los contrastes, trabajando siempre incesantemente por su elevación y perfeccionamiento, investigando en sus laboratorios, enseñando en sus aulas, orientando desde sus tribunas, con la preocupación y la visión puesta siempre en sus altos destinos.

Las Universidades son el pedestal donde se asientan el porvenir de la cultura, de la moral y del patrimonio científico de la nación. La U. N. del L. ha comprendido esta alta misión y la desarrolla silenciosa pero no por ello menos eficaz y permanentemente.

En esta Universidad nos hemos formado. Ella nos ha orientado en los estudios y nos ha dotado de los conocimientos científicos y técnicos de las diversas carreras que, cada uno, por vocación, ha elegido. En ella hemos forjado nuestro criterio y modelado nuestra personalidad. En ella hemos adquirido el sentido del deber, de la responsabilidad y hemos aprendido a sentir y amar la verdad, nada más que la verdad. Nos ha señalado las obligaciones que hacia la sociedad tenemos. Antes que arquitectos, agrimensores o ingenieros, ella ha hecho de nosotros *hombres*.

Señores:

Hemos cerrado un ciclo importante de nuestra vida, el de nuestros estudios, cumplidos en el aula primaria, secundaria y universitaria y henos ya dispuestos a empezar el otro ciclo que hemos de cumplir hasta el término de nuestros días, y que es el de nuestra actividad profesional.

A pesar de que la oportunidad no es de las más propicias, no puedo sustraerme a un imperativo de conciencia y he de expresar, aun cuando sea muy concisamente, algunas reflexiones respecto a las normas que, a mi juicio, deben orientar y presidir la acción que en su ejercicio debemos desarrollar.

Dos caminos que divergen profundamente se abren a nuestra marcha el uno es fácil, el del éxito inmediato que se logra claudicando; por él se alcanza sin mayores preocupaciones el bienestar material: es el

camino del egoísmo, de la mezquindad; para recorrerlo es menester renunciar a lo que jamás debe renunciar el hombre: el honor y a la dignidad personal. El otro es el camino difícil, el de la realización de un ideal noble y elevado; exige probidad, requiere consagración, estudio permanente, demanda abnegación y constancia en el sacrificio pero en él se conquistan los más grandes triunfos y se reciben las más puras satisfacciones morales que dan vida al espíritu e iluminan las conciencias.

Nosotros hemos sido orientados para tomar el segundo y lo haremos sin titubear. Alta la frente, elevada la mirada, y fija en la imagen de la patria a cuyos altos destinos hemos de entregar lo mejor de nuestros conocimientos, de nuestros esfuerzos y de nuestros entusiasmos.

Vivimos una hora trascendental en la historia política del país. La firme decisión de las autoridades nacionales de afianzar definitivamente nuestro régimen político que es la democracia, aleja poco a poco la incertidumbre de los espíritus, disipa el escepticismo y el descreimiento, tan perniciosos para la salud moral de la Nación.

Y a propósito de esto cabe destacar que fué precisamente la Universidad del Litoral, con la palabra de su más alta autoridad, en un discurso que interpretaba el sentir del alma nacional, quien señalaba como una imperiosa necesidad el rumbo que hoy toman las directivas del gobierno de la Nación.

En este nuevo amanecer de la vida política del país deben desempeñar los universitarios un rol prominente. Pero en especial el ingeniero debe entenderlo y no vivir como hasta ahora, casi al margen de toda la actividad política y social. El, por el conocimiento de las riquezas del país y su distribución, por su experiencia y la forma de explotarlas con el mayor rendimiento, por su capacidad de organización de las grandes industrias y la administración de importantes empresas, está en condiciones inmejorables para participar con éxito en las funciones de Estado.

Señores:

Al reiterar las expresiones de nuestro agradecimiento por este sincero homenaje que nos tributáis, en nombre de los egresados y en el mío propio, formulo los más fervientes votos para que: Profesores y Estudiantes mancomunados por un mismo ideal de superación, prosigan sin desfallecimientos y trabajen siempre por engrandecer la obra de nuestra Facultad.

Finalmente, el señor Carlos A. Cincunegui, en representación del Centro de Estudiantes de la Facultad, pronunció las siguientes palabras:

En estos momentos de fiesta, en honor de la Universidad Nac. del

Litoral, nos parece oportuno, al tender una mirada en los valores que la forman, referirnos aunque sea de una manera breve, a ciertos aspectos de la labor que cumplen los Centros de Estudiantes.

Y nos parece oportuno referirnos a esa labor, porque dentro de los escasos medios de que disponen, colaboran en forma eficientísima en funciones que específicamente corresponden a la Universidad.

Los Centros de Estudiantes constituyen elementos de cultura y educación dentro de los organismos universitarios.

Las Facultades y sobre todo la nuestra, por la índole misma de las disciplinas que en ellas se enseñan, contemplan casi exclusivamente el aspecto profesional y técnico. Y es por eso, que al finalizar nuestros estudios en la Universidad saldremos con los conocimientos necesarios solo para entender los problemas que atañen al abogado, al médico, al ingeniero, etc. Y eso no basta, pues si disponemos únicamente de conocimientos profesionales seremos solo una pieza útil en el mecanismo de la sociedad en que deberemos actuar. Sólo una pieza mecánica, porque no comprenderemos ninguno de los acontecimientos que continuamente la agitan y transforman, porque nos faltará el elemento indispensable para ello; y sin ese elemento: "Ideas claras de lo que son las cosas y el mundo, cultura en otras palabras, la vida sea un caos, una selva salvaje, una confusión" diciendo como Ortega y Gasset.

Y es en este aspecto cultural, donde el Centro presta una activa colaboración a la obra desarrollada por la Universidad.

Las conferencias y cursos sobre materias de cultura, los conciertos de música que organiza, tienden a cultivar el espíritu y desarrollar el sentimiento estético de los estudiantes.

Pero nuestra contribución no se limita a esa parte reducida en el programa amplio que debe cumplir la Universidad. Los beneficios que imparten, llegan en el estado actual a una pequeña parte de los jóvenes que en ella desean satisfacer sus inquietudes de perfeccionamiento. Los estudiantes debemos extenderlos, hacerlos llegar por derecho a quienes no pueden salvar los obstáculos económicos que hoy se lo impiden. Dictar conferencias y cursos en fábricas y usinas, en bibliotecas y club de barrios. Algo de eso se ha hecho, una minúscula parte de lo que podríamos si uniéramos nuestras fuerzas. Eso como solución transitoria, mientras queda pendiente la solución definitiva: la Universidad para todos.

Y ahora, al saludar a los compañeros que se inician en la vida universitaria, con el saludo cordial de los estudiantes, y en nombre de todos ellos, me permito recardarles algo, que sólo se logra generalmente al cabo de un cierto tiempo de estar en la Facultad. El Centro de Estudiantes es vuestro, vuestras son también las responsabilidades de sus tareas como las alegrías de sus éxitos. El Centro de Estudiantes es de

todos nosotros, sin distingos ni exclusión de ninguna naturaleza. Su obra no podrá ser nunca lo que debiera, mientras un grupo de estudiantes sea o permanezca alejado de él.

Y vayan también nuestros saludos a vosotros compañeros egresados, y el deseo de que en esta etapa de la vida a que dáis comienzo, encontréis todas las posibilidades que os permitan desarrollar y perfeccionar los conocimientos y aptitudes despertadas en vosotros en esta casa. En esta Casa que sabemos no será un accidente sin color en vuestra vida, sino que resumirá en su recuerdo los más hermosos años de ella, porque han sido años duros; años de constante hacer.

Señoras, señores, a todos los que con vuestra presència habéis acrecentado el brillo de estos festejos; recibid el agradecimiento de los estudiantes de Ciencias Matemáticas. Y recibido con la convicción de que nuestras palabras no nacen ante el imperativo de una fría fórmula de cortesía, sino impulsadas por el sentimiento que nos une a nuestra universidad. A la Universidad Nacional del Litoral creada hace veinte años por la gesta de una vigorosa juventud, que llevaba como consigna "el dejar a la vieja universidad, con su vejez cargada de canas y su fardo de insalvables prejuicios".

INAUGURACION DE LOS NUEVOS PABELLONES DE TALLERES EN LA ESCUELA INDUSTRIAL DE SANTA FE

El 20 de mayo se inauguraron en la Escuela Industrial de la Nación en Santa Fe, Anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, los nuevos pabellones destinados a los talleres de carpintería y herrería y plantas para museos. Asistieron al acto el señor Gobernador de la Provincia, Ministro de Instrucción Pública y Fomento, Rector, Decanos y Consejeros de la Universidad, profesores, alumnos y un numeroso público, especialmente padres de los estudiantes.

El acto se inició con la ejecución y canto del Himno Nacional y de la Universidad por los alumnos de la Escuela, bajo la dirección del profesor don Zelindo Palamedi.

Finalmente, el director de la Escuela, Ing. Angel J. Nigro, pronunció el siguiente discurso:

Al recordar el vigésimo aniversario de la creación de la Universidad Nacional del Litoral y conmemorar el medio siglo de la fundación de la

extinguida Universidad Provincial de Santa Fe, recordamos también el trigésimo aniversario de la nacionalización de esta Escuela Industrial. Tres acontecimientos que constituyen tres jalones en la historia del progreso cultural del litoral argentino y en especial de la ciudad de Santa Fe. Tres factores señalables en el desarrollo intelectual y material del país. Tres casas de estudios que abrieron sus puertas a la juventud argentina en sucesivas generaciones, para que saciara en sus aulas y laboratorios, la sed de aprender y las ansias de satisfacer vocaciones y la más noble inquietud del espíritu humano: el saber.

En ese afán desarrollaron su acción, contribuyendo a cimentar y engrandecer nuestra nacionalidad.

En los diversos actos que se realizan con motivo de estas conmemoraciones, se está historiando extensamente la vieja Universidad de Santa Fe y el nacimiento y desarrollo de la Universidad Nacional del Litoral. Yo sólo me referiré entonces a esta Escuela, siquiera brevemente, para recordar su origen y su evolución hasta nuestros días.

La primera semilla la encontramos en el modesto taller de trabajos manuales que, allá por el año 1892, organiza el profesor don Enrique J. Muzzio. Ya en ocasión de otro aniversario me referí extensamente a las dificultades que la época y el ambiente oponían al desarrollo de esa clase de enseñanza, señalando que sólo la gran perseverancia y dedicación del organizador pudo vencer esas dificultades, al punto que diez años más tarde, en 1902, el modesto taller de manualidades se transformaba en Escuela Industrial de la Provincia, en la cual no sólo se impartía la enseñanza de las manualidades clásicas de taller, sino que también se contemplaba la formación de maestros para tales fines, y se incluía en el plan la enseñanza técnica elemental de varias asignaturas.

El tesón del afanoso profesor Muzzio va cosechando sus frutos y apenas habían transcurrido tres años más, en 1905, obtiene del Gobernador Dr. Rodolfo Freyre, la construcción de este amplio edificio, hecho que significaba sin duda el mejor reconocimiento a sus esfuerzos y sobre todo, subrayaba el convencimiento oficial de que la Escuela había ganado tanto en arraigo como en prestigio, haciéndola merecedora del edificio, por entonces el más importante de la ciudad.

Echadas así las bases de un gran establecimiento educacional, no tardó el gobierno de la nación en evidenciar su interés por tomarlo a su cargo, proponiendo su transformación en una Escuela Industrial de enseñanza técnica especializada, similar a las que se habían ya organizado en la Capital Federal y en Rosario, respondiendo a la necesidad de orientar a la juventud en las diversas actividades industriales, al par que contribuyendo al fomento y desarrollo de las mismas.

En 1910, pues, inicia esta Escuela su nueva época y su nueva orienta-

ción, atrayendo a sus aulas jóvenes de todas las latitudes del país, en forma realmente sorprendente y casi diría extraordinaria. La Escuela completa su profesorado con la incorporación sucesiva de nuevos y caracterizados elementos; organiza sus talleres y laboratorios; se vincula a las industrias locales, y al finalizar el año 1914 da sus primeros frutos: 12 egresados en la especialidad "Técnicos Mecánicos".

Con esa organización y con el agregado de la especialidad "Construcciones", la Escuela funciona durante diez años bajo la dependencia directa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, diseminando técnicos en todo el interior del país, que cada vez encuentran mejor y mayor aplicación.

En 1920, de acuerdo con lo establecido en la Ley de creación de la Universidad Nacional del Litoral, se la incorpora a la misma y constituye la base sobre la cual se organiza nuestra Facultad de Química Industrial y Agrícola, importante centro de estudios universitarios, cuyo prestigio ya es ampliamente conocido en todo el país y aún en el ambiente intelectual extranjero.

La Escuela prosigue desde entonces su acción como Instituto técnico secundario, anexo a la Facultad, evolucionando continuamente en sus planes y programas de enseñanza, en forma de servir cada vez mejor y más ampliamente los objetivos de su creación, brindando a centenares de jóvenes la oportunidad de lograr carreras de gran porvenir, que sólo han de asegurar su bienestar futuro, sino que han de contribuir también a la grandeza de la nación, sirviéndola dignamente.

En ese constante afán, perfecciona sus planes en 1924, e incorpora la especialidad "Química" en 1930. Con ella son ya tres las especialidades técnicas cuya enseñanza imparte la Escuela, correspondiendo a los títulos de Técnicos Mecánico-electricistas, Técnicos Constructores y Técnicos Químicos, con una duración de seis años de estudios en cada una de ellas. Los tres primeros, de carácter cultural-formativo, son comunes a las tres especialidades; los tres últimos constituyen el ciclo profesional propiamente dicho, de carácter técnico, con desarrollo teórico-práctico intensivo en la enseñanza.

Del interés que existe por esta clase de estudios, es índice elocuente la afluencia, cada vez mayor, de aspirantes al ingreso y la aplicación siempre más vasta de nuestros egresados.

Refiriéndome al primer aspecto, debo señalar las dificultades originadas en los últimos tiempos a raíz del número excesivo de jóvenes que han quedado sin satisfacer sus anhelos de cursar carreras como éstas. El problema no es exclusivamente nuestro; las últimas informaciones oficiales sobre el particular, evidencian que se trata de un problema nacional, que sin duda preocupa y trata de resolver el ministerio del ramo. Por mi par-

te, he interesado a las autoridades de la Universidad de que dependemos, en el sentido de resolver cuanto antes la ampliación de la capacidad receptiva de los primeros cursos de la Escuela, y asimismo, polifurcar sus actividades profesionales en forma de atender no sólo a la formación de elementos técnicos en las diversas ramas industriales, sino también la de proporcionar carreras de término más breve a los estudiantes que, después de haber cumplido el primer ciclo, no puedan, por circunstancias diversas, cumplir el ciclo profesional técnico.

La Escuela irá así cumpliendo, sucesiva e integralmente, en forma cada vez más amplia, los propósitos que se tuvieron en cuenta al crearla, contribuyendo con las demás escuelas profesionales a la solución de ese grave problema de orientación de la juventud a que he aludido.

Pero para que este objetivo sea plenamente alcanzado, no basta, a mi juicio, la habilitación y ampliación de las escuelas profesionales, aunque ello sea parte previa fundamental; creo que es complemento indispensable disponer de una legislación adecuada que asegure la aplicación de los egresados en las actividades de su competencia.

En la actualidad son escasas y dispersas las disposiciones reglamentarias que tienden a ese objeto, y no es raro ver desplazados los elementos con preparación profesional por otros absolutamente legos. Mientras tanto, las posibilidades de absorción de los técnicos de la enseñanza media, son enormes, tanto en las industrias y oficinas técnicas del Estado como en las empresas de carácter particular.

Creo que, aparte de las reglamentaciones tendientes a asegurar el libre ejercicio profesional de los egresados de la enseñanza secundaria especial, dentro de la capacitación que acreditan sus respectivos títulos, un entendimiento entre los directores de esas enseñanzas y los representantes de las grandes industrias y oficinas técnicas del estado y privadas, con la debida intervención oficial, podría conducir al establecimiento de normas que sean las bases de equitativas reglamentaciones oficiales que aseguren la aplicación regular de esos egresados, tendiendo con ello no sólo a resolver el aspecto estimulante en favor de los que estudian, sino también el otro, más importante todavía, de argentinizar nuestra industria nacional.

Por nuestra parte, tratamos de coadyuvar a ese propósito, afanándonos para que nuestros egresados obtengan la máxima preparación posible, deseosos de que sea su competencia la mejor recomendación que puedan exhibir en su favor. En ese afán es que estamos constantemente preocupados por el perfeccionamiento de los planes de estudios, ampliación y modernización de instalaciones, aumento de los elementos de trabajo, selección de profesorado, diversificación de carreras, etc. etc.

Hoy damos un paso más en ese sentido, habilitando dos nuevos pab-

llones, en sustitución de otros tantos anticuados. Representan estas obras la materialización de iniciativas de esta Dirección, que encontraron el más decidido auspicio en las autoridades de la Facultad y en el Rectorado de la Universidad, merced a cuyas gestiones el Poder Ejecutivo de la Nación, interpretando fielmente nuestros anhelos, las incluyó en el plan de obras del año 1939, confiando su realización a la Dirección General de Arquitectura, que una vez más ha confirmado su competencia, dedicación y celo en la gestación y ejecución de importantes obras públicas, de las cuales esta ciudad tiene ya elocuentes demostraciones, a través de las varias que en ella se han realizado.

La habilitación de estos nuevos pabellones que en parte destinamos a los talleres de carpintería, forja y ajuste mecánico, en los que se desarrolla la práctica manual del primer ciclo de estudios, ha permitido modernizar las correspondiente instalaciones, aún sobre la base de la maquinaria existente, perfeccionándola en cuanto nos ha sido posible. Quedan así estos talleres en las mejores condiciones de comodidad, seguridad y rendimiento. Aspiramos a obtener idénticas mejoras en las demás secciones, en las que se desarrollan las prácticas de cursos especiales. Desde ya, y dentro de las posibilidades actuales, se modificarán las instalaciones correspondientes al taller de mecánica y se dispondrán ampliaciones en el laboratorio de máquinas de la especialidad "Mecánico-eléctrica", instalando nuevos elementos destinados a las clases experimentales. Demás está señalar la importancia que para el régimen y rendimiento de nuestra enseñanza tienen esas innovaciones. Por una parte, sabido es que las prácticas en talleres tienen en nuestro caso un triple aspecto en la enseñanza: formativo en cuanto contribuyen a la educación e instrucción general; objetivo y de adiestramiento, en cuanto atienden al conocimiento de materiales, uso de herramientas y confección de series de modelos; y finalmente, técnico, en cuanto vinculan la enseñanza práctica con la teórica, familiarizan al alumno en el uso y conocimiento de las máquinas, sus accionamientos motrices y su racional aprovechamiento. Por la otra, la práctica experimental que se desarrolla en laboratorios e instalaciones industriales, tiene un carácter eminentemente técnico, en concordancia con las exigencias de cada especialidad.

Todo ello explica que la práctica general de talleres incluída en el primer ciclo, ceda luego preferentemente su lugar a las prácticas de experimentación en el segundo ciclo, y justifica plenamente nuestra preferencia por enriquecer las instalaciones destinadas a esa práctica experimental en el deseo de colocar a los técnicos que egresen en las mejores condiciones de capacitación profesional.

Pero aparte de todas estas aspiraciones nuestras, tendientes a mejorar planes, instalaciones y métodos de enseñanza, para superar el ren-

dimiento de la misma, no debemos olvidar y ello ha de ser constante preocupación de quienes ejerciendo superiores funciones de gobierno, pueden influir decididamente en el grave problema de la orientación de la juventud, pensando que su solución no radica solamente en la creación y buena dotación de escuelas, pues bien decía un reciente comentario de autorizada prensa que “no basta educar a las nuevas generaciones para el trabajo, si no se crean las condiciones sociales que lo hagan posible y provechoso”. De poco valdría que millares de jóvenes salieran de las escuelas técnicas con adecuada preparación, si luego no han de encontrar actividades donde aplicarlas; y con razón también agrega: “Las escuelas no crean la riqueza: la sirven y la propulsan cuando ella existe, y suponer que porque se abra una escuela de minería en una región dada comenzará inmediatamente en ella la explotación de las vetas del subsuelo en una forma proficua, es pecar de optimista”.

Asimilemos el comentario a nuestro caso y breguemos también para que, paralelamente con el perfeccionamiento de la enseñanza, se desarrolle nuestra industria, se oriente la producción y se organice y valore debidamente la aplicación de nuestros técnicos.

Señores:

La realización de las obras que hoy inauguramos, ha resuelto sólo en parte el angustioso problema que desde hace tiempo preocupa a la Facultad y a la Escuela, en cuanto se refiere a las necesidades que crea el constante crecimiento de ambos institutos, frente a la carencia de lugar para ampliar este edificio con los nuevos locales e instalaciones que ese crecimiento reclama, agravado todavía por la circunstancia de que en él funcionan también el Instituto de investigaciones científicas y los cursos nocturnos para obreros.

Felizmente la solución definitiva de este problema se vislumbra próxima ante la iniciativa surgida recientemente a raíz de un pedido que en ocasión muy grata, formulara con toda emoción el viejo animador de esta casa de estudios, profesor don Enrique J. Muzzio, cuando al dirigirse al Exmo. señor Gobernador de la Provincia, Dr. Manuel M. de Iriondo, en el acto de homenaje a los primeros egresados, le expresó el anhelo de que se proveyera de un nuevo edificio a esta Escuela, teniendo en cuenta las necesidades de su expansión, la obra realizada y la más amplia que todavía debe realizar. Me resulta difícil traducir en palabras el profundo sentido que el señor Muzzio puso en esa demanda, pero seguro estoy de que S. E. la ha interpretado en toda su trascendencia y alto significado y que al acogerla con tanta benevolencia como entusiasmo, trajo en sus palabras de contestación, llenas de cariño y recordación para esta

casa, el deseo de satisfacerlo plenamente, y que su acción en favor de la Escuela, iniciada desde el Ministerio de Hacienda de la Nación, allá en la época en que ella se nacionalizaba, ha de coronarla ahora desde su sitial de gobernador, poniendo en ello no sólo su influencia como primer mandatario de la provincia, sino también sus ideales de buen santafecino en pro de la consecución de esta feliz iniciativa, sumándola como realidad a tantas otras grandes obras inspiradas y realizadas por él en el decurso de su acción ministerial y gubernativa.

Así lo creemos y así lo esperamos, Exmo. Sr. Gobernador.

Señores:

Al declarar inaugurados los nuevos pabellones de la Escuela, os agradezco haber realizado este acto con vuestra asistencia, y os invito a efectuar una visita a las diversas clases prácticas que se desarrollan en las distintas secciones.

ACTO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, FARMACIA Y RAMOS MENORES

Con un brillante acto realizado el día 21 de mayo a las 18, en su salón de honor, se asoció la Facultad de ciencias médicas a la celebración de los festejos del cincuentenario.

Presidieron la reunión el rector de la Universidad, doctor Josué Gollan (h), el decano del instituto y miembros del consejo directivo. Asistió numeroso público.

Abrió el acto el decano, doctor Francisco Javier Pérez, quien dijo:

Conmemoramos hoy el cincuentenario de la Universidad Provincial de Santa Fe y vigésimo aniversario de su transformación en Universidad Nacional del Litoral. Sobre la primera se oirá pronto la voz de la Universidad a través de nuestro gran Rector quien, con la autoridad que le da su palabra, con la autoridad que le da su talento y su elevado pensamiento de reafirmación laica y democrática ha definido claramente en todos los actos universitarios, el verdadero carácter de nuestra Institución en el panorama universitario del país.

Yo me limitaré a una reseña histórica de nuestra Facultad en los 20 años transcurridos desde su fundación, con la relación de los acontecimientos excepcionales que han intervenido en su desenvolvimiento hasta la hora presente.

La idea de crear la Facultad de Medicina en Rosario nació asociada a la idea de construir nuestro Hospital Centenario, y sean pues más primeras palabras homenaje de reconocimiento a ese núcleo de hombres benefactores de la ciudad, que no encontraron más digna forma de celebrar la gran efemérides nacional en el primer centenario de su independencia que la de dotar al pueblo de Rosario, fuente fecunda de la economía del país, de un gran hospital que estuviera de acuerdo con su población creciente y laboriosa, obra admirable, terminada el año 1912 y de la cual el pueblo disfruta desde entonces.

Formaron parte de la primera Comisión Directiva los señores: Cornelio Casablanca, José Castagnino, Ciro Echesortu, Lisandro de la Torre, Martín Zarratea, Emilio Ortiz, Luis Colombo, José García González, Juan B. Quintana, Fernando Pesán, Enrique Astengo, Santiago Pinasco, Ovidio Rodríguez, Eduardo Rosenberg, y Angel Muzzio, comisión benemérita, la mayor parte de cuyos miembros no existen ya, y es a la nobleza de su espíritu que rendimos hoy de pie, en un instante de silencio, el tributo de nuestro pensamiento.

Las viejas universidades, las que guardan celosamente con el acervo espiritual de muchas generaciones, el culto a sus ilustres muertos, son para el hombre de la calle, templos de sabiduría donde se venera el genio de la raza, y en los que ningún rumor extraño turba la paz de su sueño tutelar.

Ninguna agitación social, política o religiosa llega a ese mundo de filosofía y de razón, donde se busca la verdad sin dogmas.

Entramos en sus viejos institutos, silenciosamente, recogida el alma en un místico respeto. Leemos la nómina de esa pléyade de nombres eminentes, imperecederos para la ciencia, que han consumido allí, su noble vida en un afán superior de mejoramiento humano.

En ninguna parte he experimentado más íntimo recogimiento que en el Instituto Pasteur de París y ante su tumba y la grandeza incomparable de su genio, siento mi infinita pequeñez inundada de una religiosa y profunda devoción que es ofrenda que eleva mi espíritu, a su luminosa inmortalidad.

Nacieron las universidades en la edad media, bajo el imperio de la iglesia y ella les infundió su pensamiento. Muchas siguieron por siglos, fieles a la idea tradicional; otras siguieron la evolución del pensamiento filosófico. Nacieron en Alemania, tras las luchas religiosas de la reforma y donde conquistada para el hombre la libertad y la soberanía de la conciencia, florecieron los naturalistas y los filósofos. Siguieron con el renacimiento, continuaron en el siglo de la filosofía con Descartes, en el de los enciclopedistas con Voltaire hasta nuestros días; y todas guardan, aún las más viejas, en su estructura íntima, profunda-

mente secreto, el espíritu de su siglo, de una época o del acontecimiento que les dió origen.

Nuestra universidad nació en momento de grandes oscilaciones de nuestro progreso político, en que el triunfo de los partidos populares llevaron a la dirección del país el régimen de gobierno democrático. Democracia aun imperfecta, que penetró en todas las esferas sociales, en todas las instituciones, exceptuando aquellas cuya constitución se regia por normas tradicionales ya consagradas.

En nuestra Facultad de Medicina, una de las escuelas más importantes de la Universidad, donde la lucha entre los intereses y las ideas fué más empeñada, hombres de bien probada energía y rectitud de pensamiento, al frente de la Casa, consiguieron hacer primar el verdadero criterio universitario, y el principio de la selección de valores por el régimen del concurso; fué así como se constituyó el primer cuerpo de profesores.

Pero tanto se hizo por traer a la Universidad los procedimientos de los partidos en el escenario político, que no tardaron en infiltrarse ejerciendo su función desquiciante, que al amparo de un Estatuto de acuerdo con el nuevo régimen, siguió reflejando por varios años, en nuestro pequeño escenario, lo que fué aquel panorama de la política nacional.

Con la política entraba también la Reforma Universitaria del año 18, que mantenía en la masa estudiantil un estado de agitación permanente. No puede negarse que la Reforma del año 18 nació en un ambiente del más puro idealismo, y nació allí donde la resistencia de un arraigado conservadurismo debía despertar frente al avance de las ideas democráticas, el germen de la reacción revolucionaria. Pero la reforma mal comprendida aun por la misma masa estudiantil, quizá por no haber sido nunca definida en términos claros y sencillos, olvidada poco a poco del ideal y trabajada por la intervención de intereses subalternos que desnaturalizaron sus nobles afanes, degeneró en los más lamentables excesos que agregaron así un factor más a la descomposición que imperaba en nuestra casa.

Como si fueran pocas nuestras tribulaciones, un elemento nuevo de disolución en acecho, entraba calladamente en nuestro medio a favor del desorden, elemento extraño a nuestro ambiente, a nuestros sentimientos, a los principios de la nacionalidad, ideas exóticas que con el nombre de nuevas ideologías, pretendían contaminar el alma estudiantil con el espejismo de las bellas doctrinas, pero dirigidas más que todo a destruir a través de la Universidad las instituciones de la República en nombre de un ideal superior de fraternidad humana.

He aquí el panorama de nuestra Facultad en los primeros años de

su vida, tras males que parecían en constante e íntima alianza conjurados contra ella, y que terminaron por anarquizar nuestra Universidad, todas en nombre de una idea de progreso; y que sólo dejaron, como resultado, huelgas interminables, repetidas intervenciones, abandono de las aulas por alumnos y profesores, pérdida de toda noción de disciplina y jerarquía, en un estado de hostilidad permanente entre estudiantes y autoridades, situación que con intervalos más o menos breves de relativa calma, terminó en aquella deplorable crisis del año 34 y de cuyos episodios guardarán, los que tuvieron el triste privilegio de presenciarlos, un recuerdo bien penoso.

Constituidas después de una intervención inteligente y ecuéname las autoridades legales de la Casa, serenados ya los ánimos, depuéstas las intransigencias, vencidos por el alma argentina de nuestra juventud todos los exotismos que pretendieron contagiar y afianzados los sanos principios de la reforma universitaria, nace unánime un gran anhelo de mejoramiento y un empeño decidido de elevar su prestigio y librarla así de tantos anatemas lanzados contra ella, propósito logrado ampliamente en el orden y el trabajo fecundo de sus aulas, donde en estrecha comunión espiritual entre maestros y discípulos, florece hoy su adolescencia vigorosa, al calor de un sano nacionalismo exteriorizado por nuestra juventud universitaria en actos de gran fervor patriótico, que por la elevación del pensamiento, y su fiel devoción a los principios de la nacionalidad, es digna depositaria de sus más sagradas tradiciones.

En sólo 20 años de existencia, ostenta ya nuestra Escuela su alta jerarquía, traducida en títulos legítimamente ganados a la consideración del mundo científico, en congresos, por el libro, por la tribuna y por la prensa, que para honra de la Nación, del prestigio de la Universidad del Litoral y de la ciencia médica argentina, son ya ilustres dentro y fuera del país, muchos de sus profesores.

Y así seguirá cumpliendo en el campo de la ciencia su alto destino, hasta inscribir sus títulos en las páginas gloriosas que en la historia nacional ha escrito este Litoral Argentino, desde los días de su emancipación por el pensamiento y la acción de sus hombres eminentes, unidos al alma exquisita de sus artistas y poetas, y como un imperativo histórico lleva en su médula el germen fecundo de una magnífica tradición.

Un soplo de espiritualismo impulsa a nuestra juventud a seguir el movimiento universal de las ideas en un sano sentimiento liberal y democrático; y con íntima satisfacción hemos oído el alto elogio que de ella hiciera el gran pensador y eminente americanista Dr. Velasco Ibarra, cuya elocuentísima palabra hemos escuchado desde esta tribuna y para quien entre la juventud de las universidades argentinas, es la nues-

tra la que siente mayores inquietudes espirituales, que son augurio de un gran porvenir. Juventud a la que ha de inculcar aún, el verdadero maestro, con la enseñanza de una disciplina científica el alto deber, fuente de tantas satisfacciones, de ajustar la conducta a las normas de la ética y al precepto romano del "honesto vivere" enseñando con la palabra y con el ejemplo para que sea así una escuela de moral para la ciencia y para la vida.

Nunca más imperiosa que en la hora actual, la necesidad de impulsar a la presente generación hacia la conquista de los valores morales, casi perdidos, en esta hora de materialismo que es la característica de los tiempos nuevos.

Los que hemos vivido ya lo bastante para seguir la evolución de las costumbres y de los preceptos morales en nuestra sociedad, podemos apreciar cuan profunda transformación se ha producido en estos últimos 40 años.

Aquel médico a quien veía el enfermo de cualquier clase social, rodeado por una aureola de sabiduría, exaltada por su modesta indumentaria y su condición de hombre humilde y sencillo, sólo ve hoy la sociedad y el hombre de la calle, el profesional fracasado, sin capacidad para el éxito y busca la aureola de su sabiduría en el oropel de una alhaja fina, de un valioso automóvil o de una casa lujosa; hecho sin importancia aparente, pero que lleva en sí mismo la profunda significación de ser el verdadero reflejo de la sociedad moderna.

El hombre es por su condición humana un ente sensible psicológico y religioso, la aureola que creaba la fé y que veía algo de divino en esa nobilísima misión de alimentar la llama de la vida y aliviar el dolor, no puede verla ya una sociedad consagrada casi por entero al culto de la materia y perdido el milagro que la fe obraba, perdió también el médico ese recurso terapéutico de valor inapreciable que en muchísimos casos, ni el perfeccionamiento de la técnica, ni el progreso científico lograran compensar.

Pertenezco a esa generación que aún alcanzó a disfrutar las grandes satisfacciones de esa alta dignidad profesional que era el médico de hace 40 años, pero que ha debido también sufrir la pena de verla cada vez más desmembrada en este indiferentismo en que ha caído la conciencia, olvidada las cosas nobles del espíritu, y de esos resortes morales, sin los cuales se cae en la pura satisfacción de los sentidos que es expresión inferior en la vida de la especie.

La humanidad reivindica sus derechos a la supremacía de las fuerzas morales, y quizá no sea esta la labor de las causas de esa inmensa hoguera en que arde hoy el centro de la civilización occidental, donde ha de consumirse todo el materialismo pernicioso de nuestro siglo y

sobre la cual se elevará purificado lo que no puede morir, lo que las llamas no pueden quemar, ni las bombas pueden destruir: el espíritu inmortal del hombre.

Señores: — Se ha dicho que cumplimos sin saberlo las leyes inmutables que rigen los fenómenos sociales. La Roma antigua creyó haber encontrado la felicidad del pueblo y el ideal del gobierno en la República, después de reconocido el derecho de los plebeyos en su larga lucha con los patricios. Por eso Roma moría de desesperación al ver muerta la República, que según un historiador, ya no podía, por su estructura política, cumplir la misión trascendental e histórica del imperio, la de difundir por todos los pueblos de la tierra las normas del nuevo derecho.

Por eso, señores, si hemos de ahogar un sollozo en el pecho, oprimido el corazón, al ver morir la civilización occidental. Si hemos de leer estremecidos la noticia de haber volado la catedral de Florencia y con ella un destello del genio de Miguel Angel, si hemos de ver derrumbadas todas esas catedrales, sublime expresión del pensamiento religioso y otros tantos templos donde se guardan acumuladas a través de muchos siglos las obras del genio humano, ante las cuales hemos palidecido de emoción, consolémonos, señores, consolémonos, con la esperanza de que sobre las ruinas del mundo moderno, sobre las ruinas de la civilización moderna, nazca un gran espiritualismo y dentro de los preceptos evangélicos de nuestra educación cristiana, encuentre el hombre su verdadero destino, el de poner la inteligencia al servicio de un alto sentido moral, y lograr así lo que el individuo persigue, lo que la sociedad persigue como fin supremo de la vida, la realización del bien.

A continuación hablaron el profesor doctor W. Tejerina Fotheringham, que desarrolló un tema vinculado con los estudios científicos, y el delegado estudiantil, señor José Roberto González, que significó la adhesión de los alumnos al acto conmemorativo.

La reunión finalizó con un interesante concierto a cargo del cuarteto de cuerdas Rosario, que dirige el maestro José Santesteban, cuyas ejecuciones fueron muy aplaudidas.

Conferencia del doctor W. Tejerina Fotheringham

Conmemorando el vigésimo aniversario de su creación, la Facultad de Medicina del Litoral hace un paréntesis a sus tareas habituales, para consagrarse a la consideración de los que le dieron vida, animaron su desarrollo y respaldaron sus prestigios actuales indiscutibles. Así lo han

hecho nuestras más altas autoridades universitarias, en los actos que precedieron al que hoy realiza esta casa.

Yo he de aprovechar la representación que el Sr. Decano me ha conferido al ofrecerme la oportunidad de hablar en nombre del cuerpo de profesores de la Facultad de Medicina, para considerar la estructuración de las escuelas universitarias y la significación social de sus actividades. Bien está a mi juicio, colocarnos por algunas horas al margen de la ruta diaria de nuestras tareas, para contemplar desde afuera la organización y posibilidades de una escuela de estudios superiores. Con ellos habremos rendido el mejor tributo a la conmemoración que hoy festejamos; con ello nos habremos dado la oportunidad de valorar la acción social que la Universidad debe cumplir en nuestro medio, en defensa de intereses superiores, para gloria y prosperidad del país y de sus hijos, en esta hora azarosa, en que pareciera percibirse el predominio arrollador de la fuerza y la arbitrariedad, concitados contra la razón y las especulaciones intelectuales que están encausadas hacia lo bello, la verdad y el bienestar de los hombres. Para hacerlo así, tan solo lamento carecer de la autoridad que fuera necesario; invoco, sin embargo, mi fervor patriótico, mi cariño por la enseñanza, mi afecto por los alumnos y discípulos y la fe inquebrantable en las fuerzas morales que alientan todos los instantes de nuestra organización política y social.

Una Escuela Universitaria constituye un conglomerado de hombres, maestros y discípulos que alientan un propósito común: servir a la humanidad que costea la realización de sus afanes; que se mueve tras idénticos anhelos: crear el conocimiento y formar hombres capaces de actividades especialidades, que la sociedad reclama para su progreso y bienestar. Con todo ello se verá que la Universidad cumple ya una función social superior.

Crear el conocimiento gracias a la investigación científica, mediante un trabajo de información, observación y pruebas experimentales. Nunca podrá medirse en sus verdaderos alcances a los frutos de la investigación científica; dentro de la Universidad, es la actividad que atrae colaboradores, que hace discípulos, que da jerarquía a una Escuela; fuera de la Universidad es la tarea que rinde al país los mayores factores de progreso. Los conocimientos nuevos adquiridos mediante la investigación, son los que más decididamente empujan a un pueblo democrático, hacia el progreso y la prosperidad, con repercusión indudable sobre el bienestar colectivo. "La potencia rápidamente adquirida en pocos años por los Estados Unidos, dice Houssay, se debe a la investigación desarrollada en sus universidades y centros culturales e industriales". Nuestros hombres de gobierno debieran prestar especial

atención a propulsar la investigación científica, asegurando a los que hubieran acreditado capacidad en esta disciplina, todos los medios necesarios para cultivarla sin estrecheces ni dificultades. Buscar los hombres y dotarlos, he ahí un deber patriótico a cumplir con cordura. Es inútil, vanagloriarse de contar con Institutos monumentales y costosos, si allí adentro no se mueve y trabaja un hombre capaz de acciones efectivas en el terreno de la investigación científica. El valor de los Institutos no puede medirse, he dicho en otra oportunidad, por la importancia de sus muros o el costo de sus instalaciones; valen por la dedicación y capacidad de los hombres que en ellos trabajan; el factor humano constituye allí sustancia de realización irremplazable.

Otro de los propósitos que persigue una escuela universitaria en nuestro medio, es el de formar profesionales capacitados en la acción técnica y dotados además de un espíritu de justicia y de razón. Son ellos los que por su jerarquía intelectual, han de constituir la clase dirigente del país; de ahí el cuidado que ha de ponerse en su selección y formación. “Del pequeño número de los que han recibido enseñanza superior, depende la prosperidad, la gloria y en último análisis, la supremacía del país”, decía Pasteur, no solamente porque todos ellos en su condición de dirigentes, son los que deben imprimir a la vida ciudadana y a la gestión oficial las directivas que señalan sus condiciones morales y su capacidad intelectual. La Universidad argentina faltaría a un deber de patriotismo si no se obstinara en formar hombres capaces de iniciativa, fogueados en la observación, dotados de principios éticos superiores, dispuestos a actuar en beneficio de la sociedad que supo crearles medios de ilustración y perfeccionamiento, prontos a defender los intereses de la comunidad que solamente así pueden ser grande y creciente en su grandeza.

Ha llegado a mi juicio para la Universidad, la hora de obrar en todos sus actos con un sentimiento religioso inspirado en la defensa de los derechos de gentes por el triunfo de la inteligencia, la verdad y la razón, contra la fuerza que ahoga y menosprecia todos los derechos, contra la banalidad y la audacia que aleja todos los factores de progreso sumiendo a los hombres en el dolor y la desesperanza. La educación universitaria en cualquiera de sus especialidades, ha de encontrar muchas oportunidades, para exaltar el respeto por la vida, el amor por la humanidad, por la verdad y la belleza; para ello no se requiere crear cátedras especiales de Humanidades. Se necesita apenas que los maestros y los discípulos, pero sobre todo los primeros, se sientan animados por la vocación que crea ese sentimiento religioso a que termino de referirme y sobre lo que he de insistir más adelante.

Educados en esta disciplina, ya tendrán sus discípulos y egresa-

dos una vez lanzados al farrago de la vida, mil circunstancias para orientar los sentimientos del pueblo, mediante el ejemplo, conferencias, actos de gobierno, etc.; en forma tal que la cultura del país resulte indirectamente de las orientaciones impuestas en las tareas universitarias. Y así concretaría algunas de las funciones sociales primordiales que toca cumplir a la Universidad.

Se ha pretendido sacar a la calle a la Universidad, como Instituto de enseñanza e investigación, para llevarla a contacto del pueblo, procurando a este último un agente de cultura; pretención que no comparo, en razón a que de tal modo se corre el riesgo de que la calle con sus pasiones turbe la tranquilidad indispensable a la investigación y a la enseñanza. La Universidad no podrá vivir al margen de los problemas colectivos que se agitan en torno suyo, por el contrario está obligada a ofrecer las soluciones que estime más saludables por vía de aquellos que recibieron una educación superior, pero esto no significa que su consideración y estudio ha de hacerse con la participación de los agentes que los promueven; sería llevar el caos o cuando menos la disputa de los intereses en juego a sus gabinetes de trabajo, en donde la elaboración científica requiere de la serenidad a título imprescindible.

Propósitos comunes, idénticos anhelos hemos dicho, deben reunir a los hombres, maestros y discípulos, que integran una Escuela Universitaria. Para que así sea en la práctica, se requiere que unos y otros cuenten con los atributos que definen sus condiciones respectivas; animados todos por la misma inspiración: Servir a la Escuela rindiendo el máximo de eficiencia; ser útil al país en todo cuanto la Universidad pueda proveer a su progreso. Esta comunión espiritual entre maestros y discípulos es el cemento que da forma, armonía y fuerza al conjunto.

El profesor universitario, aparte de capacidad, debe contar con vocación por la enseñanza; no se puede enseñar por obligación y ajustándose a los términos precisos de un horario preestablecido; debe estar dispuesto a enseñar siempre, a experimentar el placer insigne de acercarse a los jóvenes, enseñarles a comprender, interpretar, valorar y pensar, orientando los conocimientos hacia lo bueno, lo verdadero y lo bello, con respecto al prójimo, por la familia y por la vida, sin que para ello se requiera como se ha dicho más arriba, la disciplina especial de una educación humanista. Además de estudioso, debe ser trabajador, generoso, capaz de estimular a los jóvenes, honesto por sobre todo; siempre dispuesto a reconocer el error; los necios, los ignorantes o los díscolos son los que se obstinan en estar siempre en lo cierto.

Sino se cuenta con capacidad suficiente, sino se trabaja con el máximo de interés y dedicación, si se carece de vocación por la enseñanza y dignidad en el desempeño de la docencia, retener una cátedra

universitaria importa una traición a la patria y a los intereses directos de su juventud.

Los profesores universitarios están obligados a ejercer el gobierno de la Universidad y en ese sentido, su misión es trascendente. Desde el gobierno deben velar por la autonomía universitaria en el sentido más amplio del término: Oposición cerrada a la intromisión de todos los factores que de una u otra forma pretendan encauzar la actividad universitaria con un propósito sectario, o que pudieran alterar la majestad apacible que requiere la enseñanza superior.

A los profesores todos, les toca señalar a aquellos que deben incorporarse en calidad de maestros universitarios, eligiendo entre los más capacitados, por sus obras, por su consagración al estudio y a la investigación y por la calidad de los discípulos que le acompañen, recordando que pocos problemas adquieren tanta importancia social como el reclutamiento de los maestros de la educación superior.

El estudiante está obligado a prepararse en las ciencias técnicas de lo que será su profesión, como retribución a la colectividad que costea su aprendizaje, como aspiración superior de su sentimiento vocacional. Su vocación, propósito de sacrificio, ha de asegurarle que estará dispuesto a estudiar durante toda la vida para no ser sobrepasado por el progreso incesante de las ciencias que ejercerá. Su amor por las ciencias y el ejemplo de sus maestros, han de reafirmar si es posible su dignidad y honor, han de forjar, además deseos de cultura general para ser más útil al país. A este último respecto cabe señalar que nuestra Facultad, por la intensidad y extensión de sus estudios, jamás podrá procurar ni siquiera los elementos de esta cultura; sería una pretensión utópica, inalcanzable, ya que no habría capacidad mental ni tiempo suficiente para atesorar los conocimientos profesionales al par que una cultura general, ni siquiera de índole mediana. No quiere esto significar por cierto que nuestros profesores y profesionales deban ser incultos, por el contrario, es preciso darles oportunidad y fuentes de ilustración general que bien pueden estar a cargo de la Universidad mediante Institutos de Cultura, de artes y ciencias, destinados a volcar sus enseñanzas al público todo y a los universitarios en particular. Son estos, Institutos de enseñanza y no de investigación, que han de actuar con independencia, con tolerancia y respeto por las conciencias y el pensamiento; Institutos en fin, que promuevan la vida espiritual del pueblo y sus universitarios.

Si se desea un título universitario, no hay derecho a ser mal estudiante, a desinteresarse por el aprendizaje. Se incurre con ello en acto de traición que grava la disciplina, entorpece la enseñanza y perjudica a la sociedad y al estado. Apuntar que la vida es miserablemente breve y las exigencias de la comunidad parentorias; todos los ciudadanos pue-

den prestarles alguna utilidad si sus actividades se encauzan dentro de las posibilidades de cada uno de sus integrantes. Los años que se pierden en tentativas vanas no se recuperan jamás; el daño que de tal forma se impone a la sociedad es siempre irreparable.

No hay ningún derecho a dejar de estudiar desde que se haya obtenido un título profesional. Los estudiantes mediocres, sin vocación, que por azar o por obstinación alcanzan un título profesional, han de enrosar luego en contacto con el mundo, la falange de los escépticos, siempre dispuestos a renegar de la dignidad y la moral en perjuicio de los intereses del pueblo y del país. Son ellos y los profesionales que se abandonan en el estudio, los que casi siempre figuran en primer término en el grupo de los audaces y venales dispuestos a corromper las actividades ciudadanas e institucionales, que en un país democrático debieran solamente estar a merced del juego sano y laudable de los valores y las jerarquías efectivas.

En resumen pues, Escuela Universitaria ha de ser la conjunción de buenos profesores enseñando a un número reducido de alumnos, *todos buenos alumnos*. En nuestro país la enseñanza se resiente entre otras cosas, por el exceso de alumnos, muchos de ellos malos.

“Educar por los dos extremos, educar en superficie, en profundidad, de abajo hacia arriba y de arriba hacia abajo” como quiere Joaquín V. González, no significa hacerlo sin control y por sobre la capacidad docente; en principio, que los egresados sean dignos y capaces; ellos serán los mejores educadores y los factores más eficientes de progreso.

Aprovechemos la conmemoración que hoy se festeja y la evocación de las acciones gloriosas de Mayo, para comprometernos a soliviantar con carácter de sentimiento religioso, el propósito de ser útiles al país y a su pueblo desde la Universidad, que nos brinda el privilegio de su ascendente y sus posibilidades.

Discurso del delegado estudiantil señor José Roberto González

Trancurrían los años 1880 y 1890, y al progreso material que significaba el dominio del desierto por la colonización progresista, la preponderancia agrícola ganadera, el desarrollo de los medios de comunicación fluviales y terrestres, la producción y el comercio, iban engendrando en el espíritu de los hombres dirigentes de la provincia de Santa Fe, la necesidad de contar con un centro regional de especialización y cultura superior, que cristalizó durante el período gubernativo de José Gálvez, con el proyecto de ley de creación de la Universidad Provincial de Santa Fe.

Gálvez, creador de esta casa de estudios superiores, señaló el camino que debía seguir la Universidad y la función específica que estaba destinada a cumplir.

Asombra pensar que hombres de aquella época (cincuenta años atrás) pudieran vislumbrar con tanta claridad e interpretar tan ciertamente, la labor social y científica que el nuevo organismo debía llenar, en este pueblo de Santa Fe.

Basta leer unos párrafos de su mensaje a las Cámaras Legislativas, para delinear con perfiles netos, la personalidad de este ilustre pensador santafecino. Dice así: "La instrucción secundaria y superior no puede abandonarse a la iniciativa de los particulares. Bien está que se objete el derecho a recargar a la administración con tales gastos en países donde el hijo del proletario nunca puede aspirar a las carreras liberales; pero entre nosotros, no existe el proletario, y la juventud estudiosa tiene siempre los medios de adquirir un título profesional que lo habilite para las más altas funciones. El Poder Ejecutivo desea, pues, que la nueva Institución quede substraída por completo a la política y ha formulado con ese espíritu el proyecto de ley que os acompaña".

Y más adelante, expresa este profundo pensamiento: "La Universidad debe ser como el hogar común de la inteligencia entre nosotros, como el palenque siempre abierto, donde todo ideal científico, toda controversia y toda especulación encuentren su estímulo y su teatro. De esa base, genuinamente liberal, surge la amplia esfera de acción que a las Facultades se acuerda en el proyecto, considerando que la descentralización de los estudios, sea el mejor medio de asegurar al instituto una vida robusta y duradera".

No pudo ser más que José Gálvez su primer rector, dada su personalidad muy superior al medio y a una época cerrada a todo progreso intelectual. Su precariedad económica creaba, por otra parte, dificultades que exigían grandes reservas de entusiasmo y voluntad sobrada para subsanarlas. Se carecía de edificio propio y los Institutos funcionaban en locales prestados y dispersos.

Poco tiempo después, egresaban de sus aulas, con su título, gran parte de la juventud de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes.

En el correr de los años, su progreso no fué paralelo a las necesidades siempre crecientes del medio en el cual ella desarrollaba sus actividades y fué así cómo llegamos a 1910 con una Universidad estancada, desnaturalizada en los principios que habían sustentado su fundador en el proyecto de ley de creación.

Dos años después, comienza el movimiento de "nacionalización" de la Universidad de Santa Fe, por un reducido grupo de jóvenes intelectuales, quienes no escatiman esfuerzos ni medios, para interesar

a los poderes públicos y al pueblo del Litoral de la necesidad imperiosa de cristalizar ese propósito.

Alejandro Grunning Rosas, estudiante de la Universidad y uno de los dirigentes de este movimiento, expresaba en el mitin del 8 de setiembre de 1912 que: "La Nacionalización traerá la reforma de lo que sea menester reformar, para que nuestra Universidad, hasta hoy mirada con razón o sin ella, en Buenos Aires y otras partes, como un anacronismo inútil y estéril, pueda imponerse a la consideración nacional, colocarse a la altura de las universidades modernas, ponerse más en contacto con los elementos vivos de la provincia y del país y, dar, en suma, todos los beneficios intelectuales que es dable esperar de un instituto de estudios superiores que debe ser guión y nunca rémora del progreso de la patria".

Hasta el año 18 sigue un período de lucha sin cuartel en pro de la Nacionalización, provocando una poderosa reacción en las conciencias litorales, interesando la opinión de algunos profesores, intelectuales y fuerzas vivas del Litoral y hasta a los partidos políticos, que incluyen en sus plataformas plausible iniciativa.

En el año 1917, se concreta por primera vez, ante la Cámara de Diputados de la Nación, el proyecto de ley de creación de la Universidad Nacional del Litoral, que presentara el extinto diputado por Santa Fe, doctor Jorge Raúl Rodríguez.

La nacionalización de la Universidad Provincial de Santa Fe, se produce en un momento excepcional de las ideas filosóficas y políticas, que tuvieron su origen en las grandes corrientes reivindicatorias de la post-guerra. Los hombres que sobrevivieron a la tremenda tragedia, se afanaban por encontrar el camino que cerrara para siempre la era de barbarie y de muerte y les abriera la de la vida cada vez más digna, más humana, más feliz.

Nuestro país, en su resurgir democrático y liberal, era el campo propicio para que aquellas ideas se irradiaran y se vigorizaran. Y como en todos los grandes movimientos de la historia, debía ser la juventud la que, con sus reservas morales, con su inagotable fe en un porvenir venturoso, con su precioso caudal de solidaridad y amor, empuñara la tea de los grandes ideales y de los supremos anhelos.

Correspondía a la juventud universitaria, más evolucionada y más culta, y por ello, más sensible a los dolores humanos y a las injusticias del mundo, marchar a la cabeza en todo esfuerzo de redención.

Se explica así porque fué la juventud universitaria de Córdoba — que podría haber sido la de cualquier otra universidad del país —, la que diese el primer aldabonazo a las puertas de las conciencias dormidas en un largo sueño de pesimismo y de desesperanza.

El llamado de la juventud cordobesa, conmovió al país y a América toda. Se anunciaba el surgir de una generación nueva, que cerraba el ciclo de la anterior, cuyas ideas y cuyas concepciones — cumplida su misión —, no podían prolongarse en el curso del tiempo y de la historia.

La juventud de Santa Fe no podía permanecer indiferente. Además de los problemas generales que conmovían al mundo entero, tenía su problema doméstico, que reclamaba urgente solución. La Universidad de Santa Fe, como la generalidad de las universidades, pasaba por un período de declinación y de desprestigio. En la faz docente y en la faz moral, era un cuerpo universitario que los estudiantes calificaban de “muerto”.

Este movimiento renovador, que tuvo influencia contagiosa en los hombres progresistas que ponían, en sus respectivas esferas, su voluntad y su esfuerzo al servicio del bienestar colectivo, sirvió para revivir el olvidado y noble espíritu que animara la vida fecunda de José Gálvez.

Había que engrandecer la Universidad. Había que devolverle el fuego nobilísimo de la primera hora. Jorge Raúl Rodríguez, fué el intérprete de esa aspiración superior y su resultado, la Nacionalización de la Universidad, la justa compensación de tan prolongados devotos.

La nacionalización de la Universidad es, por tanto, el fruto del esfuerzo de los hombres animados del fuego reivindicatorio a que me he referido más arriba.

Todo indica, entonces, que la nacionalización de la Universidad no es sino un episodio necesario, pero circunstancial, una etapa más en la vida de la Institución. Es como la mayoría de edad, que es también un episodio circunstancial, en la vida de un individuo.

La Universidad es pues, una sola, con el espíritu evolutivo, democrático y liberal, con que nació en 1890; espíritu que reconozco con las corrientes renovadoras de 1918, había de retemplarla en 1920. El supremo anhelo de libertad, llama sagrada, que no se extinguirá jamás, aumentará su vida y regirá sus destinos. Serán vanos los embates del oscurantismo y la reacción. En la marcha hacia la perfección, a que tienden las instituciones y la humanidad, esos embates pueden perturbarla, pero no detenerla.

En una época positivista y sensual, de claudicaciones y resnuciamientos, de entrega de los ideales y de quiebra de los principios, la Universidad Nacional del Litoral, gracias al efluvio renovador con que ha nacido y persiste palpitante y vivo, es la gran reserva moral donde se retemplan su espíritu los servidores de la evolución.

Será siempre la Universidad democrática, liberal y civil. Será el refugio de las nuevas ideas, el crisol de las grandes realizaciones. Será

el foco de luz y de verdad, que alumbró el camino de los hombres, disipando las sombras de la ignorancia y del misterio.

Cuanto más se aleja el hombre de su primitivismo bárbaro, cuanto más cultiva sus ideas, cuanto más ejercita su razón, su sensibilidad se agudiza, se torna más fina, más delicada, más sutil. El hombre se humaniza de ese modo, se civiliza, se perfecciona. Humanizarse es hacerse noble, generoso, solidario. Es deponer el egoísmo individual. Es adquirir conciencia social. Es tener sentido de tolerancia, de comprensión y de convivencia.

Es este sentido, el que se ha instaurado, como garantía saludable de paz y de trabajo fecundos en la Universidad Nacional del Litoral. Las fuerzas que en ellas actúan, viven una armonía amical, propicia para las más grandes conquistas científicas, intelectuales y morales. Trabajan en un ambiente cordial por el engrandecimiento de sus altos Institutos. Y el tiempo que pasa, las horas comunes que se viven, parecen atenuar cada vez más resentimientos pretéritos, que van camino del olvido.

Miremos a nuestro pasado universitario para inspirarnos en su acerbo y forjar la Universidad del porvenir.

No podemos silenciar en esta hora de regocijo, la forma certera con que el Sr. Rector de la Universidad y el Sr. Decano de nuestra Facultad han interpretado esta corriente de comprensión y de convivencia. Si aun hay prevención en los espíritus, dispense por esta sola muestra de criterio amplio y de gesto generoso. Y quienes le sucedan en la jerarquía que ellos ostentan, inspírense en la obra y en la acción de sus antecesores.

La Universidad es una Institución que responde a una necesidad social. Tiene, por tanto, que cumplir una misión social. Los hombres que están adentro, merced a un privilegio de la suerte, no deben, con un exclusivismo egoísta, olvidarse de sus hermanos de afuera. Un claro sentido de amor y fraternidad humanas, nos obliga a tender nuestra mano solidaria a esa mayoría infinita de nuestros hermanos sufrientes, procurando aliviar su triste situación, que Faure pinta en toda su sombría realidad: "Su pasado se llama decepción, su presente dolor, desesperanza su porvenir."

Constituímos, en la maquinaria colectiva, sólo un engranaje que llena su parte de trabajo en la tarea incesante con que se persigue afanosamente el bien común. Las inquietudes colectivas, sus esperanzas y sus temores, llegan a la Universidad y por la razón misma de que están en ellas sus hombres más evolucionados, le crean la responsabilidad inmensa de encontrar solución a los problemas de la hora.

Las Universidades, en general, han renunciado a asumir esta res-

ponsabilidad. Proclamamos con orgullo, que ha sido la nuestra la primera que ha dicho paladinamente su palabra orientadora, respecto a puntos que por lo escabrosos reclaman una valentía no común. Y lo ha hecho con una dignidad que la prestigia y la eleva. Se ha impuesto así, con justicia, a la consideración y al respecto de los más altos valores del pensamiento.

Pero si actitudes semejantes son privilegios de nuestra Universidad, no deseáramos que lo fuesen exclusivos de nuestro actual Rector. Anhelamos que quienes le sucedan, en un noble ejemplo de emulación, persistan en esta tarea tan digna como necesaria.

Trabajemos con afán para acercarnos a nuestro ideal nacional que, con Joaquín V. González, lo hemos definido como el "ideal de la ciudadanía libre, de hombres libres en un Estado libre". Marchemos hacia nuestra emancipación total, inspirándonos en la suprema aspiración de Echeverría: "La solución completa del problema de Mayo, es la regeneración social de los pueblos del Plata". Eduquémonos en la libertad; hagamos que ella reine, al decir de un pensador hispano, "serena sobre nuestros desórdenes; inmaculada sobre nuestras faltas y errores; tranquila sobre nuestras tempestades; como la mujer simbólica del gran pintor sevillano, con la cabeza perdida en la luz increada, las plantas puestas sobre la serpiente del mal; madre fecunda engendrando las generaciones que han de continuar la serie maravillosa de los humanos progresos sobre la faz de la tierra."

Señores:

El Centro de Estudiantes de Ciencias Médicas, al asociarse al júbilo con que se celebra esta histórica efemérides, concita a los universitarios todos, a trabajar por la grandeza del hogar que nos congrega y en cuyo seno fecundo nutrimos nuestra inteligencia y nuestro espíritu. Lo hacemos en una hora de supremas decisiones. Cuando la civilización se desploma, cuando en la humanidad se entroniza la barbarie organizada, cuando desaparece el amor y se enseorea la muerte, nuestra responsabilidad se agranda y nuestra tarea se magnifica. Pongamos en el clima de desolación una nota de esperanza, que al tonificar los corazones y las almas, encauce a los hombres extraviados, impulsándolos por la senda de su dicha y de su perfección.

HOMENAJE PATRIOTICO TRIBUTADO POR LA ESCUELA INDUSTRIAL ANEXA A LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS

El 22 de mayo a las 10 y 30 se realizó en el salón principal de la Escuela Industrial de Rosario un acto patriótico organizado conjuntamente por las autoridades de la Facultad de ciencias Matemáticas y del instituto anexo.

La ceremonia, que tuvo además el carácter de homenaje a la Universidad con motivo de su aniversario, revistió gran brillo y contó con numerosa asistencia de público.

Estuvieron presentes las autoridades de la Universidad y de las otras facultades, como asimismo invitados especiales y profesores.

En el mismo acto se hizo entrega de los premios obtenidos por los egresados de la escuela en el año 1939.

El profesor Rodolfo Pérez hizo uso de la palabra en representación de las autoridades y personal docente. He ahí su discurso:

La tradición de nuestra Escuela ha hecho que todos los años, en esta semana, evoquemos el recuerdo histórico de la Revolución de Mayo. Y, el acto que hoy nos congrega, sencillo en su organización e íntimo en su trascendencia, responde a esa costumbre y expresa, también, la contribución de este Establecimiento a la conmemoración del Cincuentenario de la Universidad de Santa Fe y al Vigésimo aniversario de la Universidad Nacional del Litoral.

Este paréntesis en la labor del aula, además de ser propicio al acreamiento espiritual de autoridades, profesores y alumnos vinculados por la tarea diaria, al recordar glorias comunes, sirve para ratificar convicciones.

Una coincidencia feliz tiene este acto emotivo. Hace 130 años, precisamente en este día, se concretaron las aspiraciones revolucionarias de las colonias del Río de la Plata y tuvieron principio de ejecución. La rebeldía a la autoridad de España, iniciada en el Cabildo abierto y el esfuerzo de los patriotas, actores de tan magnífica gesta, por imponer el principio de la libertad política y económica y la idea de la soberanía del pueblo, muy luego, en la jornada del 25, se vieron coronadas por el éxito.

El clima político de los centros cultos era propicio al gobierno propio. La invasión napoleónica a España y la sustitución de la autoridad del rey, aceleraron los sucesos que ya se preveían, una minoría idealista, forjada en las ideas de la Francia de 1789, dió el primer paso. La

propaganda, muy luego formó el ambiente popular que habría de sostener la Revolución.

La idea de Patria y de argentinidad era un sentimiento oculto pero fuerte. Evidentemente había argentinos antes de que naciera nuestra Patria. La idea de solidaridad y la convicción certera del destino que le estaba deparado a los pueblos del Plata, fué anterior a mayo. Moreno, deprimido ante el triste espectáculo que ofrecía Buenos Aires al ser invadida por los ingleses, contaba los sucesos diciendo: "Yo he visto llorar a muchos hombres por la infamia con que se los entregaba. Yo mismo he llorado más que otro alguno, cuando en la tarde del 27 de junio de 1806, ví entrar 1560 soldados extranjeros, que apoderados de mi patria se alojaban en el fuerte y en los cuarteles de esta ciudad". Así hablaba el cerebro que orientó la Revolución antes del grito de Mayo, que simbolizó luego nuestra nacionalidad.

Mayo fué un ideal. No todos los principios que en esos días se debatieron tuvieron aplicación práctica inmediata. Las vicisitudes de la nueva nación hicieron que muchos de ellos corrieran suerte diversa. Dificultades externas e internas, luchas de predominio, anarquía, caudillismo y tiranía fueron tantos aspectos del proceso histórico del país. Por sobre las pasiones internas desatadas, Mayo fué una finalidad a alcanzar.

Los pueblos, como aliciente de su progreso, necesitan aspirar a algo no logrado. La quietud los postra y los deprime. La pasión y la fuerza impedian dar al país una organización política que asegurara la tranquilidad y encauzara la actividades hacia el trabajo. Tras muchos sacrificios y esfuerzos, la razón y el derecho se impusieron y los pueblos del Plata, unidos en una sola aspiración, iniciaron su vida institucional.

La política, la economía, el concepto de la riqueza, las libertades y los derechos de los hombres que sirvieron para el movimiento de Mayo se ratificaron en la ley fundamental del estado de 1853. La democracia como doctrina política, ideal a que aspiraban los pueblos ante el espectáculo de las monarquías absolutas de Europa, se avino a nuestras necesidades. Las vicisitudes que pasó, producto de ambiciones y luchas personales, si bien deformaron sus expresiones externas, no llegaron a alterar su contenido.

Acontecimientos nuevos obligan a meditar. Desde principios del Siglo XX, comenzó a manifestarse en los centros de estudios y de orientación doctrinaria un descreimiento absoluto sobre el porvenir de los estados democráticos. La crítica fué aprovechada por los partidos que buscaban el poder y llevada a la acción fueron poco a poco convirtiéndola en una fuerza opositora armada que liquidó los gobiernos de algunos estados de Europa. Estos hechos locales no alteraron la fisonomía

mía de las democracias de otros países pero sí hicieron ver el peligro que esas fuerzas representaban cuando expresaron sus propósitos expansionistas.

Las dificultades de la economía en los países que tuvieron éxito estos movimientos que transformaron su política, fué la primera razón a que respondían los sucesos. El deseo de "espacios vitales", nueva teoría que justifica la expansión territorial, hizo desaparecer naciones hasta ayer soberanas y libres. Los estados democráticos de Europa y América, observaron el espectáculo de los países sometidos, con asombro.

Nuevos intentos de conquistas provocaron la reacción y al poder de las armas se opusieron las armas. En estos momentos, la guerra trata de decidir la suerte de dos políticas. Los resultados no pueden preverse, pero la experiencia nos enseña que la fuerza armada no dá soluciones definitivas ni estables y que la evolución de las doctrinas en el campo político y económico es más eficiente cuando está apoyada por la razón y la inteligencia, libre de pasiones o egoísmo de nacionalidad o de raza.

Mientras Europa se desangra, América, observa atenta los sucesos. La gran reserva de la humanidad son estos países jóvenes que han hecho un culto de la libertad y del derecho. América más que una esperanza es una realidad. Ha dado muestras de su capacidad política y económica y unida en una hermandad indestructible por lazos tradicionales y glorias comunes, ha de sobreponerse a los sucesos que afligen a Europa, realizando su destino.

Precisamente en estos días en que nos sentimos más unidos es en los que cabe reflexionar más hondo. Sabemos que estamos ligados a los países beligerantes por lazos de amistad, comercio y vinculaciones étnicas. La repercusión del conflicto, nos toca muy de cerca, pero siguiendo la trayectoria de nuestra política internacional desde mayo y respetando los principios democráticos que presiden la vida argentina, debemos mantenernos fieles a nuestra tradición de paz.

Ratifiquemos nuestra fé en las instituciones que nos rigen y en el ideal de libertad que nos legó la Revolución emancipadora, pero no olvidemos de revisar su contenido para amoldar la acción a las nuevas formas que impone el progreso del país.

La política, la economía y la educación deben ser objeto de constante examen. El caos de Europa es una experiencia aleccionadora.

La mejor defensa de nuestras instituciones ha de hacerse por la aplicación de reglas jurídicas que aseguren el bienestar colectivo. Sabemos que hay muchas riquezas que explotar, que un caudal enorme de energías y de aptitudes se esterilizan y se pierden y que una gran

parte de la población sufre necesidades. La resolución de esas causas de estancamiento y de rebeldía, son la mejor contribución que puede hacer se al afianzamiento de la democracia y de la libertad.

La Patria ha de concebirse como el ideal de superación colectiva por la actividad fecunda. La quietud de los gobiernos y la somnolencia de los pueblos son negativos para el futuro de los estados.

Sea en este día de evocación histórica a los que sacrificaron su reposo, su tranquilidad y su vida, en aras de una idea, en el que expresemos nuestro firme deseo de superarnos para conseguir una mayor justicia social y una mejor convivencia económica que son dos formas de rendirles un homenaje en consonancia con las necesidades actuales.

La Asociación de Padres de la Facultad y Escuela Industrial aneja, hará entrega de las medallas instituidas a los alumnos del primero al quinto año y a los egresados que durante el curso de 1939 han obtenido las mejores notas. Es este un estímulo al estudio que valora la preocupación de esa entidad ligada a nuestra Escuela.

Enseguida habló el señor Jaime Kaffman en nombre de la Asociación Pro-Facultad y Escuela, quien expresó el significado y alcance de las recompensas atribuidas y, por último, cerró el acto con un breve discurso de agradecimiento en representación de los egresados, el señor Miguel Angel Virgilio Ovidio Rossi.

SESIONES DE LA REUNION DE INGENIEROS QUIMICOS

En adhesión a los festejos patrios y conmemoración del cincuentenario de la creación de la Universidad Provincial de Santa Fe y vigésimo aniversario de su transformación en Universidad Nacional del Litoral, se realizó durante los días 22 y 23 de mayo la Primera Reunión de Ingenieros Químicos organizada por la Facultad de Química Industrial y Agrícola y la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos.

Su inauguración tuvo lugar el día 22 de mayo en el Salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, con asistencia del Señor Gobernador de la Provincia, Ministro de Instrucción Pública y Fomento, Rector de la Universidad Nacional del Litoral, Rector del Colegio de la Inmaculada Concepción, Directora de la Escuela Nacional Superior de Comercio, Delegados de Instituciones oficiales y privadas adheridas al acto, profesores de la Facultad y numeroso público.

En esta oportunidad hizo uso de la palabra el señor Vicedecano en ejercicio del Decanato de la Facultad, Ing. José Babini, quien destacó el significado del acto con las siguientes palabras:

La Universidad Nacional del Litoral festeja en estos días el vigésimo aniversario de sus bodas con la cultura. Se cumple, pues, el vigésimo aniversario de la inauguración de esta Casa, y con ella, de la implantación en el país de la profesión de Ingeniería Química, cuyos estudios aún ahora, sólo esta Facultad imparte.

Hace veinte años un grupo de hombres organizaba esta Casa. Ninguno de ellos era Ingeniero Químico, pero estaban todos poseídos por ese sereno ardor que emana del afán de beneficiar a la patria y a la cultura. En 1925 la Facultad ofrecía al país su primer Ingeniero Químico y desde entonces, año tras año, nuevos profesionales fueron disminuyéndose por todo el país, ocupando sus puestos en las fábricas, en los laboratorios, en las cátedras.

Y hoy, al festejarse los cuatro lustros de vida de la Facultad y conmemorarse dignamente el acto de su fundación, estimamos conveniente hacer una breve pausa en el camino, no como el caminante desorientado que se detiene para encontrar su ruta, o para desandar lo andado, sino como el viajero que, seguro de su dirección, contempla un instante el camino recorrido y lo compara con la meta que se ha propuesto alcanzar. Nos propusimos en esta breve pausa realizar un balance vivo de la labor cumplida por los egresados de la Facultad, midiendo más con valoraciones que con números, el beneficio aportado por ellos al país. Solicitamos para ese trabajo, la colaboración de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, institución nacida de las propias entrañas de esta Casa, y juntos, organizamos la Reunión de Ingenieros Químicos que hoy inauguramos.

No se trata de un Congreso, sino, literalmente, de una Reunión, es decir, de un nuevo encuentro de camaradas y amigos que vuelven a unirse. Por eso figuran en ella los profesores de la Casa que con sus enseñanzas contribuyeron a formar la totalidad de los Ingenieros Químicos argentinos. Desgraciadamente no están todos: algunos se separaron de la Casa, otros dejaron de ser; el nombre de Angel Mantovani resuena tristemente en nuestros oídos y a él se agrega el de Hipólito Marelli, desaparecido hace menos de un mes.

También por eso hemos invitado a participar de la Reunión a los alumnos de los cursos superiores de la Facultad, para que, al compartir la compañía de sus hermanos mayores, los Ingenieros Químicos, aportaran a la Reunión el recuerdo y la atmósfera fresca y juvenil de la vida estudiantil.

También han sido invitadas especialmente algunas instituciones oficiales y privadas, relacionadas con las actividades de esta Casa y en tal sentido nos es grato saludar cordialmente a los delegados de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Obras Sanitarias de la Nación, Dirección del Material del Ministerio de Guerra, Dirección de Industria del Ministerio de Agricultura, Asociación Química Argentina, Unión Industrial Argentina, Unión Industrial de Santa Fe, Centro Argentino de Ingenieros y Centro de Estudiantes de Ingeniería Química.

Quisiéramos todavía decir dos palabras acerca de la finalidad que perseguimos al fijar como tema único de la Reunión el de estudiar la Contribución de la Ingeniería Química a la Industria Nacional.

La Ingeniería Química está representada en nuestro país por esta Casa, incluyendo en ella los egresados, no sólo por la prescripción estatutaria que exige la formación de un Cuerpo de Graduados, sino porque ellos están ligados indisolublemente a la propia formación profesional que ha estado a cargo de la Facultad. Al fijar, pues, como tema la Contribución de la Ingeniería Química a la Industria Nacional, esta Casa se propone realizar el balance de la propia contribución a un aspecto importante de la vida nacional. Balance en un sentido amplio no exclusivamente económico. Es indudable que desde este último punto de vista, nuestra participación en la vida industrial de la Nación es aún reducida y si la computáramos en años-hombres o en toneladas de productos elaborados no se alcanzarían seguramente cifras muy elevadas.

Se trata, ante todo, de valorar el significado de la irrupción, en la industria nacional, de esta Facultad y de sus egresados y de aquilatar la calidad y novedad de su contribución, considerada bajo sus diversos aspectos. No se interviene en la industria únicamente por la participación directa del profesional en la planta de elaboración o de control; en el laboratorio de análisis o de ensayos; sino también desde la cátedra al impartirse los últimos adelantos científicos o técnicos o desde los Institutos de Investigaciones Científicas o Tecnológicas, pues es hoy innegable la intervinculación entre ciencia, técnica e industria.

Pero también contribuye a la industria la Universidad con el espíritu que ella trasmite a sus egresados a quienes trata de formar, no sólo en el sentido técnico y científico convirtiéndolos en profesionales competentes y eficaces sino en un sentido más amplio e integral, manteniendo en ellos latente la conciencia de la propia responsabilidad y la necesidad de tener siempre bien presente de que nada vale la preparación intelectual si no está supeditada en cada momento a un sólido fundamento moral. Mas el cumplimiento de esta misión, como la de toda tarea esencialmente humana, es siempre difícil, a veces con contornos trágicos. Así vemos como en las actividades industriales el entusiasmo y el

afán por una mayor producción o la competencia comercial han llegado a veces a hacer olvidar esas normas esenciales y se convierte entonces la técnica en un instrumento de dolor y la máquina en un amo del hombre. En una industria como la nuestra que aún no ha adquirido los rasgos del gigantismo, es posible tener en cuenta esta importancia del primado del factor humano y evitar que una actividad desplegada por el hombre y para el hombre asuma los terribles efectos en que la lucha por las materias primas o la competencia económica convierten la industria en un instrumento manejado por el hombre, pero no para el hombre, sino contra él.

Señores miembros de la Reunión de Ingenieros Químicos:

Inauguramos esta Reunión bajo el signo de una doble fecha auspiciosa: durante la quincena que la Universidad ha destinado para conmemorar el cincuentenario de la fundación de la Universidad Provincial de Santa Fe y el vigésimo aniversario de su transformación de la Universidad Nacional del Litoral, y por lo tanto cuando esta Facultad festeja el feliz cumplimiento de la etapa inicial de su vida, a veces azarosa, y el principio de una nueva etapa que inicia con paso firme y confianza segura en el porvenir; y durante la Semana de Mayo, cuando todos los corazones recuerdan jubilosos y agradecidos las gestas de otros hombres que soñaron y realizaron para nosotros una Patria mejor.

Que la Reunión que hoy inauguramos, modesta en apariencia, sienta esos mismos afanes, aspire a esos mismos sueños y se esfuerce por lograr su más completa realización.

Le siguió en el uso de la palabra el Vice Presidente en ejercicio de la Presidencia de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, Ing. Químico Rodolfo Rouzaut, quien disertó extensamente sobre el Tema: *La Ingeniería Química*. El texto se publica en la segunda parte de este número.

El día 23 de mayo a las 9 horas en el local del Museo Tecnológico de la Facultad de Química se realizaron las sesiones de la Reunión de Ingenieros Químicos, sobre el tema general *La contribución de la Ingeniería Química a la Industria Nacional*.

Asistieron a este acto los delegados de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dirección de Material del Ministerio de Guerra, Unión Industrial Argentina, Sección Industrias del Ministerio de Agricultura de la Nación, Centro Argentino de Ingenieros, Asociación Química Argentina, Obras Sanitarias de la Nación, Unión Indus-

trial de Santa Fe, Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, Profesores, egresados y alumnos de la Facultad.

Relató sobre el sub-tema I, *Contribución pasada y presente*, le Ing. Químico Rodolfo Rouzaut, y seguidamente hizo otro tanto sobre el sub-tema II, *Contribución futura*, el Ing. Químico Rafael Méndez.

Las conclusiones expuestas por ambos relatores fueron discutidas ampliamente y aprobadas en definitiva de la siguiente manera:

SECCIÓN I. — *Contribución pasada y presente*

A través de los diez años de labor efectiva del Ingeniero Químico en el campo de la industria nacional, se deduce:

- 1°) que existe una plena evidencia de la eficacia de la contribución aportada por la Ingeniería Química al desarrollo industrial, puesta de manifiesto en los comentarios elogiosos que ha provocado y en el apoyo de los industriales que han tenido oportunidad de aquilatar sus méritos.
- 2°) que su intervención ha dado bases científicas a varias industrias, provocando su racionalización; y
- 3°) que su labor se ha extendido y se extiende al campo científico, y a la técnica analítica: industrial y agrícola.

SECCIÓN II. — *Contribución futura*

1°) El Ingeniero Químico es un profesional indispensable para un mayor desarrollo industrial y mejoramiento económico del país.

2°) A fin de contribuir a una mayor eficiencia de la labor que compete al Ingeniero Químico, éste debe encontrar apoyo en el Estado y en las entidades privadas, que deben propender:

- a) a la creación del Ministerio de Industrias y Comercio;
- b) a la creación de organismos técnicos encargados de coordinar la explotación industrial;
- c) a la implantación de adecuados instrumentos de créditos;
- d) a la instalación de Institutos de Investigaciones Técnico-científicas, especializados o no; y
- e) a la orientación de los capitales argentinos hacia empresas industriales.

3°) Por todos los medios que se estimen adecuados debe propenderse a la difusión del conocimiento de la Ingeniería Química y de sus posibilidades.

Finalmente el señor Vicedecano, Ing. José Babini, en su nombre y en el de los profesores, en breves palabras, expresó la satisfacción por el resultado de la Primera Reunión de Ingenieros Químicos, en la cual se puso de manifiesto la labor realizada durante los quince años de ejercicio profesional. El Vice Presidente de la Asociación, Ing. Químico Rodolfo Rouzaut, agradeció la colaboración prestada en esta oportunidad por las entidades oficiales y particulares que adhirieron al acto enviando delegados y formuló votos por una más estrecha vinculación entre estas entidades, la Facultad y sus egresados.

ACTO EN LA ESCUELA REGIONAL DE AGRICULTURA

En adhesión a la doble efemérides universitaria, la Escuela Regional de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines que funciona en Santa Catalina (Corrientes), celebró un interesante acto que tuvo lugar en la sede del establecimiento el día 22 de mayo a las 16.

El programa se desarrolló con todo éxito y asistió numeroso público. El director de la Escuela, Ing. Vicente D. Ibarra, pronunció una ilustrativa conferencia sobre la enseñanza de la agricultura, y luego el Encargado del Instituto Experimental de Investigaciones Agropecuarias, doctor Teodosio D'Andrea, disertó extensamente acerca de la misión profesional y cultural que cumplen la Escuela y el Instituto de Santa Catalina. Abogó, asimismo, por la reintegración de la primitiva Facultad de Corrientes al organismo universitario del Litoral, sobre la base de los actuales institutos, para crear una nueva casa de estudios modernizada en sus métodos de enseñanza y en su estructura, a fin de que pueda servir provechosamente a las necesidades de la agricultura y ganadería de la vasta y rica región sub-tropical del país.

INAUGURACION DEL AULA "VELEZ SARSFIELD" EN LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

La Facultad de ciencias jurídicas y sociales se adhirió a los festejos del cincuentenario de la Universidad con la realización de

una sencilla ceremonia de homenaje a nuestro codificador civil. La misma consistió en la inauguración oficial del aula magna de la Facultad, designada con el nombre de "Dalmacio Vélez Sársfield".

El acto se llevó a cabo el día 23 de mayo a las 18 y contó con la presencia del rector de la Universidad, decano de la casa, profesores y alumnos.

El profesor doctor Eduardo C. Mántaras explicó el significado del homenaje y se refirió extensamente a la personalidad de Vélez y a los problemas vinculados a la codificación civil.

En la parte tercera de este número se publica la interesante conferencia del profesor Mántaras.

INAUGURACION DEL CAMPO DE DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD Y TORNEO DEPORTIVO

Como parte de los actos organizados con motivo de la conmemoración del cincuentenario de la Universidad, se llevó a cabo en Santa Fe la inauguración del campo de deportes construido en el terreno en que se levantará la Residencia Universitaria.

El día 24 de mayo, en presencia del Rector de la Universidad, del Director de la Escuela Industrial de Santa Fe y otras autoridades, profesores y alumnos, las delegaciones representativas de las federaciones universitarias de deportes de Córdoba, La Plata y el Litoral, desfilaron ante la concurrencia con sus insignias y gallardetes, después de lo cual hizo uso de la palabra el señor Hugo E. Baragiola, Presidente de la Federación universitaria de Deportes del Litoral, quien luego de saludar a las representaciones visitantes, se refirió, en oportunos conceptos, a la sana orientación con que la nombrada entidad desarrolla su acción y expresó su confianza en que la Universidad ha de contribuir eficazmente a la creación del proyectado Departamento de Cultura Física, iniciativa que se halla a estudio del Consejo Superior.

El acto terminó con una correcta exhibición de gimnasia que hicieron los alumnos de la Escuela Industrial de Santa Fe.

El día 25 se disputaron los torneos de pelota a paleta y de basket-ball entre los equipos correspondientes a las representaciones universitarias antes mencionadas, con el siguiente resultado: el torneo de paleta fué ganado por el equipo de la Federación universitaria de deportes de La Plata, clasificándose en segundo término

el de la Federación universitaria de Córdoba; se otorgaron como premios, respectivamente, medallas y gallardetes. En el torneo de basket-ball, jugado en la cancha de la Escuela Industrial, resultó vencedor el equipo de la Federación universitaria de deportes del Litoral, que se adjudicó la copa instituida como trofeo por nuestra Universidad; en segundo término se clasificó el equipo de la Federación universitaria de deportes de La Plata, cuyos integrantes conquistaron los gallardetes instituidos como premio.

Finalizado el torneo se realizó una sencilla ceremonia en la que el Rector hizo entrega de los premios a los ganadores, en cuyo acto el Secretario general de la Universidad señor José Ernesto Ahrens pronunció, con ese motivo, las siguientes palabras en nombre de la Universidad:

“Saludo en primer término, a las delegaciones universitarias de Córdoba y La Plata que han venido a participar con sus camaradas del Litoral, de estos festejos conmemorativos, trayendo a la vez que su concurso para el mayor lucimiento de los mismos, el testimonio de su simpatía y afecto.

La inclusión de números deportivos en el programa oficial de actos de la Universidad, no es caprichosa ni obedece a un propósito baladí. Nacida esta Universidad al calor de un vigoroso movimiento democrático y liberal, su tendencia renovadora y constructiva y su sana orientación nacionalista explican la fé en los principios que enseña y que practica, y su ansia de perfeccionamiento en todos los órdenes. El pujante desarrollo por ella alcanzado es apenas índice del grandioso destino que la aguarda si sabe conservarse fiel a sus ideales, en el largo camino a recorrer y en el vasto programa a cumplir. Prestigiada ante propios y extraños, afianzada por la obra ponderable de sus escuelas e institutos, debe — no obstante — hacer mucho aún para perfeccionar su organización.

La necesidad de hacer efectiva una educación integral exige, de autoridades y profesores, atento examen y meditadas soluciones. Y entendiéndolo así no ha descuidado lo que atañe a la educación física de sus alumnos, cuestión ésta a la que se propone dar — a breve plazo — debida solución.

No se trata — bien lo sabéis — de formar simplemente elementos destacados en la práctica de la cultura física, ni de adiestrar a los jóvenes para hacer de ellos autómatas, conciencias fanatizadas al servicio de tendencias regresivas que crean abismos insalvables entre los hombres. No. La educación física sólo puede tomarse como un fin en cuanto atiende al desarrollo armónico y sano del organismo, pero es

sustancialmente un medio que permite realizar — bien conducida — una obra admirable en beneficio de la educación moral del niño y del joven. Porque la instrucción en los diversos conocimientos y técnicas, ha de ser necesariamente integrada por la educación que disciplina para la vida. Sin base moral, la formación puramente intelectual puede ser peligrosa, y así resulta a menudo en la realidad.

La educación física, bien entendida, permite estimular valores sentimentales, crear hábitos de sociabilidad e inculcar principios morales indispensables para la formación del carácter. Sentimientos de solidaridad, comprensión y tolerancia que hacen al hombre más bueno sin abdicación de su fortaleza; de nobleza y lealtad, honor y probidad, que hacen al hombre más digno, han de infundirse a los jóvenes, fomentando en ellos un saludable optimismo, espíritu de camaradería y amistad, ideas de bien y de justicia.

Este aspecto de la educación de los jóvenes no debe ser descuidado, antes bien debe concedérsele preferente atención, pues hoy más que nunca, asume singular importancia la misión que asigna esta hora del mundo a la juventud de todas las latitudes, porque se requerirá el concurso de todas las energías físicas y morales para oponerse al tremendo retroceso cultural que amenaza a la Humanidad. Con espanto y dolor preguntáanse angustiados los hombres de buena voluntad, qué ha de subsistir, después de este cataclismo; que ha de quedar de tantas bellas construcciones jurídicas y filosóficas, esperanzas de redención social y conquistas hechas por el hombre — con miras a su felicidad — en el campo de la ciencia. Mantengamos la fe inquebrantable en el triunfo definitivo de las fuerzas del espíritu, pero trabajemos también incansablemente para que esto llegue a ser realidad, para que triunfen los ideales de democracia, justicia y libertad que son los nuestros, los ideales de Mayo — fecha gloriosa que hoy conmemoramos, y por los que es grande nuestra nacionalidad.

Jóvenes que integráis las representaciones universitarias de La Plata y Córdoba: Al otorgaros la Universidad del Litoral estos premios que habeis conquistado merecidamente en amistosa competencia, y de los que os hace entrega nuestro Rector, recibidlos como un estímulo que os obliga aún más con vuestros camaradas, ocasionales adversarios, y guardadlos como un grato recuerdo de vuestra adhesión a esta fecha que celebramos.

MUESTRA DE CARTELES PREVENTIVOS DE LOS RIESGOS DEL TRABAJO

Integrando el programa de festejos del cincuentenario de la fundación de la Universidad, el Museo social organizó una muestra de carteles preventivos de los riesgos del trabajo.

La inauguración de la muestra tuvo lugar el día 26 de mayo en el edificio de la Escuela Industrial de Santa Fe.

La exposición contó con 388 carteles de las más diversas procedencias. Así se habían expuesto 10 carteles de Alemania, 31 de la Argentina, 1 de Chile, 29 de Checoslovaquia, 1 de España, 20 de Estados Unidos de Norte América, 46 de Finlandia, 83 de Francia, 7 de las Islas Británicas, 17 de Australia, 35 de Canadá, 18 de Transvaal, 45 de Hungría, 21 de Italia, 2 de Japón, 14 de la Isla Java, 5 de Luxemburgo, 1 de Méjico y 2 de Rusia.

No obstante el carácter especializado de la muestra, ella ha sido visitada por numeroso público durante los ocho días en que permaneció abierta, contándose entre ese público algunas escuelas.

En oportunidad de la inauguración y en presencia de autoridades provinciales y universitarias y público, el Ing. Carlos A. Niklison, Director Honorario del Museo Social, pronunció el siguiente discurso:

Nuestra Universidad del Litoral, no vive, como vivir exclusivo, en el aislamiento de las especulaciones abstractas. Su actividad es, en buena parte, el fruto de la sugestión del medio; su actividad marca el proceso evolutivo que va desde la observación de los hechos, hasta la enunciación de los principios que los presiden, sin concretarse luego en actos, porque la Universidad, no es, en sí misma, campo de acción pragmática, sino incentivo, aliento, motor esencial de acciones futuras.

Por eso, ella se diversifica en mil ramas distintas, cada una de las cuales extrae de las fuentes mismas de la vida, los elementos que la determinan, incluso las fuerzas que gobiernan la conducta de los distintos núcleos sociales y con ello y en suma, todo lo que define, en el hombre, el sentido de su vida y que le da categoría dentro de la escala de las especies.

Es esta acción del exterior hacia el interior, lo que crea el germen de la investigación, que es, en definitiva, fuente de sabiduría y, por consiguiente, factor esencial en la vida universitaria, por lo mismo que, por vía de ese proceso de análisis de los fenómenos que caracterizan las múltiples facetas de la vida colectiva, los organismos de la Universidad, por los medios de que disponen y en la esfera que a cada uno

compete, indagan, en la complejidad de las manifestaciones sociales, las causas que originan determinados acontecimientos.

Y así, en la universalidad de sus inquietudes espirituales, mientras la técnica procura para el hombre un mundo de proyecciones más amplias, la ciencia, en la pluralidad de sus aspectos, tiende a proporcionarle una vida de sentido más hondo.

Por conducto, pues, de uno de esos organismos, la Sección Museo Social y en esta hora de jubilosas recordaciones, la Universidad llama a la meditación, frente a problemas que son verdaderos motivos de inquietud.

Hace poco más de cuatro lustros, luego de haber el mundo desatado sus instintos en una guerra de exterminio, se detenía este mundo, ensombrecida el alma por el dolor y la destrucción, a realizar, por fin, su balance vital. Treinta millones de hombres, aniquilados moral y materialmente, era el saldo pavoroso de mil quinientos días de barbarie.

Hay en la estructura de las especies, un cierto orden, una cierta coordinación que no puede trastornarse, sin provocar una profunda alteración de su equilibrio biológico, sin traer el consiguiente desequilibrio funcional de las mismas.

Y esto es igualmente verdad para el hombre, con la agravante de que una convulsión como la provocada por la guerra, trastorna en aquél, no solamente el orden de su medio físico, sino incluso el de su mundo moral.

Y así ese sacudimiento tan intenso y tan hondo que fuera la pasada guerra, nos ha llevado a familiarizarnos con algunas normas, con algunas costumbres, que otrora hubieran provocado nuestra inmediata reacción. Hoy vemos, con la más absoluta indiferencia, cómo los Estados se empeñan en comprar con dinero, el ejercicio de la función materna que es la razón determinante de nuestro ser físico y aún en buena parte, también de nuestro ser moral, reduciendo, por este medio, a un mismo y común denominador, en repugnante promiscuidad, los valores morales y materiales.

La comprensión, el entendimiento, el amor a la patria, a la libertad, a la familia, al prójimo, el contralor de la propia conciencia y en suma todo aquello que contribuye a consolidar los grandes principios morales, todo ha sido conmovido.

Por eso, la inevitable reacción de la madre que ha visto destruir así, como cosa sin valor, el fruto de sus dolores y de sus incontables desvelos; las exigencias de una vida cada vez más difícil, al par que más artificial y frívola, que arrancan a la madre del seno del hogar para llevarla al desempeño de funciones incompatibles con su sagrada condición; el egoísmo antisocial que gana a los hogares carentes de es-

píritu de sacrificio y el descreimiento en los fines superiores de la vida, son todas causas determinantes del inquietante problema de la desnatalidad, que se cierne sobre las sociedades como un neo-malthusianismo pavoroso.

Y ya sabéis señores que, no es éste un problema exclusivamente nuestro. En todos los países del mundo, la desnatalidad constituye un alarmante problema demográfico. Y no es para menos: esta restricción de la natalidad, agregada a las bajas ocasionadas por la enfermedad y la muerte, ha abierto ya claros importantes en la estructura de la escala de edades, lo que ha llevado, como lamentable corolario, a la incorporación a la vida del trabajo, de individuos que, por su edad bien deberían estar radiados de las actividades intensas de la producción, bien en períodos de formación profesional.

Por ello pues, en los últimos años, ha crecido la preocupación por la vida del hombre. Millares de instituciones de previsión y de asistencia social, procuran, en diversas partes del mundo, rodear al hombre de un ambiente de seguridad, con fines de preservar su vida y llegan a 153 las que, en 34 países, se dedican exclusivamente a la prevención de los accidentes en general.

Las leyes de previsión y reparación de los accidentes del trabajo, los seguros contra la enfermedad, las medidas de carácter higiénico, como las vacaciones pagas, el sábado inglés, las colonias de vacaciones, el régimen higiénico de las industrias insalubres y peligrosas y muchas otras medidas de igual carácter, tienen como fin esencial asegurar la sobrevivencia del hombre.

En materia de accidentes del trabajo y por conducto de la Oficina Internacional respectiva, se ha logrado ya uniformar alguna reglamentación, que preconiza determinados dispositivos, tendientes a reducir los peligros inherentes al trabajo.

Es de destacar, sin embargo que, la preeminencia de determinado tipo de accidente, varía con el temperamento de los hombres, con las características del medio y con las circunstancias del trabajo mismo, de modo que, si bien es posible una reglamentación de carácter general, es probable que, en determinados países, sea indispensable recalcar ciertas reglas de seguridad, más bien que otras.

En nuestro país nos encontramos, hoy por hoy, prácticamente imposibilitados de discriminar sobre el particular. Hace algunos años se hizo una frase muy llamativa, relacionada con los accidentes del trabajo: se dijo que, cada 12 minutos ocurría uno de esos accidentes. Pero la investigación no pasó de los límites de la frase, pues de seguiría habríamos comprobado que, al siguiente año, los accidentes se producían cada 11.6 minutos y no sabemos si esta velocidad ha seguido creciendo,

pues no se han publicado, desde entonces, nuevas estadísticas oficiales sobre el particular.

Por lo demás, las estadísticas existentes nos dicen que, la elaboración de productos alimenticios, el trabajo de los metales, los transportes y la construcción, son las actividades que proporcionan los mayores contingentes de accidentados, pero nada nos dicen, esas estadísticas, respecto a cuales sean los accidentes que predominan en cada especialidad, ni cuales sean las circunstancias de lugar y de tiempo en que ellos se producen.

En estas condiciones, el legislador carecerá de la información adecuada, para adaptar las reglamentaciones de carácter general, a las modalidades de nuestro ambiente.

De todas maneras y esto es realmente alarmante, puede afirmarse que, cada año, se accidenta el 10 o/o de la población obrera industrial del país.

No es aventurado atribuir buena parte de esos accidentes a la falta de capacitación de los principiantes y a la falta absoluta de reglamentaciones que fijen los requisitos mínimos de seguridad, que deben satisfacer los elementos de trabajo.

Las leyes de protección de los menores, han contribuido a desplazarlos del taller, que era fuente de aprendizaje y de conocimiento de los riesgos del trabajo. No puede sino elogiarse toda norma que tienda a restringir la explotación desmedida de los menores, que son fuerzas del futuro, pero es indispensable llenar el claro abierto por la ley en las falanges de aprendices, creando un número suficiente de escuelas que procuren la formación pre-profesional y la profesional de los mismos, con carácter obligatorio y requiriendo de la industria una estrecha cooperación para la ejercitación manual, de la que ha de beneficiarse la propia industria.

La Facultad de Química Industrial y Agrícola, ha dado un primer paso en el sentido de difundir los conocimientos relativos a los riesgos de la industria, incluyendo en sus programas y en las asignaturas respectivas, el estudio de los dispositivos de seguridad que correspondan a las máquinas usadas en la fabricación.

Por lo demás, todos los países industriales y aun aquellos de economía levemente industrial, han organizado con gran prolijidad, su inspección de instalaciones industriales, con el fin de comprobar si las reglamentaciones de seguridad han sido cumplidas, sin cuyo requisito, no pueden ser libradas al servicio.

Australia ha llevado sus precauciones al extremo de implantar escuelas donde se impartan los conocimientos relativos a la seguridad del trabajo.

Estas circunstancias no nos han conducido a la creación de nuestros organismos técnicos adecuados, cuya misión fuera establecer normas de seguridad y controlar su cumplimiento estricto.

Esas soluciones, no obstante, nos son impuestas ineludiblemente por la circunstancia de tratarse de un país con un industrialismo en germen, con un maquinismo incipiente, lo que debe llevarnos a asignar al factor humano la posición preponderante que ocupa en nuestra producción.

Pero aun cuando las cosas no fueran así, aun cuando viviéramos en una economía francamente industrial y no agrícola, nuestra pre-ocupación por el hombre debiera ser la misma, pues su reemplazo por la máquina solo alcanza a una parte de su esfuerzo físico y nunca a aquellos estados en que el discernimiento y el establecimiento de las conexiones entre los hechos, sea el proceso determinante de sus acciones externas.

En el ejercicio, pues, de una estrecha solidaridad y de un hondo amor, el hombre debe interesarnos como hombre y no como elemento más o menos importante de cualquier sistema económico. Fuera extraña paradoja ver al hombre definitivamente anulado, aniquilado moral y materialmente, por la coerción de sus propias concepciones.

Es esta, pues, nuestra posición. Y para encauzar la atención pública hacia un problema de enorme trascendencia, el Museo Social ha llamado a las puertas de más de cien instituciones que en el mundo se preocupan por este problema, requiriéndoles sus elementos de propaganda. Ellas han respondido generosamente y parte del material acumulado, es el que tenemos el honor de exponer.

El Instituto Social alienta la esperanza de que pueda ser éste el primer paso de una campaña tendiente a disminuir el índice de nuestros accidentes, a fin de mitigar, siquiera sea en parte, la angustia que la inseguridad del trabajo crea en el hogar obrero.

En esa esperanza, pues, y en nombre del Instituto Social de la Universidad, declaro inaugurada la presente muestra de carteles preventivos de los riesgos del trabajo.

COLACION DE GRADOS

El día 26 de mayo a las 18 se realizó en el Paraninfo de la Universidad el solemne acto de la colación de grados, uno de los números integrantes del programa de homenaje.

La ceremonia adquirió los caracteres de una brillante fiesta social y durante la misma se hizo entrega de sus diplomas a los egresados de las distintas facultades de la Universidad en los años 1939 y 1940.

Hizo uso de la palabra para despedir a los graduados en nombre de las autoridades de la casa, el profesor de la Facultad de ciencias jurídicas y sociales, doctor José Lo Valvo, quien pronunció el siguiente discurso:

La Universidad Nacional del Litoral celebra su primera colación de grados uniéndola a la conmemoración de un doble acontecimiento: el vigésimo aniversario de su creación, el quincuagésimo de la Universidad de Santa Fe.

Ese solo hecho está diciendo del singular significado que las autoridades superiores de nuestro instituto — en especial modo nuestro Rector — acuerdan al acto que hoy nos congrega, y que conjuga en un mismo regocijo a profesores, alumnos y ex-alumnos.

La colación de grados ha sido siempre motivo de júbilos inefables, que se extienden al hogar y que el corazón guarda a través de los años y de las vicisitudes. Ella es arribo, y es partida: arribo a la meta ansiada, partida hacia puertos de doradas esperanzas.

En el instante de la despedida, precisamente, y a la vez que sus cálidos augurios, la Universidad quiere decir a los nuevos graduados su lección más afectuosa, su lección solemne.

Jóvenes egresados:

Acabáis de dejar las aulas de la casa común. Partís munidos de un diploma que os habla de afanes y desvelos, pero que en cambio os habilita para las más altas empresas. De hoy en más, el porvenir puede ser vuestro. Sólo falta que queráis labráoslo.

En el curso de vuestros estudios la Universidad os ha ido haciendo no sólo médicos, abogados, ingenieros, economistas, químicos, sino esto otro: hombres. Hombres en la más honda y vigorosa acepción del vocablo.

En el primer carácter — como profesionales —, tenéis una misión que os abre horizontes amplios y serenos: aplicar vuestro saber a hacer la vida segura, levantada y bella. En el segundo — como hombres —, vuestra misión se eleva, se torna suprema: hallaros a vosotros mismos, florecer en vuestros valores más escogidos, prodigaros en nobles ideales.

Sóis una promesa ya granada. Emprendéis la marcha a una edad en que el sol se os muestra en ascenso. Felices de vosotros! Sobre todo si tenéis la suerte de comprender el extraordinario privilegio que ello

comporta. Por la mañana todo es blanco, aromado, sonriente; todo nos anima y exalta, todo nos parece llano y asequible.

Ello no quiere decir que el cielo se os haya de ofrecer siempre sin nubes, que no hayáis de veros en dificultades; al contrario. Es posible que al comienzo mismo de la nueva etapa el camino se os muestre erizado de obstáculos, y aún en encrucijada; sí, es muy posible. La vida fué siempre un sortear escollos, un buscar senderos en la "selva oscura". Hoy ese buscar se ha hecho angustioso, pues con frecuencia la selva no solo es oscura, sino también "selvaggia ed aspra e forte".

Sin embargo, que ello no os descorazone. Todo está en perseverar, en ser fuertes, en darnos al trabajo cantándonos dentro del alma un himno de Hesíodo. Y si a pesar de todo os toca caer, caed esbeltamente, como el atleta que aún malogrando el salto no pierde su actitud gimnástica.

Que el gesto sea siempre limpio, la voluntad firme, la conducta austera, máxime si ha de ser cierto que al bien verdadero no se llega sino por la "diritta vía".

No importa que esa "vía" se os presente más abrupta, más distante que las otras: lo duro, lo heroico, no es destino para débiles sino para animosos. Además, ¿qué menos se podría esperar de vosotros, ni qué significa un esfuerzo, y aún un sacrificio, cuando vemos en nuestro redor ofrendar vidas enteras, jugarse la suerte del mundo?

En los momentos difíciles, pues, no desfallezcáis, jóvenes; no os apresuréis. Antes de determinaros, meditad, escoged con cuidado, con sumo cuidado. Si elegís mal, el error pesará por siempre sobre vosotros: el primer paso es el decisivo!

No os digáis que todo se enmienda, que todo se repara, que todo se olvida. En el orden de la materia como en el del espíritu, nada sucede en vano, nada escapa a la severa rendición de cuentas que la vida a su hora nos exige.

Pensad, además, que no sólo os debéis a vosotros, sino también al medio en que actuáis, a esta casa de la que procedéis. Pensad que ella — alma mater — os sigue amorosa, para gozarse con vuestros triunfos, para reconfortaros en vuestros desmayos. Pensad en el trabajo paciente y callado de vuestros maestros, en la constante dación con que han ido cultivando el huerto de vuestro intelecto.

Pensad, sobre todo, que tras de vosotros, antes que vosotros, por sobre vosotros, está la Argentina; esta Argentina generosa y pródiga, que se enorgullece de sus hijos grandes, y que si algo nos pide es que nos mostremos dignos de nuestros mayores, y émulos de éstos en su sueño de hacer de nuestra patria el rincón de felicidad de todos los hombres.

Jóvenes egresados:

La Universidad Nacional del Litoral os otorga los títulos con que os gradúa, y hace votos por que os acompañe el éxito.

A continuación habló en representación de sus compañeros el egresado de la Facultad de ciencias médicas, doctor Fernando M. Plá.

En este acto se hizo entrega, también, del premio "Facultad", consistente en una medalla de oro, al egresado de la Facultad de ciencias jurídicas y sociales, abogado Osvaldo J. Stratta, quien obtuvo las más altas clasificaciones en el curso de 1939.

La ceremonia fué amenizada con diversos trozos de música selecta que ejecutaron con gran maestría los egresados escribano Pedro Farruggia y el ingeniero Carlos Farruggia.

Por último, en el vestíbulo de la Universidad, tuvo lugar, inmediatamente después, la inauguración de la exposición de publicaciones oficiales y particulares de los profesores de la casa.

**HOMENAJE AL FUNDADOR Y PRIMER RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD DE SANTA FE, DOCTOR JOSE GALVEZ,
GESTORES Y COLABORADORES**

Los actos de homenaje incluidos en el programa oficial culminaron el día 27 con diversas ceremonias rendidas a la memoria del fundador y primer Rector de la Universidad, doctor José Gálvez y demás gestores y colaboradores.

Por la mañana, a las 10 y 30, tuvo lugar la colocación de la piedra fundamental de su monumento en el patio de la Facultad de ciencias jurídicas y sociales.

Asistieron autoridades de la provincia y universitarias, profesores, descendientes del doctor Gálvez y muchos elementos caracterizados de nuestros círculos estudiosos y sociales.

Usó de la palabra en nombre de la Facultad el profesor de la misma, doctor Rodolfo Reyna, cuyo discurso se publica en otro lugar.

Acto seguido, y con la concurrencia citada, se procedió al descubrimiento de la placa recordatoria en el vestíbulo de entrada a la Universidad.

En representación del Consejo Superior habló el profesor doctor Alcides Greca, quien fué muy aplaudido.

El gobernador de la provincia, doctor Manuel M. de Iriondo,

procedió después a descubrir la placa que tiene la leyenda siguiente: *"La Universidad Nacional del Litoral en su vigésimo aniversario al fundador de la Facultad de Derecho, doctor José Gálvez. 1890 - 1940"*.

La banda de policía ejecutó el himno nacional y luego el coro de alumnos de la Escuela Industrial, dirigido por el maestro don Zelindo Palamedí, entonó el himno de la Universidad.

Por la tarde, a las 18, se realizó en el Paraninfo el acto magno en homenaje a los gestores y colaboradores de la institución.

La ceremonia adquirió extraordinarias proporciones de lucimiento y contó, además, con la presencia de un público muy numeroso.

Asistieron el señor Gobernador de la Provincia, Dr. Manuel M. de Iriondo; el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, profesor Juan Mantovani; los rectores de las universidades de Córdoba, Doctor Sofanor Novillo Corvalán y de Tucumán, Dr. Adolfo Piossek; el representante de la Universidad de Buenos Aires, Prof. Dr. Roque A. Izso; el de la Universidad de La Plata, Dr. Hernán González, y el de la de Harvard, profesor S. M. Dana Montañó; los ex-rectores de la Universidad de Santa Fe, doctores Zenón Martínez y Julio A. Busaniche; el decano de la Facultad de Derecho de Tucumán, Dr. Aráoz; los decanos de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales Dr. Nicanor Molinas, de Química Industrial y Agrícola Ing. José Babini, de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores Dr. F. Javier Pérez, de Ciencias Matemáticas, etc. Ing. Cortés Plá y de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas Dr. Rafael Bielsa; ex-rector de la Universidad, académico Dr. José Benjamín Abalos; Presidente de la Asociación de profesores de la Universidad del Litoral Dr. Mariano R. Tissembaum; Rector del Colegio de la Inmaculada Concepción Rev. Padre Juan Castillejo, magistrados, directores de institutos y profesores de la Universidad.

El Rector Dr. Josué Gollan (h) pronunció el discurso inicial en el que destacó la labor realizada por la Universidad provincial y la personalidad de su fundador y primer rector Dr. José Gálvez, como así también los trabajos realizados para la creación de la Universidad Nacional del Litoral, a cuya organización y desenvolvimiento se refirió extensamente.

A continuación usó de la palabra el ex-rector de la Universidad de Santa Fe Dr. Julio A. Busaniche, quien pronunció un elocuente discurso sobre la función que incumbe a la Universidad y a la formación del espíritu ciudadano en América. En esta oportunidad el doctor Busaniche hizo entrega al rector, doctor Gollan, de la lapi-

cera con que el doctor José Gálvez suscribió el acta de la instalación de la Universidad de Santa Fe.

En nombre de la Universidad de Buenos Aires habló el representante de la misma Dr. Roque A. Izzo, quien se refirió a la función docente, científica y cultural que corresponde a la Universidad.

El Decano Dr. Nicanor Molinas habló en nombre de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y, finalmente, en nombre de la Federación Universitaria usó de la palabra el delegado estudiantil señor Mario A. Rizzoto. El acto fué amenizado por un concierto de música clásica con violoncelo y piano, a cargo de los ex alumnos de la Universidad, notario don Pedro Farruggia e ingeniero Carlos Farruggia.

En esta oportunidad el doctor Zenón Martínez fué objeto de un expresivo homenaje de admiración y respeto por su meritoria actuación como maestro y rector de la vieja Universidad. El mismo consistió en la entrega, que le hizo el doctor Gollan, de un ejemplar hermosamente encuadernado de su obra "La Posesión", editada hace poco por la misma Universidad. El doctor Zenón Martínez agradeció por intermedio de su nieto, Arturo Martínez Zuviría, quien leyó las palabras siguientes:

"Nuevamente debo corresponder, con mi afecto y con mi gratitud, a las manifestaciones cariñosas con que me honráis y que interpreto como un coronamiento del homenaje que anteriormente me habéis tributado.

El libro que me entregáis, hermosamente encuadernado, es una forma delicada con que mis colaboradores y ex-alumnos de los dos institutos han querido manifestarme que me consideran todavía como uno de sus miembros.

Y, ciertamente, Señores, en espíritu pertenezco a la Universidad Nacional del Litoral, por ser ella la prolongación y brillante continuación de la fundada por el Dr. José Gálvez.

Y, en esta oportunidad, recordaré que la actual Universidad tiene su origen legítimo en los trabajos que hicimos, en los últimos tiempos, para obtener de las autoridades nacionales el reconocimiento de la autonomía docente de la Universidad provincial, la cual aunque consagrada en la constitución continuaría siendo letra muerta en la realidad de los hechos, si hombres prestigiosos no hubieran propiciado su realización.

Esta gran casa de estudios vino después, cumpliéndose, con ello, vivos anhelos de los miembros universitarios; hay que felicitarse de este acontecimiento, que lejos de significar la extinción del viejo instituto provincial, importó más bien su ampliación y transformación, pues, do-

tado de todas las facultades que lo elevaron a la categoría de las universidades nacionales, adquirió la plenitud de su capacidad docente.

Acaso no es ésta la oportunidad para hacer consideraciones relacionadas con la misión que está llamada a cumplir la Universidad Nacional del Litoral; pero séame permitido en esta ocasión, correspondiendo al inmerecido honor que se me dispensa, formular el anhelo que me nace del corazón para que este centro de estudios continúe cumpliendo su misión de difundir la enseñanza superior en todas las ramas del saber, y que para llenar tan alta función se inspire en los grandes principios que informan la civilización cristiana, y sin los cuales la misma civilización no es sino una vana palabra.

BANQUETE ORGANIZADO POR LA ASOCIACION DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DEL LITORAL

La Asociación de Profesores de la Universidad Nacional del Litoral, institución que agrupa a todos los que desempeñan funciones docentes en la misma, dispuso realizar una de sus sesiones anuales, en homenaje a la Universidad, con motivo de la conmemoración celebrada por esta en sus dos aniversarios.

Se organizó con tal motivo un banquete al que concurrieron profesores de los institutos que integran la Universidad, y como invitados especiales, el gobernador de la Provincia de Santa Fe, Dr. Manuel María de Iriondo, el Ministro de Instrucción Pública de la Provincia, D. Juan Mantovani, el Rector de la Universidad Nacional de Córdoba Dr. S. Novillo Corvalán, el Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, Dr. Adolfo Piossek, el representante de la Universidad Nacional de Buenos Aires Dr. Roque A. Izzo, el representante de la Universidad Nacional de La Plata Dr. Hernan González, el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Tucumán Dr. E. Aráoz, y ex profesores de la Universidad Provincial de Santa Fe, y entre ellos, el ex-Rector de la misma Dr. Julio A. Busaniche y ex-Decano de la Facultad de Derecho Dr. Elías F. Guastavino.

Hicieron llegar su adhesión al acto organizado por la Asociación de Profesores de la Universidad Nacional del Litoral, entre otros, los doctores Rafael Araya, Rodolfo Rivarola, Antonio Sagarra, B. A. Nazar Anchorena, Juan Alvarez, Enrique M. Mosea, Tomás R. Cullen, Zenón Martínez, Juan L. Guerrero, Gonzalo Bosch,

C. Bonorino Udaondo, Gerardo Constanti, Horacio Damianovich, Luis B. Laporte, José Oliva, etc., etc.

El presidente de la Asociación Dr. Mariano R. Tissebaum, pronunció un discurso de salutación a los invitados de honor y participantes, siguiéndole en el uso de la palabra el Dr. Elías F. Guastavino en su carácter de ex-profesor de la Universidad Provincial de Santa Fe, y el Dr. Salvador M. Dana Montaña en representación de la Universidad de Harvard, Cambridge E. U. N. A. Finalmente, a pedido de la concurrencia, pronunció unas palabras el Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. S. Novillo Corvalán, destacando la acción constructiva del espíritu universitario en la labor de unidad que realizan los institutos que integran la Universidad.

Publicamos a continuación el texto de los referidos discursos.

Discurso del presidente de la Asociación de profesores de la Universidad nacional del litoral, doctor Mariano R. Tissebaum:

La Asociación de Profesores de la Universidad Nacional del Litoral, se asocia jubilosa a los actos conmemorativos organizados por la misma, y se siente partícipe de su fiesta, como que es de todos los que conviven en el medio de su acción, y de todos los que han contribuido y contribuyen a consolidar su desarrollo y prestigio.

La reunión anual de camaradería de la Asociación, se celebra por tal virtud, en homenaje a la Universidad, por lo que ha sido, por lo que es y por lo que debe ser en el movimiento de la cultura argentina.

Por ello es que acoge en este instante en su seno, con expresivo y cordial afecto, a las autoridades de la Provincia, a los rectores y representantes de las Universidades argentinas y extranjeras, a los que fueron profesores de la ex-Universidad de Santa Fe, a los que actuaron en la misma y en la Universidad Nacional del Litoral, desde distintas funciones, y a todos aquellos que se sienten vinculados espiritualmente a su tradición y a su obra.

A todos los que nos honran en este instante y que concurren a dar mayor prestigio a nuestra fiesta universitaria, la Asociación de Profesores de la Universidad Nacional del Litoral y por su intermedio la misma Universidad, les brinda la más profunda y afectuosa bienvenida.

Nacida esta Asociación hace ya más de un lustro, con el propósito de consolidar el espíritu universitario y la amistad del profesorado, además de la vinculación que genera la función docente, ofrenda a todos los que nos acompañan en este instante, el mismo sentimiento amistoso que cultiva entre sus miembros, como la más cálida expresión que emana de su seno.

II

Quieren las circunstancias que el que os habla, iniciara sus estudios en la Universidad Provincial de Santa Fe, conviviera el espíritu de la misma y luego de actuar en el proceso de transformación de aquella en Universidad Nacional del Litoral, egresara bajo los designios de ésta. Expresión viviente como la de muchos que han de asistir a este acto, de la íntima conexión histórica de estos dos hogares universitarios.

Recuerdo aún el afán que inquietó a la juventud universitaria de entonces. Aspirábamos a que se superara la "casa solariega" de Gálvez y nos sentíamos con toda presuntuosidad, responsables de una misión histórica.

Ley constante de la vida. Siempre se repetirá. Los jóvenes que beben las primeras nociones de la vida en la vieja casona sienten ansias de salir hacia un mundo nuevo.

La Universidad de Santa Fe, vivía en un ambiente de serena quietud, propia para las profundas meditaciones y especulaciones del espíritu.

III

Corrían los años del novecientos cuando se promovió el proceso de transformación universitaria.

Acontecimientos de orden social gravitaban y acuciaban el nuevo espíritu de la juventud. Una fuerza potencial de intenso significado agitaba el mundo.

Las Universidades sintieron la gravitación del ambiente que se generaba en torno de ellas, el que llegó a alterar la tranquila actitud meditativa y serena de sus claustros.

Surgía en ese entonces un nuevo sentido emotivo de la vida que atrajo a los espíritus en formación.

La Universidad Nacional del Litoral se plasmó en esa oportunidad y lo fué en una época en que se operaba en el mundo jurídico y social, una revisión de valores provocada por los acontecimientos de la post-guerra.

Trascendentales momentos aquellos en que se asiste a la transformación y advenimiento de un nuevo sentido de la vida social.

IV

Tradición de estudio, de libertad y de democracia constituye el pre-gón más honroso que tiene nuestra Universidad.

La Ley del año 1889 que creó la Universidad Provincial de Santa Fe, ley proyectada y promulgada por el entonces gobernador Dr. José Gálvez que fuera más tarde su primer Rector, dice por inspiración de tan ilustre santafesino en uno de sus artículos, el 17, lo siguiente: "Los estatutos consagrarán la libertad de la cátedra y los profesores no podrán ser corregidos o amonestados a causa de las doctrinas que profesen", disposición que en razón de la época en que se dictara y el medio en que se aplicara, dió a la Universidad una neta definición orientadora y al profesor una jerarquía de indiscutible alcurnia.

Este espíritu se destaca desde el primer momento, en el acto de la inauguración de los cursos universitarios y así se revela en el discurso pronunciado por el Rector Dr. Gálvez y se mantiene constantemente como norma orientadora hasta el momento en que la Universidad Provincial finaliza su ciclo de vida autónoma durante el rectorado del Dr. Zenón Martínez quien al hacer entrega de la misma a las autoridades provinciales en vísperas de la sanción de la ley de creación de la Universidad Nacional del Litoral dijo en el discurso lo siguiente, digno de recordarse: "Que venga cuanto antes la Universidad Nacional, la Universidad grande, que desde hace 29 años estamos esperando, que venga y encuentre la universidad democrática, la universidad modernísima y libérrima, abierta a todas las enseñanzas, como siempre lo estuvo, donde todos, alumnos y maestros, pueden enseñar y aprender en santa libertad y donde no se pida a nadie cuenta de sus ideas ni se mire un adversario en el que profesa contrarias opiniones".

Y con este amplio espíritu de tolerancia y ansiedad de conocimientos modernos, nace la Universidad Nacional del Litoral. Así surge del interesante debate originado en el Congreso de la Nación al discutirse el proyecto de ley, y así se proclama por el Ministro de Instrucción Pública de la Nación, quien al pronunciar el discurso de inauguración de la Universidad Nacional del Litoral en esta Ciudad, en el año 1920, e interpretando fielmente el pensamiento del entonces presidente de la República Dr. Hipólito Irigoyen, que tanto entusiasmo y fé puso en esta Universidad, dijo finalizando su exposición a manera de impulso orientador: "Nada habrá en esta Universidad que no sea democracia en acción, aire y luz de vida nueva".

Y el primer Rector que tuvo esta Universidad, el Dr. José B. Abalos, en el primer discurso pronunciado en el mismo acto de fundación de la Universidad Nacional del Litoral, afirma con profunda fé estos conceptos diciendo... "Esta Universidad lleva como lema, el grito augusto de los gestores de nuestra nacionalidad, lleva los ideales de las democracias perfeccionadas".

Como llama sagrada se mantiene constantemente esta noción directriz, durante el rectorado de los doctores Pedro E. Martínez, Rafael Araya, Augusto Morisot, Horacio Damianovich y cuando el país se vé avocado a una situación de incertidumbre, surge de esta Universidad y por una inteligente y patriótica acción decisiva de nuestro gran rector, el Dr. Josué Gollan, nuevas expresiones que refirman el ideal democrático e inician en el país un intenso movimiento de reconquista de uno de los valores más puros y nobles de nuestra tradición republicana.

V

Dos fechas se conmemoran por la Universidad que implican dos acontecimientos de íntima vinculación histórica institucional. Ellos revelan un proceso de continua superación ascendente en la vida universitaria de nuestra provincia, que inicia su ritmo en el año 1868 cuando se crean durante el gobierno del Dr. Simón de Iriondo, las facultades mayores para la enseñanza del derecho.

De allí egresan entre otros, el Dr. José Gálvez, que funda la Universidad de Santa Fe; el Dr. Zenón Martínez, profesor desde el primer momento en esta Universidad y al que por iniciativa de sus ex-alumnos entre los cuales me cuento honrosamente, la Universidad Nacional del Litoral le ha rendido un elocuente homenaje. Dignísimo profesor desde que nace la Universidad de Santa Fe; integra su primer cuerpo del profesorado en el año 1890 y se mantiene con toda nobleza y vocación en la cátedra de derecho romano hasta el año 1919 en que se retira de la misma, con el afecto y sentimientos de todos, de profesores y de los que fuimos sus alumnos.

Las tres etapas de esta Universidad han valorado su mérito y su estirpe intelectual.

Y este mismo sentido de continuidad se hace evidente en muchos egresados que se forjan en las aulas de la Universidad Provincial y actúan posteriormente en la Universidad Nacional del Litoral.

La unidad histórica se consolida ante un acontecimiento derivado de la aspiración constante de los dos hogares universitarios, con relación al edificio. En 1915, la Universidad de Santa Fe, conmemorando el vigésimo quinto aniversario de su fundación, coloca en una interesante ceremonia, a la que asistí como alumno, la piedra fundamental de su futuro edificio. Los acontecimientos posteriores dan lugar al advenimiento de la Universidad Nacional del Litoral y ésta durante el rectorado del Dr. Pedro E. Martínez, sobre la base de los fondos que la Universidad de Santa Fe había ido conservando y acumulando con severa austeridad, persiste en la misma iniciativa y en el año 1926 se coloca

la piedra fundamental del actual edificio cuya acta tuvo la íntima emoción de redactar como secretario general.

El Dr. Pedro E. Martínez dispuso que las dos piedras fundamentales estuvieran juntas y al pronunciar el discurso en la ceremonia consiguiente dijo:... "para que el acto de hoy sea una continuación de aquel otro, por todo propósito superior subsiste con ponderada acción de presencia," "aquella piedra fundamental dentro de la cual se guarda el acta labrada entonces, ha sido extraída de su primitivo sitio para ser depositada junto con la actual. Juntas entendí que debían colocarse tal los unidos eslabones de una cadena porque hay un nexo que las vincula aún, que las confunde y las identifica en la análoga continuidad de los propósitos y en la desinteresada solidaridad de los ideales".

Este sentido de continuidad histórica evidencia la unidad interpretativa de todo el proceso que se relaciona con la Universidad Nacional del Litoral.

Su creación no es el resultado de la acción aislada de un núcleo de hombres. Emanada de una intensa acción de un proceso colectivo y social conexo, en el que actúan autoridades, profesores, alumnos y en la que gravita el desarrollo institucional de la provincia y del país.

VI

Surgió la Universidad Provincial de Santa Fe como resultado de una aspiración propia del federalismo en punto a la autonomía provincial en la enseñanza universitaria. Así lo afirma un historiador santafecino, egresado de las aulas mayores que funcionaron desde 1868, y que luego fué profesor en la Universidad Provincial, el Dr. Ramón J. Lassaga.

Este espíritu es el que promueve las primeras gestiones del año 1897 en favor de la validez nacional de los títulos que expedía la Universidad Provincial de Santa Fe, y así se reclama al Congreso Nacional la sanción de la Ley consiguiente, en varias oportunidades, hasta el año 1917. Pero esta corriente, después de la creación de la Facultad de Farmacia y Obstetricia en el año 1911, durante el gobierno del Dr. Crespo, siendo su ministro el Dr. Julio A. Busaniche se orienta hacia la nacionalización del instituto, corriente que luego se integra con un sentido más amplio y comprende no solo a la provincia si nó al litoral argentino. De allí que se incorporen al mismo, las provincias de Entre Ríos y Corrientes y se alonde el cause de este gran torrente de cultura que desemboca en la Universidad Nacional del Litoral.

De este movimiento cuya historia se ha relatado en diversas oportunidades y en el que confluyen todos, desde distintos puntos, surge la iniciativa parlamentaria del entonces diputado nacional Don Jor-

ge Raúl Rodríguez, iniciativa que solo capta parcialmente el problema del Litoral, pero que el mismo autor en pleno debate parlamentario acepta integrar su iniciativa, revelando con ello un amplio espíritu comprensivo del movimiento que se cristalizó en la Universidad del Litoral y cuyo motor dinámico fué la juventud que actuó en ese entonces y que el malogrado Pablo Vrillaud supo vivificar honrosamente.

Tuve la fortuna de asistir a los debates parlamentarios de la ley de creación de la actual Universidad, y admirar la empeñosa persistencia de Jorge Raúl Rodríguez y la eficaz colaboración de los entonces diputados Doctores Luis Agote, Méndez Casariego, Enrique M. Mosca, Rogelio Araya, Manuel Bermúdez, Marcial Quiroga, Ricardo Davel y Juan Luis Ferraroti, quienes con amplia visión del litoral argentino, contribuyeron a superar la primer iniciativa.

En el Senado de la Nación, escuché las profundas palabras pronunciadas por el Dr. Joaquín V. González en defensa de la ley de creación de la Universidad Nacional del Litoral.

Magistral exposición la de éste gran argentino que desde el parlamento hizo cátedra, y cerró el debate de la ley de creación de nuestra Universidad, con una elocuente defensa de la misma, formulando a la vez un vaticinio que la historia ha confirmado.

El Dr. Joaquín V. González al igual que el ilustre santafecino, el Dr. Rodolfo Rivarola, se hallan vinculados al proceso de opinión pública que determinó la fundación de esta Universidad. Cuando la Universidad Provincial de Santa Fe, cumplía su vigésimo aniversario, llegaron hasta la misma acompañando al entonces ministro de Instrucción Pública de la Nación Dr. Tomás R. Cullen, y prestaron su decidido apoyo para llevar a cabo el proceso de transformación de aquella en la actual.

Dijo el Dr. Joaquín V. González en el citado debate que era necesario la creación de esta Universidad porque el litoral tenía el germen viviente de la misma "que ha nacido espontáneamente del choque de mutuas necesidades y se ha formado por sucesivas creaciones de institutos, escuelas y colegios, que la fuerza de similitud geográfica y ética las ha unido y así sucederá en todas partes, y ojalá se anticipara a la historia de nuestro país la época en la cual todas las fundaciones tendieran a unir y consolidar y nada aseparar o disgregar".

Tal ha sido entre otras, la acción cumplida por la Universidad Nacional del Litoral, fortificando un espíritu de cultura argentina, por encima de resabios de tinte localista. La concurrencia a esta mesa, de profesores de distintas partes revela la consolidación de este ideal.

VII

Cerrado el ciclo formativo de la ley, surge de inmediato el problema más serio de la Universidad. Su organización, funcionamiento y desarrollo. Si fué obra meritoria la de aquellos que promovieron el ritmo inicial de la idea, lo es también y en no menor grado, la de aquellos que contribuyeron a dar amplia vitalidad a la Universidad del Litoral.

A fuer de leal, debo enunciar el gran impulso que esta Universidad recibiera del entonces presidente Don Hipólito Irigoyen. De sus labios escuché, la inmensa fé que depositaba en esta Universidad y el constante deseo que la misma tuviera una gran fuerza espiritual en el litoral argentino. Por ello y con este exclusivo propósito, no dubité nunca en promover y alentar su progreso. Su actitud muchas veces fué incomprendida.

Y la Universidad desarrolla su ritmo inicial, durante el breve rectorado del Dr. José B. Abalos, hasta que llega a la función rectoral por primera elección universitaria, el Dr. Pedro E. Martínez quien cumple una tarea de evidente sentido histórico al consolidar en los primeros años de la Universidad Nacional del Litoral, los más difíciles de la misma, el espíritu y la cohesión institucional que su labor requería, dada la circunstancia geográfica de la dispersión de institutos y de hombres. Mucho me consta del afán puesto por el Dr. Martínez en dar sentido de unidad a la labor universitaria y a fé que su gran jerarquía intelectual y su gran poderación, actuó como buril necesario en su perseverante tarea.

Durante el rectorado del Dr. Rafael Araya, la Universidad promueve una acción intensa, de amplia actividad y surge por su iniciativa el Instituto Social de la Universidad que ha llegado a dar una característica especial a la misma, aparte de la proficua acción que desarrollan sus secciones.

Sigue el rectorado del Dr. Augusto Morisot con una orientación que se perfila en el ante-proyecto de la ley universitaria como expresión del espíritu que caracteriza a la misma, y luego ante el rectorado del Dr. Horacio Davianovich, la Universidad consolida su jerarquía con una amplia labor de investigación científica.

En el rectorado del Dr. Josué Gollan, la Universidad se supera en todos sus aspectos y además de la intensa actividad que caracteriza la acción de todos sus organismos en las aulas, laboratorios, institutos, etc., se promueve una oportuna preocupación por los problemas sociales que afectan el desarrollo de la humanidad y el institucional del país.

Y en esta comprimida síntesis de la labor directiva cumplida desde

la más alta función en la Universidad, debemos citar también, la que con todo empeño y eficacia desarrollara el Dr. Roque A. Izzo y que hoy vuelve a estar en contacto con nuestra Universidad, trayéndonos el fraternal saludo de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Como jalones evidentes de su labor empeñosa por esta Universidad quedan materializadas en las mismas, el momento inicial en que se comienza la construcción del actual edificio, que adquiere un intenso ritmo por su acción perseverante; la fundación de la imprenta de la Universidad y finalmente, como expresión máxima de un elevado propósito superior, la creación de la Academia de la Universidad, que ha vuelto a retomar su impulso recientemente.

Y también debemos recordar en esta labor constructiva de la Universidad, la que realiza el profesor, desde las aulas, gabinetes, salas y publicaciones que afirman año tras año el prestigio de la misma, y consolidan su acción universitaria. Si honra fué la de los que concibieron y actuaron en el proceso de estructuración de esta Universidad, honra es también de los profesores que pusieron intenso empeño, vocación y por que no decirlo, tuvieron dificultades constantes de diversa índole, que en lugar de aminorar su acción, acicatearon su espíritu para sobrepasar tales contratiempos.

Demostración evidente contra la falange de los detractores, de los pesimistas, de los incrédulos, pues esta Universidad no solo tiene una honrosa tradición que se entronca en la historia, si no una pujanza y una fuerza espiritual que hermosamente se ha concretado en el emblema que caracteriza su sello mayor.

Señores:

En este instante de gran significado para nuestra Universidad y como expresión de su constante aspiración en elevarse y superarse deseo evocar las palabras pronunciadas hace 20 años por el que fué un gran maestro, y un gran rector, vinculado desde la primer hora al advenimiento de esta casa, el Dr. Pedro E. Martínez, al inaugurar los cursos en el año 1920: palabras que esbozan el ideal permanente que debe caracterizar a esta Universidad.

“Ya que no es arbitrio humano contrarrestar la gravedad que nos encadena a la tierra, levantémonos entonces en alas del espíritu, hagamos lo que el árbol, que mientras más ahonda sus raíces buscando los jugos nutricios que han de darle vida, más iergue su tallo y más levanta su copa como si sintiera la atracción de las alturas desde donde desciende la luz”.

*Discurso del ex-decano y ex-profesor de la Universidad de Santa Fe,
doctor Elías F. Guastavino:*

Antes que nada, quiero agradecer la atención que se me ha dispensado al invitármese a participar de vuestra prestigiosa reunión.

Hago uso de la palabra por pedido de vuestro digno Presidente, que no me ha permitido rehusar, no obstante las razones que le dí y entre ellas, como no menos principal, la de no ser orador, don tan necesario en acto como éste para que la pobreza del verbo no disuene en la esplendidez de la fiesta.

Una vez más, ante la amable insistencia, he podido comprobar la benevolente consideración que me dispensan los que fueron mis alumnos, consideración generosa fundada en la amistad que nos vinculó en el aula y que perdura a través de los años transcurridos.

Me encuentro entre universitarios, con ocasión de celebrarse acontecimientos universitarios y estimo que podrá ofrecer algún interés traer ante vosotros recuerdos de la casa en la que cursé mis estudios superiores: la Universidad de Santa Fe.

A esos recuerdos se asocia en mi espíritu un sentimiento de gratitud hacia los que fueron nuestros maestros. Unos brillaron por la profundidad de sus conocimientos, otros por la sinceridad y firmeza de sus convicciones, los más por la bondad de su corazón y todos por la caballerosidad amistosa con que nos trataron.

En mis tiempos de estudiante, la gran mayoría de los alumnos eran alumnos regulares. Concurríamos con asiduidad a las clases, seguíamos las conferencias con mayor o menor interés según la importancia de la materia o el valor didáctico del profesor y procurábamos con nuestros estudios previos estar al tanto de lo que iba a tratarse para sacar el mayor provecho de la enseñanza impartida desde la cátedra. No faltó alguna vez ¡qué iba faltar en esa, como en cualquier casa de estudios! el profesor deficiente por preparación, orientación o método. Lo juzgábamos con el rigor propio de estudiantes. En más de una ocasión le planteamos, en clase, disidencias o le formulamos valientes observaciones. Pero el comentario de los alumnos nunca salía fuera del ambiente de la casa, porque cuidábamos el prestigio de la misma, que era el nuestro, y porque con la urbanidad corriente de esa época no hubiera sido propio dejar de corresponder al respeto y consideración con que se nos trataba.

Las materias del plan de estudios para la Abogacía se cursaban en seis años. Las restricciones establecidas por los reglamentos hacían difícil rendir dos años en uno. El beneficio de la asistencia a clase se observaba en el rendimiento de las pruebas finales.

Después de aprobar todos los exámenes parciales de la carrera teníamos que pasar por lo que considerábamos la prueba del fuego: los dos turnos de exámenes generales. El uno versaba sobre las materias codificadas. El otro sobre el resto de las materias en las que el alumno no hubiera obtenido como *minimum* la clasificación de distinguido. Entonces y después he oído críticas contra esa exigencia de los exámenes generales. No he compartido esas críticas. A mi me fueron provechosos, pues me sirvieron para llenar las lagunas de los estudios hechos y para correlacionar en un estudio de conjunto los conocimientos adquiridos durante varios años.

Los estudiantes de mi tiempo teníamos además la fiscalización del medio en que actuábamos. En las épocas de exámenes los diarios se encargaban de publicar, día por día, el nombre y clasificación obtenida por cada uno de los examinados.

La Universidad no otorgaba título de abogado sino el de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Para ello teníamos que escribir una "Tesis" sobre tema de nuestra elección, publicarla y defenderla. El examen se realizaba en acto público en el Salón de Audiencias del Superior Tribunal de Justicia. Con ese acto la Facultad presentaba al foro y al pueblo los frutos de su labor. Esa prueba brindaba al examinando una oportunidad para hacerse conocer por la Sociedad ante la cual iba a actuar.

Por último el diploma se nos entregaba en el acto solemne de la Colación de grados, acto que revestía los contornos de un acontecimiento social. Para los profesores de la Casa y alumnos que recibían sus títulos era obligatorio llevar en ese acto el frac, símbolo de la mayor etiqueta civil entre nosotros. Muchos años después concurriendo a audiencias públicas de tribunales europeos, ví a los magistrados llevar su toga y ví también en la Universidad de París que los profesores de derecho se ponían un traje ritual para dictar sus clases. Me entró así por los ojos el sentido y el valor que tiene el vestido de ceremonial, que hasta la Iglesia, desde tiempos remotos, impone a sus ministros los que deben revestir la humildad de su sotana con los ropajes simbólicos adecuados a los diversos actos religiosos. El vestido de ceremonial es la exteriorización de la dignidad o de la importancia del acto o de la jerarquía ejercida.

La Universidad de Santa Fe, al congregarnos para la Colación de grados, también nos imponía un traje de ritual, acomodado a la dignidad del título que en desempeño de función pública nos iba a conferir y acomodado a la jerarquía que los conocimientos adquiridos nos daban ante la Sociedad allí presente. No eran dos colas, más o menos, como escribí a un amigo siendo estudiante. Era algo más, mucho más que eso.

En aquellos tiempos había en la Universidad un espíritu marcadamente provincialista. Ni en la cátedra, ni en los actos oficiales o jamás defenderlo o propiciarlo; pero en el ambiente flotaba ese argentinismo localista como si las cosas y los hechos y los recuerdos y las personas nos invitaran a conservarlo como un tesoro.

El autor de la iniciativa de fundar la Universidad de Santa Fe y su primer Rector, el Dr. José Gálvez, en el discurso inaugural del Instituto había recalado reiteradamente el concepto de que con esa fundación se realizaba “un verdadero progreso en el orden institucional” porque con ella la Provincia completaba “su autonomía con el ejercicio amplio del derecho de educar”. Y reforzando el concepto agregaba “así se progresa, se desarrolla y completa nuestro derecho federal, a cuya sombra las provincias se engrandecen robusteciendo su autonomía en el orden intelectual y realizando la unidad en la federación, el pluribus unum de los Norteamericanos”.

La orientación federalista señalada por Estanislao López y sostenida con firmeza y dignidad por todos los gobernantes que le han sucedido hasta hoy, se procuraba asentar en algo más firme y duradero que las Constituciones escritas, se procuraba asentar en la orientación y convicción de los hombres dirigentes que se iban formando.

El Dr. José Gálvez, gobernante de amplia cultura, hombre formado en los Institutos provinciales, espíritu superior y progresista, que soñaba con actualizar lo futuro, al fundar la Universidad de Santa Fe y presidir su inauguración seguía las directivas que habían marcado en ese sentido gobernantes no menos ilustres como el Dr. D. Simón de Iriondo y Don Mariano Cabal.

Y a tan lejos llegaba el pensamiento del primer Rector que en el discurso recordado se complacía en inaugurar la “primera Universidad de Santa Fe”, dejando así sentada su esperanza de que otros institutos, a medida que las circunstancias lo permitieran, se iban fundando en el territorio provincial para completar el desarrollo de la nueva era intelectual cuyos umbrales apenas se pisaban con la instalación de una escuela para la ciencia jurídica.

El derecho amplio de educar por los Estados particulares, sostenido y defendido por Santa Fe, no halló ambiente, mejor dicho halló resistencia, en el espíritu centralista con que se orientaba y se ha orientado después la política de la República. Salvo en Entre Ríos y Corrientes, a los títulos expedidos por la Universidad de Santa Fe no se les reconocía validez. De ahí la brega por obtener un reconocimiento nacional, propiciado desde los primeros tiempos por profesores y alumnos, brega que se concretó por último en la aspiración de transformar el Instituto Provincial en otro Nacional para que la República, con sus recursos

y su nombre, asegurara la permanencia y el engrandecimiento de la Casa de Estudios, así como el prestigio de los títulos que expidiera.

La iniciativa del Dr. Gálvez fué presentada como un ideal de progreso en el orden institucional. ¿Lo era en realidad? ¿Fué mal comprendida? ¿Hubiera dado óptimos frutos de permitirse y alentarse su desarrollo? ¿Habría favorecido el engrandecimiento de las Provincias y con ello el de la Nación? Dejo el interesante tema para los estudiosos; pero dejo también sentado que la orientación provincialista con que se fundó la Universidad no era ni puede considerarse un pensamiento egoísta como alguna vez se insinuó. Fué un modo de llenar una necesidad sentida, fué un ideal de progreso, susceptible de ser contradicho como todos los ideales; pero que llevaba como mira la elevación y autonomía de lo propio para que sirviera mejor al engrandecimiento de la Nación constituida por voluntad de las provincias que la componen.

Entre mis compañeros de estudio se miraba con simpatía la orientación provincialista a que me vengo refiriendo. Hoy me parece que contribuía a formar nuestro sentimiento el espíritu desinteresado y batallador de los años juveniles herido por el disfavor con que nos miraban los estudiantes de otras universidades. Ante lo que considerábamos injusticia, nuestro orgullo y nuestra fé en nosotros mismos se enardecía y defendíamos la dignidad de la Casa en que nos formábamos, dignidad no exenta de pobreza, y la defendíamos como se defiende a la madre que ha formado el corazón de sus hijos con la pureza de sus intenciones aunque no pueda brillar, por la modestia de sus ropajes, en los salones de la ostentación cortesana.

Hay que remontarse con la imaginación al Santa Fe de 1868 y al Santa Fe de 1890 para darse cuenta de lo atrevido que fué entonces intentar la fundación de Institutos provinciales de enseñanza superior, como también para valorar la labor inteligente, desinteresada y tesonera que realizaron los primeros profesores que plasmaron y vivificaron las felices iniciativas gubernativas. ¡Honor y gloria a ellos!

Los fundadores de la Universidad de Santa Fe procuraron asentarla sobre bases firmes: le dieron autonomía, aunque relativa, aseguraron por ley la libertad de la cátedra y proyectaron para ella una organización gubernamental que mientras rigió no motivó reclamo o queja algunos.

Podrán leerse siempre con interés el mensaje del P. E. suscripto por los doctores José Gálvez, como Gobernador de la Provincia, y Juan M. Cafferata, como Ministro de Gobierno, con que se envió a las HH. CC. Legislativas, en 13 de junio de 1889, el proyecto de ley de creación de la Universidad de Santa Fe, así como la discusión parlamentaria a que dió lugar esa ley en la que brillaron los discursos, hermosos por la

forma y profundos en los conceptos, del miembro informante de la C. de Legislación de la Cámara de Diputados doctor Don Lorenzo Anadón y del miembro informante de igual comisión del Senado D. Floriano Zapata. Esas piezas oratorias constituirán siempre un timbre de honor para la Legislatura Provincial.

El P. E. en el citado mensaje, entre otras cosas, expresaba que ha deseado que “la nueva institución quede sustraída por completo a la política y ha formulado en ese espíritu el proyecto de ley que acompaña”. El P. E. manifiesta conocer “las vinculaciones y las disidencias de la lucha” del campo político y desea que ellas no se extiendan a la Universidad “que debe ser como el hogar común de la inteligencia entre nosotros, como el palenque siempre abierto donde todo ideal científico, toda controversia y toda especulación encuentren su estímulo y su teatro”.

Y el Dr. Anadón, contemplando ese aspecto de la iniciativa, decía como miembro informante: “Y la Comisión entiende que no solo es generosa sino también sabia y patriótica la política que aspira a que la única manifestación de actividad social sin representación universitaria, sea precisamente la política. Porque de otra manera la nueva institución llevaría en germen el principio de su ruina y lo podría ser todo: agencia electoral, burocracia togada o masonería académica, menos el órgano respetable y respetado por cuyo medio se cultivan las letras, depúrase la ley, el sacerdocio brilla y se ensanchan cada día más nuestras conquistas sobre la naturaleza y la materia”.

Corrieron los años... Transcurrieron casi veinte de “vida silenciosa pero intensa” y un día llegó el reconocimiento de la validez nacional de los diplomas de la Universidad de Santa Fe, otorgados por el P. E. de la Nación, con declaración expresa de que existían razones de orden constitucional y legal para que esos diplomas tuvieran por sí mismos esa eficacia en toda la República y con reconocimiento de que aquella casa había podido “extender su influencia saludable a todo el litoral del país”.

Santa Fe, al crear esa Institución cuyo prestigio se reconocía, había roto, según las palabras del Ministro de la República “con el hábito inconveniente por lo inorgánico de recurrir al tesoro de la Nación para mantenerla y para fomentarla”.

Con posterioridad bajo el gobierno de Don Ignacio Crespo y actuando como Ministro de Instrucción Pública el Dr. Julio A. Busaniche, se dictaron las leyes N° 1680 y 1696 por las que, bajo el patronato de la Universidad de Santa Fe, se crearon las Escuelas de Obstetricia y Farmacia, escuelas que más tarde llegaron a constituir una Fa-

cultad de aquel Instituto y remediaron, eficazmente, muy sentidas necesidades públicas.

Señores:

En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Santa Fe desempeñé durante algun tiempo función de docente. Llegué a la cátedra porque me llamaron a ella los que habían sido mis maestros, no por sollicitación que nunca hubiera hecho, ya que, sin falsa modestia, puedo decir que siempre me pareció muy alta para mi, la dignidad que se me había confiado. Al dejar esa cátedra, por propia determinación, no me despreocupé de los asuntos universitarios y he seguido sus alternativas con el mismo amor e interés que Vds.

Señores:

En el programa de los actos que ha dispuesto celebrar en estos días la Universidad Nacional del Litoral se ha dividido con acierto la evolución de los estudios superiores en la Provincia de Santa Fe en tres periodos: el primero corre de 1869 a 1885 y durante él funcionaron en el Colegio de la Inmaculada Concepción las aulas de enseñanza para facultades mayores. Estudiando la actuación pública, profesional o docente que tuvieron los hombres que se formaron en esas aulas podemos hoy afirmar que ellas dejaron un beneficio apreciable para la cultura y el progreso del país y si hubiéramos de concretar ese beneficio en un solo nombre y en un solo hecho, podríamos dar el del Dr. José Gálvez y recordar la iniciativa que le correspondió en la fundación de la Universidad de Santa Fe. El segundo período lo llena esta Universidad Provincial desde 1890 a 1920. Hoy he relatado algunos recuerdos de lo que vi en ella. Otros podrán decir si dejó o no beneficios, si es que ha llegado ya el tiempo de que se haga inventario al respecto. El tercer período comprende la actuación desde 1920 de la Universidad Nacional del Litoral que ha podido fundar y sostener con los recursos que se le asignaron grandes Establecimientos y dar con ellos un desarrollo extraordinario a la enseñanza superior.

La Asociación del profesorado universitario del litoral que formais, se ha adherido a los actos organizados para celebrar los fastos de la cultura superior en esta región de la República y al organizar esta hermosa fiesta con propósitos de vinculación universitaria, de unión espiritual diría yo, habéis querido reunir a los actuales profesores con los que lo fueron en la Universidad de Santa Fe.

Con sentida emoción puedo deciros que he pasado entre vosotros un grato e inolvidable momento. Levanto complacido mi copa para saludaros con cordial amistad, unidos como lo hemos estado siempre en el

afan por el mejoramiento de los estudios superiores, y la levanto también para brindar porque os sea posible realizar con éxito los altos fines que inspiraron la fundación de la Universidad Nacional del Litoral.

*Discurso del delegado de la Universidad de Harvard, profesor doctor
Salvador M. Dana Montaña*

Cuando me disponía a participar de los festejos conmemorativos del cincuentenario de la Universidad de Santa Fe y del vigésimo aniversario de nuestra Universidad Nacional del Litoral, como ex-alumno y profesor de la misma, recibí una inesperada cuanto honrosa designación que hace variar notablemente la índole y la importancia de mi participación en los mismos: la de representante de la muy honorable corporación del "Harvard College", de Cambridge.

Y como ella llegara en vísperas de las celebraciones, cuando ya el programa de festejos y la lista de oradores de los diversos actos se hallaban definitivamente formados, aprovecho la oportunidad que se me brinda en este instante para decir dos palabras, en cumplimiento de los deseos del "Rector magnificus" y de nuestros colegas de la Universidad de Harvard, que me han confiado su honorosísima representación.

Quiero destacar la importancia de su adhesión, y lo que dicha Universidad significa, para nosotros, como instituto de cultura americana y como modelo universitario. Ya he expresado en otra oportunidad el excelente concepto de que goza nuestra Universidad en los principales centros universitarios americanos y particularmente, en el que represento.

"Harvard College" fué fundado en la primera mitad del siglo 17, en el centro de las emigraciones puritanas, como resultado de una serie de esfuerzos culturales del pueblo y del gobierno de New England, realizados de 1630 a 1640, pero el acto legislativo de su erección data del 28 de octubre de 1636. Cuenta, pues, más de trescientos años. Es la Universidad más antigua — y también la más reputada — de la América del Norte (1). Su primer rector fué Nathaniel Eaton, ex-alumno de "Trinity College", de Cambridge, al igual que John Harvard, que le dió su nombre, al legarle su fortuna y su biblioteca, y con su espíritu, el que habían bebido en la histórica Universidad inglesa de que procedían.

Yo encuentro en esta envidiable prosapia la razón de su actual prestigio y la causa de su invariable nobleza. En efecto: Cambridge, como Oxford, era y es el prototipo de las Universidades inglesas. A di-

(1) Su Facultad de Derecho, establecida en 1817, es también la más antigua de las escuelas jurídicas norteamericanas existentes.

ferencia de las demás de su país, más similares a las alemanas que a ellas mismas, Cambridge y Oxford proporcionan una educación integral; forman hombres y ciudadanos con preferencia a profesionales y a especialistas. Todas las ramas del saber humano son objeto de sendos y profundos estudios, pero, sin descuidar la preparación profesional o puramente científica, asignan a la formación espiritual de sus alumnos la jerarquía que en este orden de cosas tienen la moralidad y el carácter, como elementos inseparables de una educación integral. Instruyen y educan; hacen hombres de ciencia y "gentlemen", es decir, caballeros, ciudadanos y hombres, con todas las condiciones requeridas para actuar en sociedad. Sin dejar de progresar en el campo científico, Cambridge y Oxford, como Harvard y Yale, mantienen su prestigio histórico, conservando, como dice Rómulo Amadeo, "la tradición de sus ideas a través de los movimientos del espíritu humano, y sus costumbres, a través de los cambios de hábitos". Conservan todavía el perfume de aquellos agitados y lejanos tiempos de su creación, con un gran ideal de humanidad y de ciencia. Espíritu éste que se vive y se respira en sus patios y en sus salones, en sus antiguas "houses" y en sus modernos laboratorios, porque nada impide — Señores — aunque a veces la pretensión contemporánea, con desprecio de lo antiguo, sonría ante una peluca o ante un birrete y una blusa negra, que el hombre de ciencia sea, por sobre toda su ciencia, hombre y sirva a la humanidad más que a su profesión y a sus personales intereses, como desgraciadamente ocurre a menudo, a consecuencia de una enseñanza prevalentemente técnica, profesional. Y es en este aspecto que me permito señalar a la antiquísima y prestigiosa Universidad que represento como ejemplo de la joven y querida Universidad a que pertenezco, para que la especialización, que desgraciadamente invade todos los poros de nuestra cultura, no descuide la educación de la voluntad, del carácter y de las más nobles cualidades del hombre; para que no produzcamos más ese tipo de especialistas ensoberbecidos, que ostentan innumerables títulos y diplomas, junto a la más supina ignorancia respecto de todo cuanto no sea su propia especialidad; para que la técnica no esclavice al hombre y la cultura no sucumba a manos de la ciencia, sin ideales superiores y humanos.

Como el mejor homenaje que, en su nombre y representación, puedo ofrecer, con motivo del acontecimiento que se celebra, a su joven hermana del Litoral, repetiré, para terminar, las sesudas palabras que su actual Rector, M. Conant consignara en su primer informe anual (1934): "No es suficiente preparar investigadores y maestros, por brillante que pueda ser esta materia; es necesario que un gran número "de ciudadanos influyentes tenga un interés apasionado por el creci-

“miento del conocimiento humano. El saber debe hacerse progresar tanto como perpetuar. Por cierto que, en último análisis, sólo haciendo “progresar las ciencias es posible perpetuarlas. Cuando el conocimiento “cesa de extenderse y de desarrollarse, deviene desvitalizado, degradado, se convierte en una cosa de pequeña importancia para el presente “y el futuro. Nuestra fortaleza en el pasado ha radicado en el hecho “de que el espíritu de saber ha llevado a nuestros maestros y a nuestros “discípulos a ver la importancia que tiene el perpetuar los ideales de “la educación tanto como el hacer progresar el conocimiento científico “en su propia rama.

“Una Universidad es un grupo de hombres — una comunidad de “maestros y discípulos — y ahí radica el problema real en relación al “futuro de toda institución de cultura superior. El éxito de Harvard “— como de la Universidad del Litoral, que tantos títulos tiene ya a “la consideración del país — dependerá casi enteramente de nuestra “habilidad para procurarla hombres del más alto calibre, para alumnos “y para profesores”.

ACTOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO ANEXA

El 28 de mayo a las 10 horas, tuvo lugar en el salón de fiestas de la Escuela, el acto organizado en adhesión y homenaje al cincuentenario de la Universidad Provincial de Santa Fe y vigésimo aniversario de la fundación de la Universidad del Litoral. Asistieron el señor Rector Dr. Josué Gollan (h), el señor Decano Dr. Rafael Bielsa, las autoridades, profesores y alumnado de la Escuela.

Abrióse el acto con la ejecución y canto del Himno nacional, por las alumnas de la Escuela, bajo la dirección del Prof. Sr. J. Francisco Berrini. A continuación los alumnos, dirigidos por el mismo profesor, cantaron el Himno de la Universidad del Litoral, terminando ambos coros en medio de entusiastas y nutridos aplausos. El ex alumno de la Escuela Sr. Rubén Daniel Scheuerlein, cuyos estudios actuales como concertista de piano se hallan muy adelantados, ejecuto “Nocturno” de Chopin, “De mi tierra” de Floro Ugarte y “Polonesa” de Chopin. Pronunció luego su conferencia el profesor señor Dr. Francisco Amato Agolia, sobre “*El espíritu universitario*” y cerró sus núme-

ros al piano el joven Schuerlein con "invocación al sol" de E. Casella y "Sueño de amor" y "Rapsodia húngara" de Liszt. El concertista impresionó vivamente al auditorio que siguió los diversos números con emotivo silencio y premió todos ellos con una verdadera ovación.

Cerrando el acto de homenaje se inauguró la Exposición de Dibujos del Curso de Calígrafos, en el Salón de la Biblioteca de la Casa, y la muestra puso en evidencia la labor intensa y de vastos alcances profesionales y artísticos que realizan los alumnos de dicho curso bajo la dirección del profesor de la materia señor Crescencio de la Rúa. Del éxito obtenido por la Exposición, habla claramente el hecho de que, a pedido de numerosos concurrentes fué necesario, días después, hacerla nuevamente en el local de la Broadcasting local "L. T. 1", calle Córdoba 1161, por cuyos salones desfiló numerosísimo público durante los cuatro días que permaneció abierta, y a raíz de la cual llegaron a la dirección de la Escuela reiteradas expresiones de felicitación por tan meritoria labor docente y artística.

Por la tarde, a las 18, tuvo lugar el acto de homenaje organizado por la Facultad de ciencias económicas. El mismo, que se realizó en la sala magna de la casa, contó con la presencia del rector de la Universidad, autoridades de la Facultad, profesores y alumnos.

Abrió el acto el decano, doctor Rafael Bielsa, y a continuación hablaron el ex-delegado organizador de la Facultad, doctor Guillermo Watson, quien pronunció una brillante conferencia sobre problemas relativos a la enseñanza media y superior; el primer egresado de la casa, doctor Domingo Dall'Anese, y un representante estudiantil.

A continuación se rindió un homenaje a la memoria del autor de la ley de creación de la Universidad del Litoral, señor Jorge Raúl Rodríguez. Pronunció el discurso de circunstancias el profesor doctor Alcides Greca.

En otra parte de este número de la revista se insertan las conferencias de los profesores Dall'Anese y Greca.

He aquí el discurso pronunciado por el doctor Rafael Bielsa:

Las pocas palabras que pronunciaré para abrir el acto no constituyen un discurso más. Ya se ha cerrado ese brillante ciclo oratorio que ha dado realce singular a las fiestas de nuestra Universidad. Con esta reunión la Facultad se asocia al homenaje que la Universidad ha dispuesto realizar.

El profesor doctor Domingo Dall'Anese, el primero que ha cursado

estudios completos en nuestra Facultad, estudios que coronó con su notable tesis, disertará sobre "La enseñanza científica y la realidad económica".

El profesor doctor Alcides Greca hablará en homenaje de Jorge Raúl Rodríguez, el autor y defensor del proyecto de ley de creación de la Universidad, que fué también digno consejero y profesor de nuestra Facultad. Y finalmente el profesor doctor Guillermo Watson, delegado organizador del Instituto, cuya palabra en este acto nos traerá más de un recuerdo grato y emotivo, coronará este acto sencillo, pero significativo por el espíritu que lo anima.

Hace pocos días dije en artículo publicado en "La Capital" que veinte años en la vida de un instituto universitario no es, por sí solo, un acontecimiento extraordinario, y que las grandes Universidades han logrado fama después de un siglo o más de existencia proficua. La historia de esta Facultad es pues, muy breve mirando al tiempo transcurrido, pero rica en experiencia, que ha sido bien aprovechada, como lo prueba su obra y su posición actual dentro de la Universidad argentina.

En el artículo a que me he referido he señalado también los lineamientos y modalidades generales de la gestión docente y cultural de nuestra casa y el carácter esencial de su obra docente y cultural. Me limitaré, pues, ahora a decir pocas palabras y a exhumar el recuerdo de los que enseñaron en estas aulas en los primeros años.

Desde luego, convengo en que la historia de un instituto de enseñanza superior no se hace solamente con la explicación documentada de quienes fueron sus maestros, de sus planes y sus programas, sus métodos, su obra didáctica en suma, ni basta la obra científica y cultural.

Se ha operado en la Facultad una especie de discriminación valorativa, merced a la cual cada docente ha llegado a su puesto en admirable organización disciplinada y armónica; pero con un punto más, y es que esta marcha lo ha sido hacia una meta o ideal, que es el de la cultura. Eso ha sido y es la Facultad de Ciencias económicas, comerciales y políticas. Con todo, falta todavía recorrer buena parte del camino. Recién ahora empieza a perfilarse la obra realizada en medio de dificultades de todo orden: externas e internas.

Las externas las podemos vencer, sí, con argumentos serios e incuestionables, y esos argumentos son los de nuestra propia obra: ahí está.

No es un argumento defensivo el número de alumnos, ni el de los diplomas expedidos; esta casa no es fábrica de profesionales, ni organismo distribuidor de cargos o empleos.

Por eso pocas veces nuestra Facultad ha cuestionado las exiguas

partidas de presupuesto, ni sus dirigentes han pretendido jerarquía o ascendiente por sólo conseguir aumentos de sueldos y cargos nuevos; lo hubiera logrado por su sola influencia moral y científica, y a veces política. Sus autoridades han preferido, velando por la solidaridad y el decoro universitarios con un admirable sentido de armonía, librarse a la persuasiva valoración de su obra.

En ninguna casa de estudios el sentido de la jerarquía ha sido mejor comprendido que en la nuestra. Y es que la jerarquía no resulta de las denominaciones oficiales. Una universidad no logra nombradía por el hecho de que se llenen los cuadros de funcionarios directivos y de profesores, según la letra de los estatutos y de las ordenanzas. La nombradía de una universidad sólo es posible cuando quienes enseñan y la dirigen tienen esa vocación que se refleja necesariamente en las respectivas enseñanzas de sus cátedras e institutos. Cuando eso falta, el descrédito de la universidad se vuelve rápido y a veces irreparable.

Digo esto mirando al sentido del decoro universitario, y a la defensa de los fueros de la universidad, en lo que ningún instituto ha igualado al nuestro. Cuando las extralimitaciones de la autoridad central, mejor dicho, del Poder ejecutivo, en sus respectivas intervenciones (y no juzgo las intenciones o móviles), han afectado a las atribuciones de la Facultad, de los consejos, de los decanos, o los profesores, esa autoridad nos ha encontrado en nuestro puesto, defendiendo los principios con serena energía.

Se puede ir pasando en otros órdenes de la vida social; por ejemplo en política, pero en la universidad no. Y si alguna vez eso se consiente por conformismo o enervamiento del sentido de la responsabilidad, la reacción no tarda, y sólo debe deplorarse entonces lo mucho que cuesta restablecer el concepto necesario. ¡Infortunada la universidad en la que se practican esos procedimientos electorales de comité o de club, donde las verdaderas condiciones son cumplidas por pequeños sucedáneos, como la camaradería y la condescendencia!

El ser profesor de una Facultad como la nuestra no ofrece incentivos de orden profesional. No creo que alguno haya pensado jamás en mejoras de ese orden, como proyecciones en el ejercicio de la profesión. Ha sido la vocación docente lo que ha animado a los profesores de esta Casa a dedicar largas horas a sus clases y a los estudios que las clases exigen. En general, la recompensa que logra el profesor de ciencias económicas y políticas, no pasa de la cátedra, lo que sin duda es mucho por su significación moral; pero no es así en otras Facultades donde la especialidad docente por sí sola produce un incremento inmediato de jerarquía "profesional" que, desde luego, es justificable, por la superior competencia que todo profesor universitario tiene de su materia.

Y si señalo la diferencia es para poner en mayor relieve una modalidad digna de señalarse en los profesores de nuestra Facultad. Antes bien: la enseñanza impone a algunos sacrificios que afrontan con gusto, compensados por el noble afán de enseñar.

Como profesor fundador, yo podría decir algo de aquella primera época en la que por momentos volvíase incierta la vida misma de la Facultad, creada en medio de un evidente escepticismo, y con muy pocos alumnos en sus cursos. El afán renovador de la enseñanza y los métodos empleados en la Universidad, todo eso, en un período activo de reformas, contribuía a veces a debilitar por momentos la cohesión de los claustros.

Los primeros profesores fueron nombrados titulares. Pero la designación se hizo para pocas cátedras o asignaturas. Fué necesario, pues, integrar el cuerpo docente en forma gradual, a medida que se formaban los años superiores, por promoción e inscripción de alumnos.

Dictados los primeros estatutos y constituídas las autoridades legales de la Facultad, por virtud del decreto de abril de 1922, y después de un breve proceso de integración funcional, el Consejo directivo inició su obra reglamentaria.

Para designar profesores lo primero que se hizo fué dictar ordenanzas sobre concurso. El régimen de la suplencia, instituido en los primeros años (me refiero a la ordenanza de 1922) ha sido beneficioso para la enseñanza y para la misma unidad y estabilidad de la cátedra.

Sin duda, no se recomienda la designación directa de profesores, ni mediante concurso, a menos que el candidato ya tenga acreditada por la experiencia su idoneidad docente. Pero la experiencia prueba que el concurso, procedimiento formal y objetivo, no constituye siempre una garantía de selección o acierto. Sin embargo, es el sistema dominante.

Los largos años de suplencia *en ejercicio* constituyen, sin duda, la mejor prueba de vocación y de aptitud, pues para formar el juicio definitivo sobre las cualidades esenciales, concurre la opinión de los colegas, y la de los buenos estudiantes, que son los destinatarios de la actividad docente y científica del profesor.

El régimen en vigor es el establecido en 1928, por ordenanza derogatoria de la sancionada en 1923, que a su vez había modificado a la primera ya citada (la de 1922).

Después de varios años de acción directiva en este arduo problema de la formación de profesores, esta Facultad ha logrado constituir un cuerpo homogéneo de titulares y adjuntos.

El plantel originario de profesores lo formaron universitarios que habían dedicado largos años al estudio de las disciplinas de su preferencia, de modo que al confiárseles las cátedras, por mera elección, del

Poder ejecutivo, éste no hizo más que reconocer aquella dedicación y la jerarquía alcanzada, en la vida profesional, en un medio culto, sin duda, pero no universitario. Los primeros profesores, nombrados por decreto de 6 de setiembre de 1920 fueron: D. Julio Bello para Matemáticas financieras; D. Rafael Bielsa, Régimen público administrativo; D. Julio Brandan, Derecho internacional público y Legislación consular; D. Emilio Cardarelli, Derecho comercial; D. Crescencio de la Rúa, Dibujo; D. Nicanor de Elfa, Legislación civil; D. Manuel Fernández Romero, Caligrafía y práctica pericial; D. Juan Luis Ferrarotti, Finanzas; D. Franz Kühn, Geografía económica; D. Ernesto Marquardt, Literatura; D. Ardoimo Martini, Química legal y Tecnología industrial y rural; D. Oscar Meyer, Economía política; D. Deodoro Roca, Filosofía general y D. Alfredo Rotta para Matemática complementos.

Luego, por decretos dictados durante el año 1921, fueron nombrados profesores suplentes: D. Alejandro C. Bugnone para Matemática financiera, segunda parte; D. Hirám G. Calógero, Contabilidad; D. Ricardo J. Davel, Fuentes de riqueza nacional; D. Manuel Fernández Romero, Contabilidad administrativa y judicial; D. José María Fierro, Derecho comercial; D. E. Zenón González, Sociedades anónimas y seguros; D. José Oliva, Filosofía general y D. José Sortheix, para Matemáticas financieras.

En abril de 1922, al comenzar el funcionamiento autárquico de la Universidad, el Poder ejecutivo dictó nuevos decretos por los que fueron nombrados los profesores siguientes: D. Francisco M. Alvarez para Fuentes de riqueza nacional; D. Néstor Aparicio, Derecho comercial (marítimo); D. Agustín Araya, Filosofía; C. Carlos Ameglio Arzeno, Legislación civil; D. José Barrau, Bancos, cambios y bolsas; D. José C. Catán, Contabilidad; D. Juan Luis Ferrarotti, Quiebras; D. Ricardo Foster, Geografía económica; D. Pedro Giménez Melo, Derecho marítimo; D. Faustino Infante, Derecho comercial; D. Juan Mantovani, Filosofía preparatoria; D. Luis Moreno, Contabilidad; D. Alejandro A. Nimo, Economía política; D. Manuel Núñez Regueiro, Filosofía; D. Ricardo A. Ortiz, Sociedades anónimas y seguros; D. Gualterio Pessagno, Contabilidad administrativa y judicial; D. Sergio Piñero, Bancos, cambios y bolsas; D. Jorge Raúl Rodríguez, Finanzas; D. Federico B. Valdés, Régimen constitucional argentino; D. Guillermo Watson, Finanzas; D. Roberto Wilde, Contabilidad administrativa y judicial y D. Santiago Zacheo para contabilidad administrativa.

Hechos diversos, ocurridos en los veinte años de vida de facultad, determinaron la extinción casi total de aquel plantel de profesores de 1920, 1921 y 1922. Actualmente muy pocos continuamos en la cátedra. Mas el tiempo no ha borrado el recuerdo de las breves pero sabias

enseñanzas de algunos maestros que enseñaron con idoneidad, celo y decoro.

En el ciclo jurídico, como ya he dicho alguna vez, no ha dominado ni mucho menos la orientación positivista. Por lo que a mí respecta, apenas si debo repetir que juzgo difícil enseñar consciente y eficazmente el derecho público, de acuerdo con ese método. Al contrario, lo considero nocivo.

En sus estudios se hermanan la economía y el derecho con las ciencias matemáticas y contables. Nuestras escuelas, desde el punto de vista político-social, tienen un carácter en cierto modo enciclopédico.

Apenas si debo decir que esta Facultad es una escuela de estadistas, de economistas, de políticos, en el alto sentido del concepto; de dirigentes sociales, de hombres cultos.

Pues bien; hoy se inicia la segunda etapa. Con ella se logrará la realización de sus objetivos virtuales. Aquí se forman hombres que con su consejo y patriotismo contribuirán a resolver no pocos problemas que interesan esencialmente a la Nación. Pero ya ahora mismo los gobernantes deberían ver en facultades como ésta, no solamente institutos de formación profesional, sino también centros de información y de asesoramiento.

Se discute la autarquía económica, lo de "bastarse a sí mismo", y también la autarquía administrativa. Pero ¿no vale la pena considerar esa especie de "autarquía intelectual", de nuestros institutos universitarios, en el sentido de que puedan bastarse para el planteamiento y solución teórica de nuestros problemas, con criterio científico y práctico propio? ¡Ojalá bien pronto consideremos como pretéritas las épocas de tributo profesional extraño! El secreto para lograr ese propósito en buena parte está en esto: sacrificar algo del presente para conquistar lo venidero.

Y si tuviéramos alguna duda del éxito, ahí está la prueba irrefutable para disiparla. Los primeros veinte años de una escuela nueva, en disciplinas y problemas nuevos. Los que enseñan y aprenden darán prueba elocuente de que este no es un augurio vano. Confíemos en ellos y en nosotros.

